ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
ÁREA DE DESARROLLO BUCARE

CAPÍTULO 3.5 PAISAJE

CONTENIDO

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO 1
3.5 PAISAJE 1
3.5.1 Elementos del paisaje 1
3.5.2 Matriz 3
3.5.3 Unidades del paisaje 3
3.5.4 Criterios visuales 11
3.5.4.1 Calidad visual 11
3.5.4.2 Fragilidad visual 21
3.5.4.3 Escalas visuales 30
3.5.4.4 Atractivo escénico 36
3.5.4.5 Nivel de interés 41
3.5.4.5.1 Vista en primer plano con interés alto 48
3.5.4.5.2 Vista en primer plano con interés bajo 49
3.5.4.5.3 Vista en primer plano con interés medio 49
3.5.4.5.4 Vista inmediata con interés medio 52
3.5.4.5.5 Vista intermedia con Interés alto 52
3.5.4.5.6 Vista intermedia con Interés medio 53
3.5.4.6 Elementos discordantes y tamaño de discordancia 55
3.5.4.7 Correspondencia cromática 62
3.5.4.8 Integridad escénica 68
3.5.5 Análisis de percepción social del paisaje 76
3.5.5.1 Valoración social del paisaje. 76
3.5.5.1.1 Paisaje boscoso 76
3.5.5.1.2 Paisaje de palma de aceite 77
3.5.5.1.3 Paisaje de ríos 78
3.5.5.1.4 Paisaje agrícola (ganadería). 79
3.5.5.1.5 Paisaje agrícola (cultivos) 81
3.5.5.2 Apropiación del paisaje 82
3.5.5.3 Percepción del paisaje 83
3.5.5.4 Sitios de interés paisajísticos 84
3.5.6 Zonificación del valor paisajístico 88
3.5.7 Análisis multitemporal del paisaje 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.5-1 Coberturas de la tierra presentes en el área de influencia físico-biótica Área de Desarrollo Bucare 2
Tabla 3.5-2 Homologación de las unidades geomorfológicas identificadas con su Fisiografía 4
Tabla 3.5-3 Área y ocupación de las unidades de paisajes presentes en el área de Desarrollo Bucare 6
Tabla 3.5-4 Criterios de valoración de la calidad visual del paisaje 13
Tabla 3.5-5 Puntaje para los criterios de calidad visual del paisaje 14
Tabla 3.5-6 Área total para categorías de calidad visual. 15

Tabla 3.5-7 Área total para categorías de calidad visual. 15
Tabla 3.5-8 Criterios de valoración de la fragilidad del paisaje. 24
Tabla 3.5-9 Área total para categorías de fragilidad. 24
Tabla 3.5-10 Fragilidad de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico- biótica área de Desarrollo Bucare 25
Tabla 3.5-11 Rangos de visibilidad y escalas visuales 30
Tabla 3.5-12 Valor de acuerdo con el plano 31
Tabla 3.5-13 Escala visual de las Unidades del Paisaje identificadas dentro del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare 31
Tabla 3.5-14 Atractivo escénico de las unidades de paisaje presentes 37
Tabla 3.5-15 Interés paisajistico por unidad del paisaje 42
Tabla 3.5-16 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés alto 48
Tabla 3.5-17 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés bajo 49
Tabla 3.5-18 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés medio 50
Tabla 3.5-19 Nivel de interés: Vista inmediata con interés medio 52
Tabla 3.5-20 Nivel de interés con Vista intermedia con Interés alto 53
Tabla 3.5-21 Nivel de interés con Vista intermedia con Interés medio 53
Tabla 3.5-22 Categorías de discordancia 56
Tabla 3.5-23 Elementos discordantes y tamaño de discordancia de las unidades de paisaje presentes 56
Tabla 3.5-24 Correspondencia cromática de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare 63
Tabla 3.5-25 Método de cálculo de Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare 68
Tabla 3.5-26 Puntajes para definir la Integridad escénica 69
Tabla 3.5-27 Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare. 69
Tabla 3.5-28 Sitios de interés recreacional natural para las comunidades 85
Tabla 3.5-29 Resultado de la zonificación del valor paisajístico establecida a partir de la calidad y la fragilidad visual. 88
Tabla 3.5-30 Valor paisajístico de las unidades de paisaje al interior del área de influencia físico-biótica 93
Tabla 3.5-31 Unidades del paisaje analizadas para el año 2024 y unidades del paisaje obtenidas a partir de las coberturas del año 2016 95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.5-1 Ilustración aplicaciones de superposición 4
Figura 3.5-2 Unidades de paisaje identificadas en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 11
Figura 3.5-3 Calidad visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisicobiótica área de Desarrollo Bucare 21
Figura 3.5-4 Fragilidad visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 30
Figura 3.5-5 Escala visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisicobiótica área de Desarrollo Bucare 36

Figura 3.5-6 Atractivo escénico de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 41
Figura 3.5-7 Nivel de interés de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 55
Figura 3.5-8 Elementos discordantes de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 62
Figura 3.5-9 Correspondencia cromática de las unidades de paisaje en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 67
Figura 3.5-10 Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare 75
Figura 3.5-11 Sitios de interés paisajístico 85
Figura 3-3 Valor paisajístico de las unidades de paisaje para el área de influencia físico-biótica para el área de desarrollo Bucare 94

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3.5-1 UP: Pastos limpios en Abanico aluvial 23
Fotografía 3.5-2 UP: Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna 23
Fotografía 3.5-3 Paisaje boscoso (morichal) identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare 77
Fotografía 3.5-4 Paisaje de palma de aceite identificado al interior del area de influncia del area de desarrollo Bucare 78
Fotografía 3.5-5 Paisaje de rio identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare 79
Fotografía 3.5-6 Paisaje agricultura (ganaderia)identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare 80
Fotografía 3.5-7 Paisaje agricultura (cultivos) identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare 82

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO

3.5 PAISAJE

La caracterización del componente de paisaje al interior del área de influencia físico biótica (en adelante AI FB) del Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo (AD) Bucare, tiene por alcance dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los Términos de referencia para la elaboración de Estudio de Impacto Ambiental sector de hidrocarburos (HI-TER-1-03) emitidos mediante Resolución 1275 del 30 de junio de 2006 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales (2018) y el modelo de almacenamiento de la información geográfica, adoptado mediante la Resolución 2182 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Cabe indicar que este componente tiene como orientación una visión integral del entorno ambiental desde el marco local y regional, a partir de la visualización estética del paisaje; por lo tanto, se desarrolló una descripción paisajística del territorio, determinando su valor a partir de la contemplación del conjunto de factores naturales e intervenciones humanas que lo componen, con el propósito de definir la calidad visual del paisaje, analizar la visibilidad, entender la percepción social del territorio y hacer explícitas las relaciones socioeconómicas que las poblaciones tienen con el paisaje en el área de influencia físico-biótica.

El análisis del componente de paisaje integró el análisis de recursos visuales del paisaje expresado mediante unidades de paisaje (en adelante, UP), las cuales se definen como la representación de manera espacial, integral y sintética de áreas de tierras con características homogéneas que expresan las particularidades intrínsecas del territorio, componentes biofísicos y antropogénicos, considerando sus dinámicas y relaciones, que por sus atributos fisionómicos son fácilmente reconocibles y diferenciados de otras (Etter, 1991).

3.5.1 Elementos del paisaje

Los elementos del paisaje son la combinación de los componentes visibles y perceptibles de un lugar, que incluyen tanto elementos naturales como humanos. Entre los componentes naturales se encuentran el relieve, la hidrografía, el clima, el suelo y la vegetación, los cuales configuran la apariencia física del paisaje. Por otro lado, los elementos humanos y culturales, como las infraestructuras, la agricultura, la ganadería y las prácticas culturales también juegan un papel fundamental en la transformación y caracterización de un territorio. Estos elementos interactúan entre sí, creando paisajes que no solo reflejan las condiciones naturales del entorno, sino también la influencia histórica y cultural de las actividades humanas. De esta manera, el paisaje resulta de una compleja relación entre la naturaleza y la sociedad, que se desarrolla a lo largo del tiempo y refleja tanto lo visible como los procesos subyacentes que lo modelan.

Para cada uno de los casos, la matriz representa el elemento visual dominante que define el contexto general y establece el "fondo escénico" sobre el cual se perciben los demás componentes del paisaje. Es importante tener en cuente que la matriz no solo es relevante por su proporción o continuidad, sino también por cómo influye en la experiencia visual de los observadores (Forman, 1986).

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, dentro del área de influencia físico-biótica se identificaron 41 coberturas de la tierra, en donde la cobertura con mayor extensión fue Pastos limpios con 9575,61 ha el cual representa el 38,29% del área de influencia físico-biótica.

Tabla 3-1 Coberturas de la tierra presentes en el área de influencia físico-biótica Área de Desarrollo Bucare

COBERTURA	AREA (ha)	OCUPACIÓN (%)
Arenales	83,90	0,34
Arroz	273,74	1,09
Bosque de galería y/o ripario	3419,73	13,68
Bosque denso alto de tierra firme	171,76	0,69
Bosque denso alto inundable	57,34	0,23
Cacao	16,78	0,07
Café	31,16	0,12
Canales	20,98	0,08
Cítricos	7,48	0,03
Cuerpos de agua artificiales	13,43	0,05
Cultivos agroforestales	14,44	0,06
Cultivos permanentes arbóreos	34,84	0,14
Cultivos permanentes arbustivos	12,87	0,05
Cultivos permanentes herbáceos	103,99	0,42
Estanques para acuicultura continental	7,74	0,03
Explotación de hidrocarburos	152,93	0,61
Herbazal denso inundable arbolado	35,39	0,14
Herbazal denso inundable no arbolado	74,58	0,30
Instalaciones recreativas	98,11	0,39
Lagunas de oxidación	6,05	0,02
Lagunas, lagos y ciénagas naturales	22,88	0,09
Maíz	153,36	0,61
Mosaico de cultivos	9,48	0,04
Otros cultivos transitorios	85,42	0,34
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto	5,02	0,02
Palma de aceite	6948,71	27,79
Palmares	34,97	0,14
Pastos arbolados	873,03	3,49
Pastos enmalezados	771,75	3,09
Pastos limpios	9575,61	38,29
Pastos y árboles plantados	80,00	0,32
Plantación forestal	215,27	0,86
Red vial y territorios asociados	145,47	0,58
Ríos	167,50	0,67
Tejido urbano discontinuo	57,08	0,23
Tierras desnudas y degradadas	-	-
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua	1,99	0,01

COBERTURA	AREA (ha)	OCUPACIÓN (%)
Vegetación secundaria alta	776,58	3,11
Vegetación secundaria baja	362,68	1,45
Yuca	7,85	0,03
Zonas industriales o comerciales	26,94	0,11
Zonas pantanosas	46,20	0,18
TOTAL	**25005,03**	**100,00**

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.2 Matriz

La matriz de un paisaje está constituida por el elemento del paisaje que ocupa la mayor área relativa, de los tres elementos estructurales básicos que componen un paisaje: parches, corredores y matrices, esta es la más extensa y el más interconectado, adquiriendo así un papel dominante en el funcionamiento de un paisaje. El papel y la extensión de la matriz dependen del tipo particular de paisaje, se pueden encontrar paisajes donde domina claramente un elemento matricial con unos pocos parches y corredores diseminados y paisaje casi enteramente por parches formando un mosaico muy complejo.

Así mismo es común identificar matrices altamente modificadas, considerándose como un mosaico de hábitats con distinto grado de alteración y destrucción con respecto al hábitat original. De acuerdo con lo anterior, y considerando la información consignada en la **Tabla 3-1**, la disposición espacial de las coberturas de la tierra, así como su representatividad en términos de área, exponen un territorio de mosaico con presencia de parches, con una predominancia de la cobertura Pastos limpios perteneciente a los territorios agrícolas.

3.5.3 Unidades del paisaje

Las unidades de paisaje (UP), se entienden como divisiones espaciales, que cubren el territorio a estudiar, en el contexto regional. Es de esta manera, que una UP constituye una agregación ordenada y coherente de partes elementales. Según lo anterior, estas unidades se caracterizan por presentar una identidad común que las agremia, y que, a su vez, exponen elementos de interés visual, con funcionalidades ecosistémicas y beneficios socioeconómicos para los pobladores y turistas.

Las unidades de paisaje según (USDA, 1995), hacen referencia a una descripción objetiva de los elementos biológicos y físicos, que se extrae de la representación de la unidad a ser estudiada y se combina con los atributos del paisaje identificados, dentro de un territorio.

Para la definición de las UP dentro del área de influencia fisicobiótica se tendrán en cuenta las coberturas de la tierra y las unidades geomorfológicas, considerando que el clima no permite una separación de UP diferenciables al encontrarse el área de influencia físico-biótica dentro de una región que tiende a ser homogénea en la distribución espacial de la lluvia y la temperatura. Por otra parte, el aspecto cultural queda demarcado por las actividades económicas que se generan en la región de análisis, por lo que están inmersas dentro de las coberturas de la tierra.

Las capas temáticas anteriormente mencionadas, se acoplan y procesan en un Sistema de Información Geográfica (SIG) con el fin de acondicionar un mapa y leyenda preliminar de unidades de paisaje a escala 1:10.000.

En la figura a continuación, se muestra cómo funciona la superposición de mapas. Un mapa con tres polígonos (áreas) y tres (3) clases, por ej. 1, 2 y 3 se sobreponen con otro mapa con otros tres (3)

polígonos y 3 clases A, B, y C. El resultado de la superposición consiste en ocho (8) polígonos con los nombres: A1, A2, A3, B1, B2, B3, C2 y C3 (ver **Figura 3-1**).

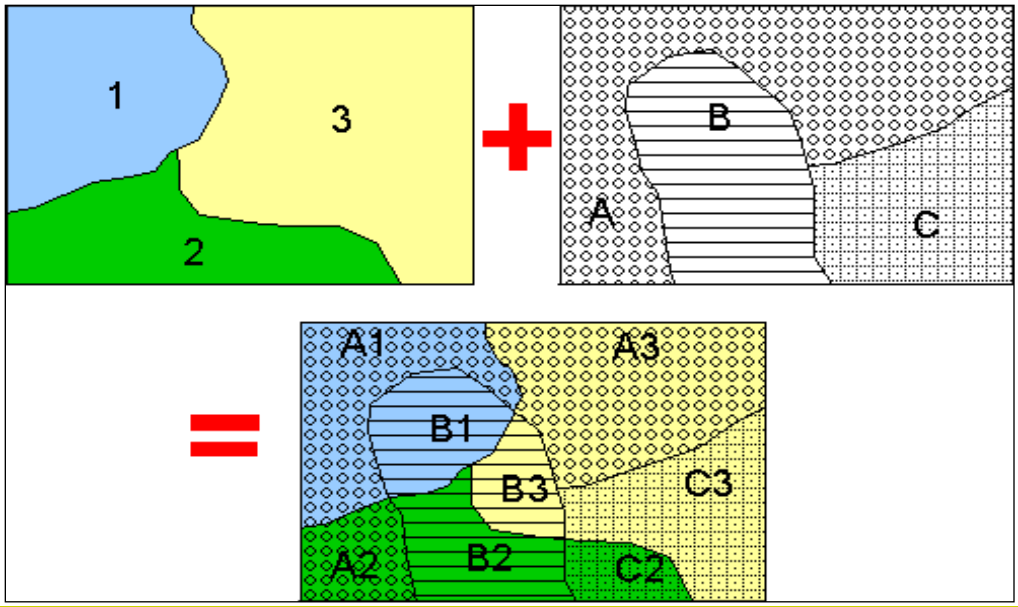


Figura 3-1 Ilustración aplicaciones de superposición
Fuente: FAO & SDRN, Sistema de Información Geográfica en el desarrollo sostenible 1999.

De acuerdo con el capítulo de geomorfología, se identificaron inicialmente un total de 31 unidades geomorfológicas. No obstante, para el presente capítulo se optó por trabajar a una escala de análisis más general, con el propósito de evitar una sobrecalificación y sobrefragmentación de las unidades del paisaje resultantes del cruce espacial con las coberturas de la tierra.

En este sentido, se adoptó la fisiografía como unidad de referencia, dado que esta permite una síntesis morfológica del relieve, integrando conjuntos de formas con características estructurales y morfodinámicas comunes, que son reconocibles de manera directa en campo y funcionales para el análisis del paisaje. Este enfoque posibilita conservar los rasgos esenciales del relieve, sin perder la coherencia espacial ni incurrir en un nivel de detalle que exceda los objetivos del estudio.

Bajo este criterio, las unidades geomorfológicas fueron homologadas en función de su relieve, agrupándolas en categorías fisiográficas que representan de manera más consistente la configuración del paisaje a la escala de trabajo empleada. Como resultado de este proceso, se definieron nueve (9) unidades fisiográficas, las cuales constituyen la base para la delimitación y análisis de las unidades de paisaje (ver **Tabla 3-2**).

Tabla 3-2 Homologación de las unidades geomorfológicas identificadas con su Fisiografía

FISIOGRAFÍA	COMPONENTE
Abanico aluvial	Cuerpo de abanico aluvial
Ambiente Antropogénico	Canal artificial
	Excavaciones para acuicultura
	Excavaciones para cuerpos de agua artificiales
	Rellenos antrópicos de ZIC
	Rellenos antrópicos para EH
	Rellenos antrópicos para TUD

FISIOGRAFÍA	COMPONENTE
	Rellenos antrópicos para vías
	Rellenos de escombros
Cauce aluvial	Barra longitudinal
	Barra puntual
	Barras compuestas
	Cauce aluvial
Escarpes	Escarpe de abanico aluvial
	Escarpe de abanico aluvial estructural
	Escarpe de terraza de acumulación nivel tres
	Escarpe de terraza de acumulación nivel uno
Laguna	Laguna
Llanura de inundación de drenajes mayores	Cuenca de decantación
	Meandro abandonado
	Orillar
	Plano de inundación
Llanura de inundación de drenajes menores	Vega
Planos anegadizos	Plano anegadizo de abanico aluvial
	Plano anegadizo de terraza nivel dos
	Plano anegadizo de terraza nivel tres
	Plano anegadizo de terraza nivel uno
Planos de terraza	Plano de terraza de acumulación nivel dos
	Plano de terraza de acumulación nivel tres
	Plano de terraza de acumulación nivel uno

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la superposición espacial de las capas temáticas (coberturas de la tierra – fisiografía), para establecer las unidades del paisaje en el área de influencia físico-biótica a partir de las herramientas de sistema de información geográfica (SIG). Se identificaron un total de 136 unidades del paisaje en un área de 25,005.03 ha dentro del área de influencia físico-biótica. Entre ellas, las unidades con mayor representatividad son Pastos limpios en abanico aluvial con 6145.42 ha, Palma de aceite de abanico aluvial con 5257.95 ha, Pastos limpios en Planos de terraza con 2043.34 ha y Palma de aceite en Planos de terraza con 1432.73 ha. Estas unidades se encuentran ampliamente distribuidas en toda el área de Desarrollo, predominando en distintos sectores del territorio (**Tabla 3-3**). Cabe resaltar, que las unidades con áreas interiores a 0,009 fueron eliminadas, pues no representarían paisajes que fueran posibles identificar en campo, y que serían el resultado de

En contraste, las unidades con menor extensión dentro del área de desarrollo corresponden a Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores con 0,15 ha, Café en Llanura de inundación de drenajes menores con 0.02 ha, Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores con 0.020 ha y Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores con 0.14 ha.

Tabla 3-3 Área y ocupación de las unidades de paisajes presentes en el área de Desarrollo Bucare

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ÁREA AD (ha)	OCUPACIÓN AD (%)
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	0,20%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	4,40%	494,30	4,75%
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	0,67%	160,03	1,54%
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	0,05%	0,00	0,00%
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	0,12%	31,13	0,30%
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	0,02%	2,76	0,03%
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	0,06%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	0,10%	2,27	0,02%
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	0,01%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	0,21%	20,92	0,20%
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	0,30%	20,70	0,20%
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	0,59%	34,04	0,33%
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	0,04%	0,26	0,00%
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	0,09%	14,20	0,14%
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	21,03%	3310,95	31,80%
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	2,71%	135,20	1,30%
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	1,56%	67,69	0,65%
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	24,58%	3001,25	28,82%
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	0,32%	0,00	0,00%
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	0,66%	57,80	0,56%
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	1,17%	90,95	0,87%
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	0,67%	39,46	0,38%
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	0,03%	0,00	0,00%
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	0,08%	13,52	0,13%
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	0,05%	7,84	0,08%
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	0,03%	2,19	0,02%
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	0,61%	4,46	0,04%
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	0,02%	3,89	0,04%
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	0,02%	5,02	0,05%
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	0,58%	56,72	0,54%
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	0,23%	2,07	0,02%
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	0,11%	9,96	0,10%

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ÁREA AD (ha)	OCUPACIÓN AD (%)
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	0,34%	39,11	0,38%
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,01%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	0,17%	23,67	0,23%
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	0,03%	7,77	0,07%
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	0,03%	5,17	0,05%
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,002%	0,62	0,01%
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	0,08%	21,02	0,20%
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	0,01%	1,51	0,01%
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	0,02%	4,10	0,04%
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	0,08%	11,40	0,11%
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	0,67%	84,48	0,81%
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	0,07%	17,78	0,17%
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	0,03%	6,12	0,06%
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	0,49%	27,69	0,27%
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,002%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	0,004%	0,00	0,00%
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	0,01%	0,09	0,00%
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	0,05%	5,31	0,05%
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	0,05%	1,58	0,02%
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	0,01%	0,16	0,00%
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	0,23%	21,71	0,21%
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,001%	0,00	0,00%
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	0,01%	0,00	0,00%
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	0,06%	1,21	0,01%
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	0,01%	0,60	0,01%
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	0,09%	9,13	0,09%
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,03%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	2,93%	280,94	2,70%
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	0,001%	0,15	0,00%
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	0,005%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,01%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de	UP064	19,39	0,08%	0,00	0,00%

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ÁREA AD (ha)	OCUPACIÓN AD (%)
inundación de drenajes mayores					
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	0,10%	6,47	0,06%
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	0,20%	6,82	0,07%
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,003%	0,03	0,00%
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	0,003%	0,00	0,00%
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	0,08%	0,00	0,00%
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	0,17%	8,11	0,08%
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	0,005%	0,32	0,00%
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	0,17%	6,14	0,06%
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	0,72%	25,81	0,25%
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	1,15%	147,58	1,42%
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	0,01%	1,64	0,02%
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	0,001%	0,00	0,00%
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	0,43%	18,46	0,18%
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	0,22%	8,13	0,08%
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,003%	0,00	0,00%
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,004%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	1,96%	217,11	2,09%
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	0,000%	0,02	0,00%
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	0,001%	0,13	0,00%
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de	UP084	0,14	0,001%	0,00	0,00%

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ÁREA AD (ha)	OCUPACIÓN AD (%)
inundación de drenajes menores					
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	0,001%	0,11	0,00%
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	1,15%	18,40	0,18%
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,001%	0,00	0,00%
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,01%	0,04	0,00%
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	0,002%	0,00	0,00%
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	0,09%	17,97	0,17%
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	0,02%	4,62	0,04%
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	0,02%	0,96	0,01%
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	0,03%	2,07	0,02%
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	0,28%	26,60	0,26%
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,001%	0,00	0,00%
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	0,004%	0,91	0,01%
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	0,11%	2,22	0,02%
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	0,03%	2,72	0,03%
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	0,01%	2,53	0,02%
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	0,01%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	0,28%	31,47	0,30%
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	0,23%	30,95	0,30%
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	0,005%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	0,001%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	0,01%	1,35	0,01%
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	0,01%	1,95	0,02%
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	0,06%	9,89	0,09%

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ÁREA AD (ha)	OCUPACIÓN AD (%)
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	0,01%	1,00	0,01%
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	0,02%	0,00	0,00%
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	0,002%	0,01	0,00%
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	0,63%	104,82	1,01%
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	0,11%	15,04	0,14%
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	0,13%	17,18	0,16%
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	0,12%	4,28	0,04%
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	3,80%	446,91	4,29%
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	0,43%	11,75	0,11%
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	0,01%	0,96	0,01%
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	0,01%	0,00	0,00%
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	0,11%	14,43	0,14%
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	0,05%	2,37	0,02%
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	0,003%	0,00	0,00%
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	0,17%	15,50	0,15%
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	0,83%	0,00	0,00%
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	3,45%	266,42	2,56%
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	0,02%	1,25	0,01%
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	0,01%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	0,03%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	0,02%	0,00	0,00%
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	0,12%	0,41	0,00%
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	0,07%	0,54	0,01%
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,17%	0,32	0,00%
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	5,73%	269,19	2,59%
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	0,40%	7,46	0,07%
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	0,63%	38,54	0,37%
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	8,17%	431,65	4,15%
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	0,17%	0,00	0,00%
TOTAL		**25005,09**	**100,00%**	**10412,44**	**100,00%**

Fuente: SGI S.A.S, 2025

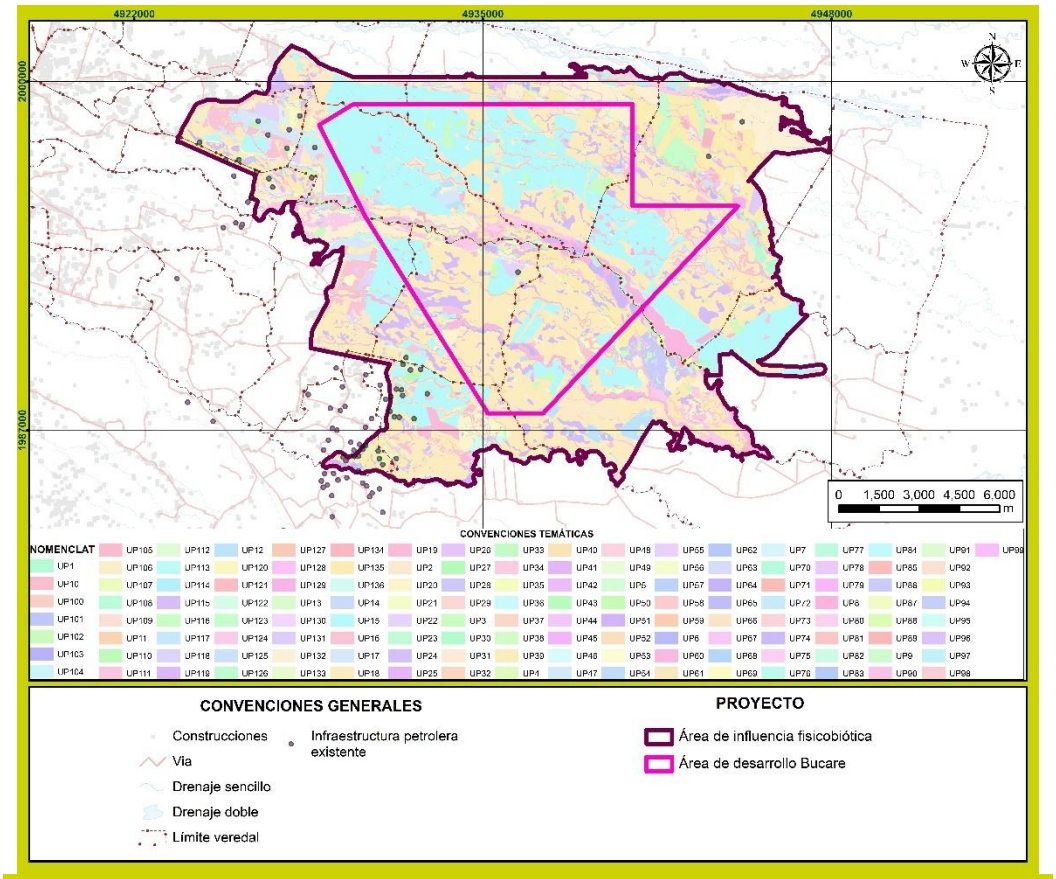


Figura 3-2 Unidades de paisaje identificadas en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4 Criterios visuales

Los criterios visuales del paisaje son aspectos clave utilizados para evaluar su calidad estética y su impacto visual. Incluyen la calidad visual, que se refiere a la forma en que los elementos del paisaje están organizados y armonizados, y la fragilidad visual, que evalúa la vulnerabilidad de un paisaje a cambios o alteraciones. También se consideran el atractivo escénico, que mide el nivel de belleza o atractivo del paisaje, y el nivel de interés, que refleja cuán cautivador es el paisaje para el observador. La integridad escénica se refiere a la calidad percibida del paisaje, mientras que los elementos discordantes y su tamaño de discordancia evalúan la presencia de elementos que desentonan con el entorno. Finalmente, la correspondencia cromática analiza la armonía de los contrastes del paisaje. Estos criterios permiten una valoración integral de la estética y la coherencia visual del paisaje (ver Anexos/6. Anexo Abiótico/ 5.9 Paisaje/ 1_CriteriosCalificación).

3.5.4.1 Calidad visual

La calidad visual del paisaje se refiere a la estética del entorno, que en el contexto del proyecto se define como el valor de un recurso percibido. Este valor puede estar relacionado con el grado de modificación o intervención que haya sufrido, siempre en función de sus características particulares. Además, se considera como parte integral del paisaje, teniendo en cuenta su representatividad o rareza dentro del área de influencia físico-biótica del área de Desarrollo de Bucare.

Por lo tanto, el valor de cada unidad de paisaje y cada recurso paisajístico es el resultado de la media de las puntuaciones resultantes de la calidad otorgada, ponderada por su grado de visibilidad desde

los principales puntos de observación. Dicha valoración es de tipo subjetivo, por ende, se considera propio desde el punto de vista del observador.

Como se estableció en la metodología, el análisis de la calidad visual por unidad de paisaje evaluada dentro del físico-biótica del área de Desarrollo de Bucare se estableció en función de los siguientes atributos: Cobertura vegetal, grado de intervención, cuerpos de agua, relieve, elementos culturales y viveza (**Tabla 3-4** y **Tabla 3-5**).

Es de indicar que si bien, el área de influencia físico-biótica del área de Desarrollo de Bucare es predominantemente plana, el criterio de relieve se incluye teniendo en cuenta que la metodología utilizada incluye esta variable como un elemento estandarizado aplicable para todas las unidades del paisaje que puedan resultar en cualquier contexto o zona.

Las valoraciones de cinco (5) asignada a las Unidades de Paisaje en el criterio de complejidad y altura de la vegetación corresponden principalmente a bosques de galería, bosques densos de tierra firme, vegetación secundaria alta y palmares. Estas coberturas presentan una estructura arbórea compleja, caracterizada por un dosel continuo, estratificación vertical bien definida. Su conformación natural y escaso nivel de intervención humana favorecen la presencia de múltiples formas, texturas y planos vegetales, lo que incrementa la diversidad escénica y la capacidad de bloqueo visual. Desde el punto de vista metodológico, estas coberturas se ajustan a la categoría de “coberturas densas altas, poco intervenidas”, por lo que se consideran de alta calidad en términos de complejidad vegetal. La madurez estructural, la presencia de elementos arbóreos dominantes y la estabilidad visual del paisaje sustentan esta calificación.

Es importante resaltar que en el criterio Cobertura vegetal se estableció una diferenciación progresiva entre los distintos tipos de cobertura, con el fin de reflejar de manera adecuada su aporte real a la calidad visual del paisaje. Las vegetaciones secundarias fueron calificadas con un puntaje de 3, dado que, presentan una mayor complejidad estructural y diversidad de formas y texturas que los sistemas herbáceos. Estas formaciones corresponden a estadios sucesionales intermedios, con estratificación parcial, presencia de arbustos y árboles jóvenes y una arquitectura vegetal aún en consolidación, lo que les otorga un valor escénico medio, pero insuficiente para considerarlas de alta calidad visual.

Bajo este mismo razonamiento, los herbazales fueron valorados con un puntaje de 2, ubicándolos en un nivel inferior al de la vegetación secundaria. Aunque los herbazales pueden presentar continuidad espacial, naturalidad y variaciones estacionales en color y textura, su estructura se limita principalmente al estrato herbáceo, con escasa o nula verticalidad y baja diversidad de formas, lo que reduce su capacidad para generar profundidad visual y complejidad escénica. De esta manera, asignarles un puntaje intermedio entre la vegetación secundaria (3) y las coberturas altamente intervenidas (1) permitió mantener una gradación lógica y consistente en la evaluación, evitando tanto la sobrevaloración de paisajes con estructura simple como la subvaloración de coberturas naturales de transición.

Las Unidades de Paisaje clasificadas con calidad baja en el criterio de complejidad y altura de la vegetación corresponden a pastos limpios, pastos enmalezados, Pastos arbolados, plantaciones forestales comerciales, cultivos transitorios, palma de aceite, instalaciones recreativas y áreas urbanas o de infraestructura. Estas coberturas se caracterizan por su baja complejidad estructural, predominio de estratos herbáceos y elevada homogeneidad espacial. La vegetación presenta escasa estratificación vertical y está asociada a usos intensivos o fuertemente intervenidos. De acuerdo con la metodología, estas coberturas se agrupan como “arbustos, pastos limpios, matorrales y otras áreas fuertemente intervenidas”, dado su bajo aporte de formas y texturas al paisaje. Su simplicidad visual, la repetitividad de patrones y la ausencia de elementos naturales dominantes justifican su clasificación como calidad baja en este criterio.

Tabla 3-4 Criterios de valoración de la calidad visual del paisaje

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
Cobertura vegetal	Vegetación con alto grado de estructuración, diversas formas y texturas, y alta densidad.	5
	Coberturas con características escénicas comunes, formas y texturas planas y menor densidad.	3
	Coberturas altamente intervenidas con baja o nula estructura, formas y texturas artificiales.	1
Grado de intervención	Libre de actuaciones estéticamente no deseadas o con modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual.	5
	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o las actuaciones no añaden calidad visual.	3
	Modificaciones intensas y/o extensas que reducen o anulan la calidad escénica.	1
Cuerpos de agua	Factor dominante en el paisaje, limpia, clara, aguas blancas, rápidos y cascadas, o láminas de agua en reposo, permanentes.	5
	Agua en movimiento o reposo, pero no dominante en el paisaje, permanente.	3
	Ausente o inapreciable, contaminada, o temporal.	1
Relieve	Relieve muy montañoso, marcado prominentemente, o bien relieve de gran variedad superficial o muy erosionado o sistemas de dunas o bien presencia de algún rasgo singular o muy dominantes.	5
	Formas erosivas interesantes o relieve variado en tamaño y forma. Presencia de formas y detalles interesantes, pero no dominantes o excepcionales.	3
	Colinas suaves, fondos de valle planos, pocos o ningún detalle singular.	1
Elementos culturales	Presencia de elementos culturalmente importantes o sitios de interés paisajístico.	5
	Existen elementos culturales o sitios de interés paisajístico, pero no son valorados por los visitantes o se encuentran deteriorados.	3
	No hay elementos culturales de ningún tipo.	1
Viveza	Alta variedad de elementos en armonía, con alto grado de unidad, casi en balance y coherencia con el fondo escénico, que evocan sentimientos de tranquilidad y bienestar.	3
	Variedad de elementos, pero se observan intervenciones, fraccionamiento o desorden y un desbalance entre elementos.	2
	Poca o ninguna variedad de elementos, poca unidad o paisajes artificiales	1

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Para el criterio de “grado de intervención” las Unidades de Paisaje clasificadas con valor 5 corresponden a áreas donde la intervención humana es mínima o está ausente, lo que permite mantener una calidad escénica íntegra y natural. En estas UP como bosques de galería y/o ripario, bosques densos altos de tierra firme, Bosque denso alto inundable, vegetación secundaria alta y palmares no se evidencian actuaciones estéticamente no deseadas, ni modificaciones que generen contraste con los elementos naturales dominantes. La configuración vegetal, la ausencia de infraestructura visible y la continuidad ecológica generan un paisaje estable, no fragmentado, con una percepción visual que se mantiene favorable incluso ante intervenciones puntuales. Por ello, de acuerdo con la metodología, estas UP se clasifican bajo la categoría “libre de actuaciones estéticamente no deseadas o con modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual”. Las Unidades de Paisaje calificadas con valor 3 presentan un nivel de intervención humana perceptible, pero sin llegar a dominar o anular la experiencia visual del entorno. En estas UP como las asociadas a las coberturas de vegetación secundaria baja, herbazales densos inundables arbolados y no arbolados, pastos arbolados, cultivos permanentes arbóreos y arbustivos se observan modificaciones asociadas a actividades agropecuarias o manejos de mediana intensidad que generan cambios en la textura y estructura del paisaje. Estas modificaciones, aunque visibles, no eliminan totalmente los elementos naturales ni rompen la coherencia escénica del lugar. De acuerdo con la metodología, este tipo de situaciones se encuadran en “modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o actuaciones que no añaden calidad visual”, razón por la cual estas coberturas fueron clasificadas con calidad media en el grado de intervención.

Por otro lado, la calidad baja en el criterio de grado de intervención corresponde a Unidades de Paisaje donde la acción humana ha sido intensa y/o extensiva, alterando o sustituyendo completamente la estructura natural del paisaje. En este grupo se incluyen unidades asociadas a coberturas como pastos limpios, pastos enmalezados, palma de aceite, plantaciones forestales comerciales, cultivos transitorios (arroz, maíz, yuca), áreas de infraestructura vial, zonas urbanas discontinuas, explotaciones de hidrocarburos, canales artificiales y zonas industriales y comerciales. Estas UP presentan trazas antrópicas marcadas, homogeneidad visual producto del manejo continuo, pérdida de complejidad natural y presencia de elementos estructurales que reducen la calidad escénica o la anulan casi por completo.

Por otro lado, en la evaluación del criterio de "Relieve" las unidades asociadas a la geoforma de Abanico Aluvial fueron calificadas con valor 5 debido a que constituye una forma geomorfológica con expresión visual significativa dentro del paisaje. Los abanicos aluviales presentan variaciones suaves pero perceptibles en la pendiente, una disposición radial característica y una transición marcada entre la zona de aporte y la zona distal, lo cual genera una lectura visual distintiva del terreno. Estas unidades muestran patrones deposicionales reconocibles, cambios en textura y microrelieve asociados a la dinámica fluvial y la carga sedimentaria, elementos que aportan diferenciación escénica frente a otras unidades más homogéneas.

En contraste, el resto de las unidades geomorfológicas se calificaron con valor 1 debido a que corresponden a formas planas o de muy baja expresión geomorfológica, cuya presencia no genera singularidad visual ni aporta elementos de relieve destacados. Las llanuras aluviales, llanuras de inundación, planos anegadizos, terrazas y ambientes antropogénicos presentan pendientes mínimas, homogeneidad topográfica y ausencia de formas sobresalientes que permitan una lectura visual diferenciada del terreno. En estas unidades, la percepción del relieve es escasa o nula, y la forma del terreno no constituye un elemento dominante dentro de la escena paisajística.

Las Unidades de Paisaje con mayor calidad visual (alta) fueron: Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial *(*UP002*) con* 1101,14 ha que representan el 4,40%, seguida de Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores con 733,57 ha que representa el 2,93% y precedida de Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores con un área de 489,67 ha que equivales al 1,96% del área de influencia físico biótica.

Una vez realizada la ponderación de estos atributos, se agruparon las unidades de paisaje en categorías: alta, media y baja de acuerdo con la metodología de Bureau Land Management *(Management., 1980)*, como se evidencia en la **Tabla 3-5.**

Tabla 3-5 Puntaje para los criterios de calidad visual del paisaje

VALORACIÓN	DETERMINACIÓN
Alto	Áreas que reúnen características excepcionales, para cada aspecto considerado (de 19 a 33 puntos)
Medio	Áreas que reúnen una mezcla de características excepcionales para algunos aspectos y comunes para otros (de 12 a 18 puntos)
Baja	Áreas con características y rasgos comunes en la región fisiográfica considerada (de 0 a 11 puntos)

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Respecto a los resultados obtenidos bajo el presente análisis se observa que en términos de unidades de paisaje existe una predominancia por la categoría baja con un total de 86 unidades; así mismo, esta representa la categoría con mayor extensión dentro del área de influencia del área de Desarrollo Bucare con una extensión de 18771,85 ha (**Tabla 3-6**). Respecto a la categoría alta se

observa que se encuentra constituida por 8 unidades del paisaje con un área total de 2910,30 ha y la categoría media presenta 44 unidades del paisaje con un área total de 3322,88 ha.

Tabla 3-6 Área total para categorías de calidad visual.

CALIDAD VISUAL	UNIDADES DEL PAISAJE (UP)	ÁREA (HA)
Alta	8	2910,30
Baja	85	18771,85
Media	43	3322,88
Total	**134**	**25005,03**

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Tabla 3-7 Área total para categorías de calidad visual.

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	0,20%	1	3	1	5	1	3	14	Media
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	4,40%	5	5	1	5	1	3	20	Alta
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	0,67%	5	5	1	5	1	3	20	Alta
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	0,05%	1	5	1	5	1	2	15	Media
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	0,12%	1	5	1	5	1	2	15	Media
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	0,02%	1	5	1	5	1	2	15	Media
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	0,06%	1	5	1	5	1	2	15	Media
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	0,10%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	0,01%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	0,21%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	0,30%	1	3	1	5	1	1	12	Media
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	0,59%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	0,04%	1	5	1	5	1	2	15	Media
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	0,09%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	21,03%	1	1	1	5	1	2	11	Baja
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	2,71%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	1,56%	1	1	1	5	1	2	11	Baja
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	24,58%	1	1	1	5	1	2	11	Baja
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	0,32%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	0,66%	1	1	1	5	1	2	11	Baja
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	1,17%	5	5	1	5	1	2	19	Alta
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	0,67%	3	3	1	5	1	2	15	Media

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	0,03%	1	3	1	5	1	2	13	Media
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	0,08%	1	1	5	1	1	1	10	Baja
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	0,05%	1	3	5	1	1	1	12	Media
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	0,03%	1	3	5	1	1	1	12	Media
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	0,61%	1	1	1	1	1	1	6	Baja
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	0,02%	1	1	5	1	1	1	10	Baja
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	0,02%	1	1	1	1	1	1	6	Baja
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	0,58%	1	1	1	1	1	1	6	Baja
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	0,23%	1	1	1	1	1	1	6	Baja
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	0,11%	1	1	1	1	1	1	6	Baja
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	0,34%	1	5	3	5	1	3	18	Media
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,01%	1	3	3	1	1	2	11	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	0,17%	5	5	3	1	1	3	18	Media
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	0,03%	2	5	3	1	1	3	15	Media
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	0,03%	2	3	3	1	1	3	13	Media
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,002%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	0,08%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	0,01%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	0,02%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	0,08%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	0,67%	1	5	5	1	1	3	16	Media
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	0,07%	5	5	1	1	1	2	15	Media
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	0,03%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	0,49%	5	5	1	1	1	3	16	Media
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,002%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	0,004%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	0,01%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	0,05%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	0,05%	1	3	1	1	1	2	9	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	0,01%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	0,23%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	0,01%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	0,06%	5	5	1	1	1	2	15	Media
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	0,01%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	0,09%	3	5	5	1	1	3	18	Media
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,03%	1	3	3	1	1	2	11	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	2,93%	5	5	5	1	1	3	20	Alta
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	0,001%	1	5	1	1	1	2	11	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	0,005%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,01%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	0,08%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	0,10%	2	5	1	1	1	3	13	Media
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	0,20%	2	3	1	1	1	3	11	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,003%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	0,003%	2	5	5	1	1	3	17	Media
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	0,08%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	0,17%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	0,005%	5	5	5	1	1	3	20	Alta
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	0,17%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	0,72%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	1,15%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	0,01%	1	1	1	1	1	2	7	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	0,001%	2	5	1	1	1	2	12	Media
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	0,43%	5	5	1	1	1	2	15	Media
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	0,22%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,003%	2	5	5	1	1	3	17	Media
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,004%	1	3	3	1	1	2	11	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	1,96%	5	5	5	1	1	3	20	Alta
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	0,000%	1	5	1	1	1	2	11	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	1,15%	5	5	1	1	1	2	15	Media
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,001%	2	3	1	1	1	3	11	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,01%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	0,002%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	0,09%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	0,02%	5	5	3	1	1	3	18	Media
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	0,02%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	0,03%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	0,28%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	0,004%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	0,11%	5	5	1	1	1	2	15	Media

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	0,03%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	0,01%	2	5	5	1	1	3	17	Media
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	0,01%	1	3	3	1	1	2	11	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	0,28%	5	5	5	1	1	3	20	Alta
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	0,23%	5	5	5	1	1	3	20	Alta
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	0,005%	1	5	1	1	1	2	11	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	0,001%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	0,01%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	0,01%	2	5	1	1	1	3	13	Media
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	0,06%	2	3	1	1	1	3	11	Baja
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	0,01%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	0,02%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	0,002%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	0,63%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	0,11%	5	5	1	1	1	3	16	Media
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	0,13%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	0,12%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	3,80%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	0,43%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	0,01%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	0,01%	2	5	1	1	1	2	12	Media
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	0,11%	5	5	1	1	1	2	15	Media
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	0,05%	3	3	1	1	1	2	11	Baja
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	0,003%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	0,17%	2	5	5	1	1	3	17	Media
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	0,83%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	3,45%	5	5	1	1	1	3	16	Media
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	0,02%	5	5	1	1	1	3	16	Media
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	0,01%	1	5	1	1	1	2	11	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COBERTURA VEGETAL	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUERPOS DE AGUA	RELIEVE	ELEMENTOS CULTURALES	VIVEZA	PUNTAJE	CALIDAD
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	0,03%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	0,02%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	0,12%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	0,07%	1	3	1	1	1	1	8	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,17%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	5,73%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	0,40%	1	3	1	1	1	2	9	Baja
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	0,63%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	8,17%	1	1	1	1	1	2	7	Baja
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	0,17%	1	1	1	1	1	2	7	Baja

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, las unidades de paisaje con mayor representatividad en la categoría de calidad visual alta fueron Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial (UP2) con un área de 1101,14 ha (4,40 %), Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60) con un área de 733,57 ha (2,93 %) y Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores (UP81) con un área 489,67 ha (1,96%).

Las unidades de paisaje con mayor representatividad categorizadas con calidad visual media son: Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124) con 861,90 ha con una ocupación del 3,45%, seguido se encontró los Pastos arbolados en Abanico aluvial (UP16) con una extensión de 677,90 ha correspondiente al 2,71%; finalmente la unidad Vegetación secundaria alta en Planos de terraza (UP86) con una extensión de 287,34 ha con una ocupación del 1,15 % (**Tabla 3-6**).

En la categoría de unidades de paisaje con calidad visual baja se encuentran aquellas que expresan modificaciones intensas y extensas, las cuales en su conjunto reducen o anulan la calidad visual para pobladores y visitantes. Las unidades de paisaje con mayor representatividad para esta categoría fueron: Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18) la cual presenta una extensión de 6145,43 ha representado el 24,58%, seguido se encontró la unidad de Palma de aceite en Abanico aluvial (UP15) con 5257,96 ha equivalentes al 21,03%, Pastos limpios en Planos de terraza (UP135) con 2043,34 ha (8,17%), Palma de aceite en Planos de terraza (UP132) con 1432,74 ha (5,73 %) y finalmente la unidad de paisaje Pastos limpios en Planos anegadizos (UP115) con una extensión de 949,12 (3,80 %) (**Tabla 3-6**).

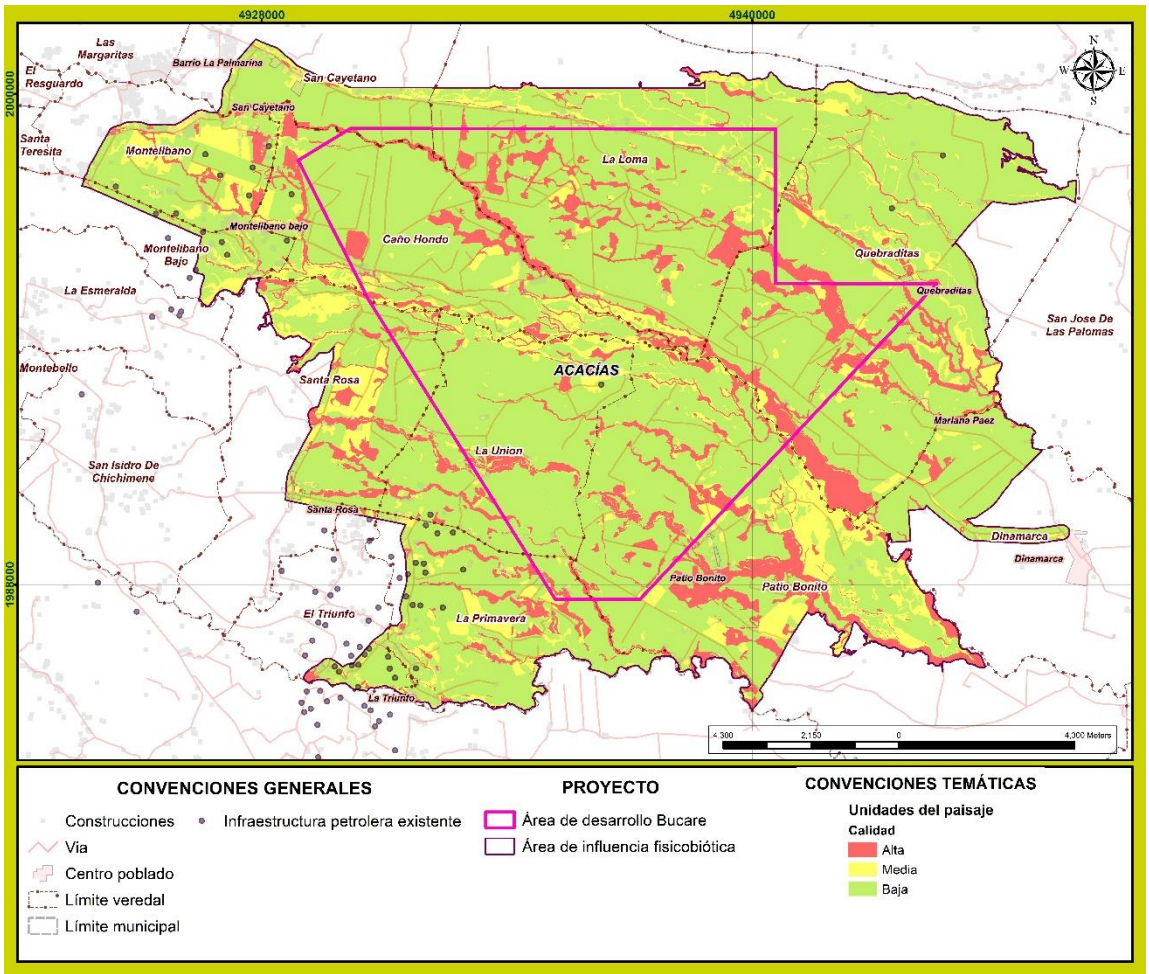


Figura 3-3 Calidad visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisicobiótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.2 Fragilidad visual

La fragilidad visual del paisaje es la capacidad que tiene un espacio para absorber las modificaciones visuales realizadas por la actividad antrópica que se efectúa en la zona en específico. Teniendo en cuenta lo anterior la fragilidad visual dentro del área de influencia físico-biótica del área de Desarrollo Bucare, se estableció en función de características como: Complejidad y altura de la vegetación, intervención humana, fragmentación, pendiente y visibilidad (**Tabla 3-8**).

Los resultados evidencian que, en esta escala, los valores bajos representan una alta capacidad de absorción (es decir, el paisaje “soporta” mejor nuevas intervenciones sin generar contrastes bruscos) y, en consecuencia, se traducen en fragilidad baja; los valores intermedios reflejan una capacidad de absorción moderada y los valores altos indican una baja capacidad de absorción, asociada a mayor sensibilidad visual. Al promediar los cinco factores, las UP del área de influencia físico-biótica presentan valores que oscilan entre 1,4 y 2,4 lo cual evidencia paisajes con buena capacidad de absorción visual y que sólo algunos ambientes puntuales se comportan como moderadamente frágiles.

La mayor parte de las Unidades de Paisaje se concentran en fragilidad baja, lo que es coherente con la estructura general del territorio. Una fracción importante del área está ocupada por usos agropecuarios intensivos y ambientes antropogénicos (arroz, maíz, yuca, otros cultivos transitorios, cultivos permanentes, palma de aceite, pastos limpios, pastos enmalezados, plantaciones forestales, instalaciones recreativas, tejido urbano, red vial y zonas industriales).

En estos casos, los factores de intervención humana y fragmentación suelen tomar valores bajos (1) porque la metodología considera que los paisajes muy transformados y homogéneos tiene alta capacidad de absorción visual: nuevos caminos, estructuras o ampliaciones se “diluyen” dentro de un contexto ya fuertemente modificado. Al mismo tiempo, la pendiente es homogéneamente baja (valor 1 en todas las UP) y la visibilidad se mantiene constante (valor 3), de modo que el peso relativo de complejidad de la vegetación e intervención humana domina el resultado. Esa combinación produce promedios entre 1,6 y 1,8 para la mayoría de las coberturas agrícolas y antrópicas, lo que justifica su clasificación como fragilidad baja sin que ello signifique necesariamente alta calidad, sino más bien una gran capacidad del paisaje para absorber visualmente nuevas intervenciones.

Algo similar ocurre con las coberturas boscosas y de vegetación secundaria alta, que en principio podrían suponerse muy frágiles, sin embargo, se comportan como unidades de fragilidad baja. Tanto los bosques de galería y bosques densos altos de tierra firme, bosques densos altos inundables como la vegetación secundaria alta reciben valores bajos en el criterio de complejidad y altura de la vegetación (1) porque se consideran coberturas densas capaces de ocultar parcialmente las actuaciones que se desarrollan en su interior, es decir, con alta capacidad de absorción visual. Aunque el grado de intervención en estas UP se valora con 2 o 3, indicando menor transformación que en las zonas agropecuarias, otros factores como la fragmentación y la pendiente tienden a valores de alta absorción (1), de modo que el promedio final vuelve a situarse en torno a 1,8. El resultado es que los bosques y la vegetación secundaria alta quedan en el límite superior de la fragilidad baja evidenciando un alta capacidad de absorción visual por característica de densidad del dosel y complejidad en su estructura vertical.

Las coberturas con promedios cercanos a 2,0–2,2, como los herbazales densos inundables (arbolados y no arbolados), la vegetación secundaria baja, los pastos arbolados, enmalezados y limpios en diferentes unidades geomorfológicas, representan paisajes de transición donde la capacidad de absorción visual comienza a disminuir, pero todavía se considera suficiente para mantener la fragilidad en el rango bajo (ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**Fotografía 3-1**).

En estos casos, la complejidad de la vegetación toma valores intermedios (2 o 3) y la intervención humana ya no es tan intensa como en otras unidades con algún grado de intervención antrópica, de manera que los factores empiezan a equilibrarse: hay mayor presencia de elementos naturales, algo más de heterogeneidad espacial y, en ciertos casos, fragmentación. Sin embargo, la ausencia de relieves marcados, la pendiente baja y la visibilidad relativamente uniforme hacen que el cambio en la escena frente a una nueva intervención siga siendo manejable, lo cual se refleja en valores que rara vez superan 2,2.



Fotografía 3-1 UP: Pastos limpios en Abanico aluvial
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4936378,66 – N: 1989736,58
Fuente: SGI S.A.S, 2025

Las únicas Unidades de Paisaje que alcanzan la categoría de fragilidad moderada son las asociadas a las coberturas de lagunas, lagos, ciénagas naturales y las zonas pantanosas, tanto en geoformas de laguna como en las llanuras de inundación de drenajes mayores y menores (ver **Fotografía 3-2**). En estas UP, los valores de complejidad de la vegetación e intervención humana se sitúan en niveles intermedios o altos (2 y 3), la fragmentación también tiende a 3 debido a la presencia de cuerpos de agua y mosaicos de microhábitats, y la visibilidad se mantiene en 3 porque el espejo de agua actúa como elemento escénico dominante. Lo anterior, considerando que las UP cuando están rodeados de matrices productivas, se perciben como unidades singulares, de alto contraste visual y elevada sensibilidad frente a cualquier intervención en sus bordes o superficies.



Fotografía 3-2 UP: Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4938978,189 – N: 1986316,46
Fuente: SGI S.A.S, 2025

Las Unidades de Paisaje con mayor extensión se concentran en fragilidad baja fueron: Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18), Pastos limpios en Planos de terraza (UP135) y Pastos limpios en Planos anegadizos (UP115) con 2,2 cada una; las Unidades de Paisaje con fragilidad visual moderada de mayor extensión fueron: Zonas pantanosas en Planos anegadizos (UP122), Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna (UP58), Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores (UP99), Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP79) y Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP68) con 2,4 cada una.

Tabla 3-8 Criterios de valoración de la fragilidad del paisaje.

FACTOR	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DE ABSORCIÓN VISUA	VALOR	FRAGILIDAD
Complejidad y altura de la vegetación (Fct)	Coberturas densas altas. Poco intervenidos	Alta	1	Baja
	Coberturas medianas de porte bajo, intervenidas	Media	2	Media
	Arbustos, pastos limpios, matorrales, fuertemente intervenidos	Baja	3	Alta
Intervención humana (Fih)	Zonas fuertemente intervenidas	Alta	1	Baja
	Áreas intervenidas, pero no predominantemente; mantienen elementos naturales	Media	2	Media
	Poca o ninguna intervención antrópica	Baja	3	Alta
Fragmentación (Ffg)	Fuerte presencia antrópica, manchas, geometría, alta fragmentación	Baja	3	Alta
	Áreas medianamente homogéneas, con algunos parches	Media	2	Media
	Áreas homogéneas, unidades amplias, baja fragmentación	Alta	1	Baja
Pendiente (Fpen)	Inclinado	Bajo	5	Alta
	Inclinación suave	Media	3	Media
	Poco inclinado – plano	Alta	1	Baja
Visibilidad (Fvis)	Áreas con alta accesibilidad visual	Baja	5	Alta
	Áreas con accesibilidad visual moderada	Media	3	Media
	Áreas poco visibles o no visibles	Baja	1	Baja

Fuente: SGI S.A.S, 2025

De acuerdo con lo presentado en la **Tabla 3-9**, se evidencia que la categoría de fragilidad baja es la de mayor representatividad correspondiente al 99.72%, seguido se encontró la fragilidad visual moderada la cual representa el 0.28% y finalmente ninguna UP presentó fragilidad alta (**Tabla 3-9**).

Tabla 3-9 Área total para categorías de fragilidad.

FRAGILIDAD	UP	ÁREA (HA)	OCUPACIÓN (%)
Baja	131	24935,96	99,72
Moderada	5	69,08	0,28
Total	136	**25005,03**	**100,00**

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Dentro de la categoría de baja fragilidad se identificaron 131 unidades del paisaje en donde las más representativas fueron: Palma de aceite en Abanico aluvial con 5257,95 ha y Pastos limpios en Abanico aluvial 6145,43 ha (**Tabla 3-10**).

Tabla 3-10 Fragilidad de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COMPLEJIDAD Y AUTOR DE LA INTERVENCIÓN HUMANA	FRAGMENTACIÓN	PENDIENTE	VISIBILIDAD	SUMA	FRAGILIDAD	
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	0,20%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	4,40%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	0,67%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	0,05%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	0,12%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	0,02%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	0,06%	2	1	1	1	3	1.6	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	0,10%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	0,21%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	0,30%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	0,59%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	0,04%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	0,09%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	21,03 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	2,71%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	1,56%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	24,58 %	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	0,32%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	0,66%	2	1	1	1	3	1.6	Baja
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	1,17%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	0,67%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	0,03%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	0,08%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	0,05%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	0,03%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	0,61%	3	1	1	1	3	1.8	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COMPLEJIDAD Y ALTERACIÓN INTERVENCIÓN HUMANA	FRAGMENTACIÓN	PENDIENTE	VISIBILIDAD	SUMA	FRAGILIDAD	
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	0,02%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	0,02%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	0,58%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	0,23%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	0,11%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	0,34%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	0,17%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	0,03%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	0,03%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,002 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	0,08%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	0,01%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	0,02%	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	0,08%	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	0,67%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	0,07%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	0,03%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	0,49%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,002 %	1	1	1	1	3	1.4	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	0,004 %	1	1	1	1	3	1.4	Baja
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	0,01%	1	1	1	1	3	1.4	Baja
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	0,05%	1	1	1	1	3	1.4	Baja
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	0,05%	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	0,01%	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	0,23%	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,001 %	1	1	3	1	3	1.8	Baja
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	0,01%	2	1	1	1	3	1.6	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COMPLEJIDAD Y ALTERACIÓN	INTERVENCIÓN HUMANA	FRAGMENTACIÓN	PENDIENTE	VISIBILIDAD	SUMA	FRAGILIDAD
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	0,06%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	0,01%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	0,09%	2	3	3	1	3	2.4	Moderada
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,03%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	2,93%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	0,001 %	1	1	1	1	3	1.4	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	0,005 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	0,08%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	0,10%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	0,20%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,003 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	0,003 %	2	3	3	1	3	2.4	Moderada
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	0,08%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	0,17%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	0,005 %	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	0,17%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	0,72%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	1,15%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	0,01%	2	1	1	1	3	1.6	Baja
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	0,001 %	3	2	2	1	3	2.2	Baja
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	0,43%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	0,22%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,003 %	2	3	3	1	3	2.4	Moderada
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,004 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	1,96%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	0,000 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	0,001 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COMPLEJIDAD Y ALTERACIÓN DE LA INTERVENCIÓN HUMANA	FRAGMENTACIÓN	PENDIENTE	VISIBILIDAD	SUMA	FRAGILIDAD	
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	0,001 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	0,001 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	1,15%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,001 %	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	0,002 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	0,09%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	0,02%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	0,02%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	0,03%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	0,28%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,001 %	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	0,004 %	2	1	1	1	3	1.6	Baja
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	0,11%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	0,03%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	0,01%	2	3	3	1	3	2.4	Moderada
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	0,28%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	0,23%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	0,005 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	0,001 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	0,01%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	0,06%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	0,02%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	0,002 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	0,63%	3	1	1	1	3	1.8	Baja

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	COMPLEJIDAD Y ALTERACIÓN DE LA INTERVENCIÓN HUMANA	FRAGMENTACIÓN	PENDIENTE	VISIBILIDAD	SUMA	FRAGILIDAD	
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	0,11%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	0,13%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	0,12%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	3,80%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	0,43%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	0,01%	2	1	1	1	3	1.6	Baja
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	0,01%	3	2	2	1	3	2.2	Baja
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	0,11%	1	2	2	1	3	1.8	Baja
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	0,05%	2	2	2	1	3	2.0	Baja
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	0,003 %	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	0,17%	2	3	3	1	3	2.4	Moderada
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	0,83%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	3,45%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	0,02%	1	3	1	1	3	1.8	Baja
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	0,01%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	0,03%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	0,02%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	0,12%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	0,07%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,17%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	5,73%	3	1	1	1	3	1.8	Baja
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	0,40%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	0,63%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	8,17%	3	1	3	1	3	2.2	Baja
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	0,17%	2	1	1	1	3	1.6	Baja

Fuente: SGI S.A.S, 2025

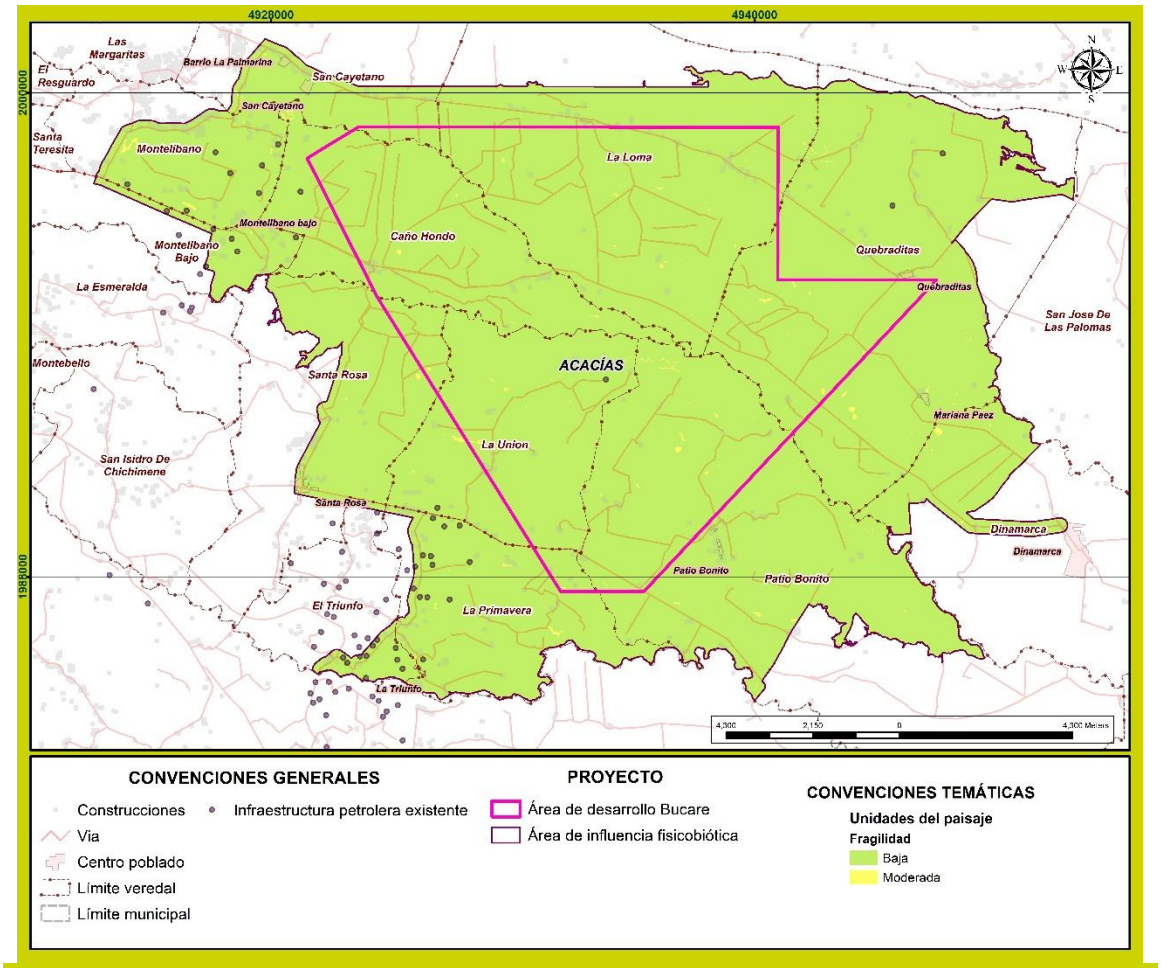


Figura 3-4 Fragilidad visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.3 Escalas visuales

A través del análisis de visibilidad se establecieron las áreas visibles y su nivel de interés, de acuerdo con las condiciones del relieve de la zona y a la importancia de los paisajes observados para la comunidad que reside en el área.

Para este análisis se establecen en primer lugar las zonas visibles para un observador partiendo de un punto específico (ya sean móviles correspondientes a vías o estáticos correspondiente a tejidos urbanos) en distintos rangos de distancia (planos o escalas visuales), obteniendo como resultado las áreas expuestas y ocultas del área de influencia, o escalas visuales. Las distancias señaladas para las escalas visuales se relacionan en la **Tabla 3-11,** conforme con las características del paisaje perceptibles para el ojo humano en estas distancias.

Tabla 3-11 Rangos de visibilidad y escalas visuales

ESCALA VISUAL	DESCRIPCIÓN
Plano Inmediato	Desde el punto de observación hasta los 90 m, en cualquier caso, el observador debe ser capaz de apreciar los detalles.
Primer plano	Entre los 90 m y los 800 m, el observador no ve al detalle, pero si cada elemento del paisaje y la interrelación entre ellos

ESCALA VISUAL	DESCRIPCIÓN
Plano intermedio	Entre 800 m y 6,5 km, el observador ve los elementos desdibujados, aprecia las formas y el relieve toma gran importancia.
Plano lejano	Más de 6,5 km fondo escénico del paisaje.

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Para la asignación de los planos visuales se definieron puntos de observación estratégicos, correspondientes a viviendas y vías (Puntos de observación dinámicos y estáticos definidos en el capítulo **3.1 Áreas de influencia (Componente Paisaje)**, a partir de los cuales se generaron zonas de visibilidad mediante la herramienta de buffer, estableciendo las siguientes categorías: plano inmediato (0-90 m), primer plano (90-800 m), plano intermedio (800 m-6.5 km) y plano lejano (>6.5 km). Posteriormente, se realizó una intersección espacial entre las unidades del paisaje y las zonas de visibilidad, permitiendo cuantificar el porcentaje de área de cada unidad en cada plano. La asignación del plano visual dominante para cada unidad del paisaje se determinó en función del área predominante dentro de cada categoría de visibilidad. Estos resultados permitieron evaluar el grado de exposición visual de cada unidad y su sensibilidad ante posibles intervenciones en el paisaje.

Tabla 3-12 Valor de acuerdo con el plano

VALOR	PLANO
1	Plano inmediato
2	Primer plano
3	Plano Intermedio
4	Plano lejano

Fuente: USDA, 1995; adaptado ASI S.A.S., 2025.

De acuerdo con el análisis planteado, los resultados pueden observarse en la siguiente **Tabla 3-13**:

Tabla 3-13 Escala visual de las Unidades del Paisaje identificadas dentro del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ESCALA
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	0,20%	Plano Intermedio
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	4,40%	Primer plano
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	0,67%	Primer plano
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	0,05%	Primer plano
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	0,12%	Primer plano
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	0,02%	Primer plano
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	0,06%	Primer plano
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	0,10%	Primer plano
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	0,01%	Primer plano
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	0,21%	Primer plano
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	0,30%	Primer plano
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	0,59%	Primer plano
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	0,04%	Primer plano
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	0,09%	Primer plano
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	21,03%	Primer plano
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	2,71%	Primer plano
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	1,56%	Primer plano
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	24,58%	Primer plano
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	0,32%	Primer plano
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	0,66%	Primer plano
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	1,17%	Primer plano
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	0,67%	Primer plano
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	0,03%	Primer plano

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ESCALA
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	0,08%	Primer plano
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	0,05%	Primer plano
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	0,03%	Primer plano
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	0,61%	Primer plano
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	0,02%	Primer plano
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	0,02%	Primer plano
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	0,58%	Primer plano
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	0,23%	Primer plano
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	0,11%	Primer plano
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	0,34%	Primer plano
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,01%	Plano Intermedio
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	0,17%	Primer plano
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	0,03%	Plano Intermedio
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	0,03%	Plano Intermedio
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,002%	Plano inmediato
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	0,08%	Primer plano
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	0,01%	Primer plano
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	0,02%	Plano Intermedio
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	0,08%	Primer plano
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	0,67%	Primer plano
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	0,07%	Primer plano
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	0,03%	Plano Intermedio
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	0,49%	Primer plano
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,002%	Plano inmediato
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	0,004%	Plano Intermedio
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	0,01%	Plano inmediato
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	0,05%	Primer plano
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	0,05%	Primer plano
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	0,01%	Primer plano
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	0,23%	Primer plano
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,001%	Plano inmediato
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	0,01%	Primer plano
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	0,06%	Primer plano
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	0,01%	Primer plano
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	0,09%	Primer plano
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,03%	Primer plano
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	2,93%	Primer plano
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	0,001%	Plano inmediato
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	0,005%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,01%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	0,08%	Plano Intermedio
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	0,10%	Plano Intermedio
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	0,20%	Primer plano

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ESCALA
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,003%	Plano Intermedio
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	0,003%	Plano Intermedio
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	0,08%	Plano Intermedio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	0,17%	Primer plano
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	0,005%	Primer plano
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	0,17%	Primer plano
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	0,72%	Plano Intermedio
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	1,15%	Primer plano
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	0,01%	Plano Intermedio
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	0,001%	Plano Intermedio
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	0,43%	Plano Intermedio
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	0,22%	Plano Intermedio
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,003%	Plano Intermedio
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,004%	Plano Intermedio
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	1,96%	Primer plano
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	0,000%	Primer plano
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	0,001%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	0,001%	Primer plano
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	0,001%	Plano Intermedio
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	1,15%	Primer plano
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,001%	Plano Intermedio
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,01%	Primer plano
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	0,002%	Plano Intermedio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	0,09%	Primer plano
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	0,02%	Primer plano
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	0,02%	Primer plano
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	0,03%	Primer plano
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	0,28%	Primer plano
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,001%	Plano Intermedio
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	0,004%	Primer plano
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	0,11%	Primer plano

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	ESCALA
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	0,03%	Primer plano
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	0,01%	Plano Intermedio
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	0,01%	Plano Intermedio
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	0,28%	Primer plano
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	0,23%	Primer plano
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	0,005%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	0,001%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	0,01%	Plano Intermedio
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	0,01%	Primer plano
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	0,06%	Primer plano
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	0,01%	Primer plano
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	0,02%	Plano Intermedio
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	0,002%	Plano Intermedio
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	0,63%	Primer plano
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	0,11%	Primer plano
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	0,13%	Primer plano
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	0,12%	Primer plano
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	3,80%	Primer plano
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	0,43%	Primer plano
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	0,01%	Primer plano
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	0,01%	Plano Intermedio
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	0,11%	Primer plano
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	0,05%	Primer plano
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	0,003%	Plano Intermedio
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	0,17%	Primer plano
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	0,83%	Primer plano
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	3,45%	Primer plano
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	0,02%	Plano Intermedio
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	0,01%	Plano Intermedio
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	0,03%	Primer plano
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	0,02%	Primer plano
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	0,12%	Primer plano
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	0,07%	Plano inmediato
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,17%	Primer plano
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	5,73%	Primer plano
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	0,40%	Primer plano
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	0,63%	Primer plano
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	8,17%	Primer plano
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	0,17%	Primer plano

Fuente: SGI S.A.S, 2025

El Plano Inmediato abarca un total de 21,82 ha, lo que representa el 0,09% del área total del paisaje. Esta escala visual corresponde a la percepción inmediata del entorno, donde los detalles de la

vegetación, la topografía y los elementos son claramente visibles para el observador. Dentro de esta escala, las tres unidades del paisaje más representativas son: "Instalaciones recreativas en Planos de terraza" (UP130) con 17,96 ha, que representa 0,07% del área total, seguida por "Instalaciones recreativas en Escarpes" (UP49) con 2,25 ha, que representa el 0,01% y “Instalaciones recreativas en Cauce aluvial" (UP38) con 0,62 ha, lo que representa el 0,002% del área total.

El Primer Plano tiene una extensión de 24459,59 ha, lo que equivale a solo 97,82% del área total. En esta escala, los detalles individuales de la vegetación y el suelo comienzan a desdibujarse, pero aún es posible distinguir los elementos principales del paisaje. Las unidades del paisaje más representativas dentro del Primer Plano son: "Pastos limpios en Abanico aluvial" (UP18) con 6145,43 ha, que representa 24,58% del área total, seguida por " Palma de aceite en Abanico aluvial" (UP15) con 5257,96 ha, equivalente al 21,03% del área total. En tercer lugar, se encuentra " Pastos limpios en Planos de terraza" (UP135) con 2043,34 ha, que representa el 8,17% del área total.

Por último, el Plano Intermedio tiene una extensión de 523,61 ha, representando el 2,09% del área total. En esta escala, los elementos del paisaje comienzan a perder detalle, pero aún se pueden distinguir las formas generales de la topografía, la vegetación y la distribución de los cuerpos de agua. Las tres (3) unidades del paisaje más representativas en el Plano Intermedio son: "Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores" (UP73) con 179,19 ha, equivalente al 0,72% del área total, seguida de "Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores" (UP77) con 108,35 ha, lo que representa el 0,43% del área total. En tercer lugar, se encuentra "Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores" (UP78) con 54,48 ha, que equivale al 0,22% del área total.

En conclusión, El Primer Plano y el Plano Intermedio son las escalas más significativas tanto en extensión como en cantidad de unidades del paisaje, lo que sugiere que cualquier intervención en estos niveles tendrá un impacto directo en la percepción visual del área.

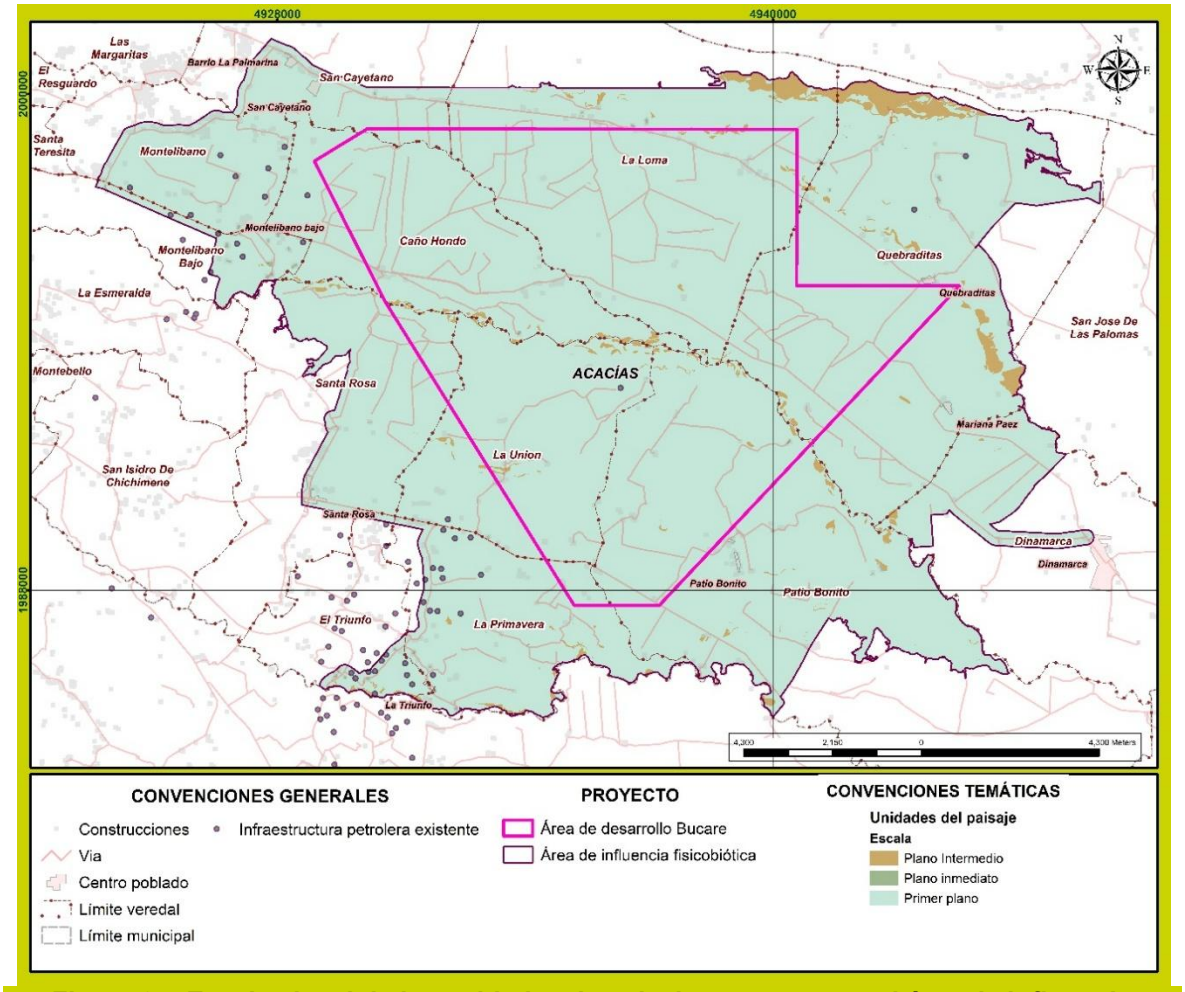


Figura 3-5 Escala visual de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisicobiótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.4 Atractivo escénico

El atractivo escénico es el principal indicador de la belleza intrínseca de un paisaje. Permite determinar la importancia, con base en las percepciones de belleza, a partir de la forma del terreno, el patrón de la vegetación característica de las aguas superficiales, los patrones de uso del suelo y las características culturales culturales (USDA, 1995).

Como base para la definición de las clases que componen a este criterio se determinó el grado de atractivo escénico por medio de la metodología de (USDA, 1995), en la cual se agrupan las unidades de paisaje ecológico en tres (3) clases: distinto (calidad escénica única, inusual, extraordinaria, presenta fuertes atributos positivos), típico (calidad escénica común y ordinaria, presenta atributos positivos pero comunes) y deteriorado (baja calidad escénica, atributos débiles o desaparecidos).

El atractivo escénico distinto hace referencia a aquellas unidades de paisaje que presentan rasgos únicos, distintos o singulares, los cuales se reflejan visiblemente al observador. Estas características únicas se relacionan con los atributos del paisaje estudiado, bien sea por las características vegetales, morfológicas, fondo escénico, actuaciones humanas o singularidad dentro del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare. En esta categoría se identificaron 28 unidades

de paisaje de tipo natural (**Tabla 3-14**), todas asociadas principalmente a coberturas como bosques de galería, vegetación secundaria y palmares. Estas coberturas se consideran de gran atractivo escénico debido a su bajo grado casi nulo grado de intervención, en el que se conserva vegetación de gran porte, con diversificación y así mismo con alta funcionalidad ecológica. Las unidades del paisaje más representativas de esta categoría fueron: Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial (UP2) con 1101,14 ha (4,40%), Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124) con 861,90 ha (3,45%) y Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60) con 733,57 ha (2,93%).

Tabla 3-14 Atractivo escénico de las unidades de paisaje presentes

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	Atractivo
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	0,20%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	4,40%	Distinto
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	0,67%	Distinto
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	0,05%	Típico
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	0,12%	Típico
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	0,02%	Típico
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	0,06%	Típico
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	0,10%	Típico
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	0,01%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	0,21%	Típico
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	0,30%	Típico
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	0,59%	Típico
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	0,04%	Típico
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	0,09%	Típico
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	21,03%	Típico
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	2,71%	Típico
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	1,56%	Típico
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	24,58%	Típico
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	0,32%	Típico
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	0,66%	Típico
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	1,17%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	0,67%	Distinto
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	0,03%	Típico
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	0,08%	Indistinto
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	0,05%	Típico
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	0,03%	Típico
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	0,61%	Indistinto
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	0,02%	Indistinto
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	0,02%	Indistinto
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	0,58%	Típico
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	0,23%	Típico
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	0,11%	Indistinto
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	0,34%	Típico
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,01%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	0,17%	Distinto
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	0,03%	Típico
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	0,03%	Típico
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,002%	Típico
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	0,08%	Típico

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	Atractivo
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	0,01%	Típico
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	0,02%	Típico
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	0,08%	Típico
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	0,67%	Distinto
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	0,07%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	0,03%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	0,49%	Distinto
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,002%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	0,004%	Típico
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	0,01%	Típico
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	0,05%	Típico
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	0,05%	Típico
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	0,01%	Típico
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	0,23%	Típico
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,001%	Típico
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	0,01%	Típico
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	0,06%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	0,01%	Típico
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	0,09%	Distinto
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,03%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	2,93%	Distinto
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	0,001%	Típico
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	0,005%	Típico
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,01%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	0,08%	Típico
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	0,10%	Típico
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	0,20%	Típico
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,003%	Típico
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	0,003%	Distinto
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	0,08%	Típico
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	0,17%	Típico
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	0,005%	Distinto
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	0,17%	Típico
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	0,72%	Típico
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	1,15%	Típico
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	0,01%	Típico
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	0,001%	Distinto
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	0,43%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	0,22%	Típico
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,003%	Distinto

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	Atractivo
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,004%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	1,96%	Distinto
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	0,000%	Típico
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	0,001%	Típico
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	0,001%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	0,001%	Típico
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	1,15%	Distinto
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,001%	Típico
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,01%	Típico
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	0,002%	Típico
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	0,09%	Típico
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	0,02%	Distinto
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	0,02%	Típico
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	0,03%	Típico
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	0,28%	Típico
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,001%	Típico
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	0,004%	Típico
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	0,11%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	0,03%	Típico
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	0,01%	Distinto
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	0,01%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	0,28%	Distinto
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	0,23%	Distinto
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	0,005%	Típico
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	0,001%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	0,01%	Típico
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	0,01%	Típico
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	0,06%	Típico
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	0,01%	Típico
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	0,02%	Típico
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	0,002%	Típico
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	0,63%	Típico
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	0,11%	Distinto
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	0,13%	Típico
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	0,12%	Típico
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	3,80%	Típico
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	0,43%	Típico
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	0,01%	Típico
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	0,01%	Típico
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	0,11%	Distinto
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	0,05%	Típico

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	Atractivo
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	0,003%	Típico
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	0,17%	Distinto
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	0,83%	Típico
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	3,45%	Distinto
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	0,02%	Distinto
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	0,01%	Típico
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	0,03%	Típico
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	0,02%	Típico
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	0,12%	Típico
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	0,07%	Típico
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,17%	Típico
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	5,73%	Típico
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	0,40%	Típico
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	0,63%	Típico
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	8,17%	Típico
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	0,17%	Típico

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En el caso del atractivo escénico típico está formada por paisajes donde se presentan atributos como la morfología, vegetación, fondo escénico y actuaciones humanas que no son únicas, ni sobresalientes dentro del AI - FB del proyecto, por lo que se considera de tipo común y por tanto para los habitantes de la región son típicos. Las unidades de paisaje agrupadas en esta categoría se caracterizan por estar asociadas al desarrollo de actividades productivas, como la ganadería. La elevada presencia de estas unidades paisajísticas en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare, las hace comunes especialmente para los pobladores de la zona, sin embargo, cabe resaltar que, en esta categoría, se encuentran también unidades de paisaje naturales, que por su porcentaje de ocupación en el territorio se hace común para el observador. Se identificaron 103 UP pertenecientes a esta categoría en donde la mayor extensión se evidenció para las unidades: Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18) con 6145,43 ha, correspondiente al 24,58 %, Palma de aceite en Abanico aluvial (UP15) con 5257,96 ha con el 21,03 % y Pastos limpios en Planos de terraza (UP135) con 2043,34 ha con el 8,17%.

Finalmente, cinc (5) UP se categorizaron en un atractivo escénico indistinto siendo las unidades de paisaje con mayor degradación en sus atributos iniciales. Es decir, estéticamente no representan singularidades en los elementos que la componen en lo que se han modificado a través del tiempo, perdiendo su capacidad de visibilidad agradable para el observador. Lo anterior, hace referencia a que dicha unidad de paisaje en comparación al resto se caracteriza por presentar atributos débiles o desaparecidos como consecuencia de alteraciones antrópicas, donde la variedad de vegetación es baja, pocos contrastes de colores y fondos escénicos que no potencian la belleza del paisaje. Para esta categoría, las unidades más representativas fueron: Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico (UP27) con 152,93 ha con el 0,61%, Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico (UP32) con 26,94 ha y el 0,11 % y Canales en Ambiente Antropogénico (UP24) con 20,98 ha y el 0,08%.

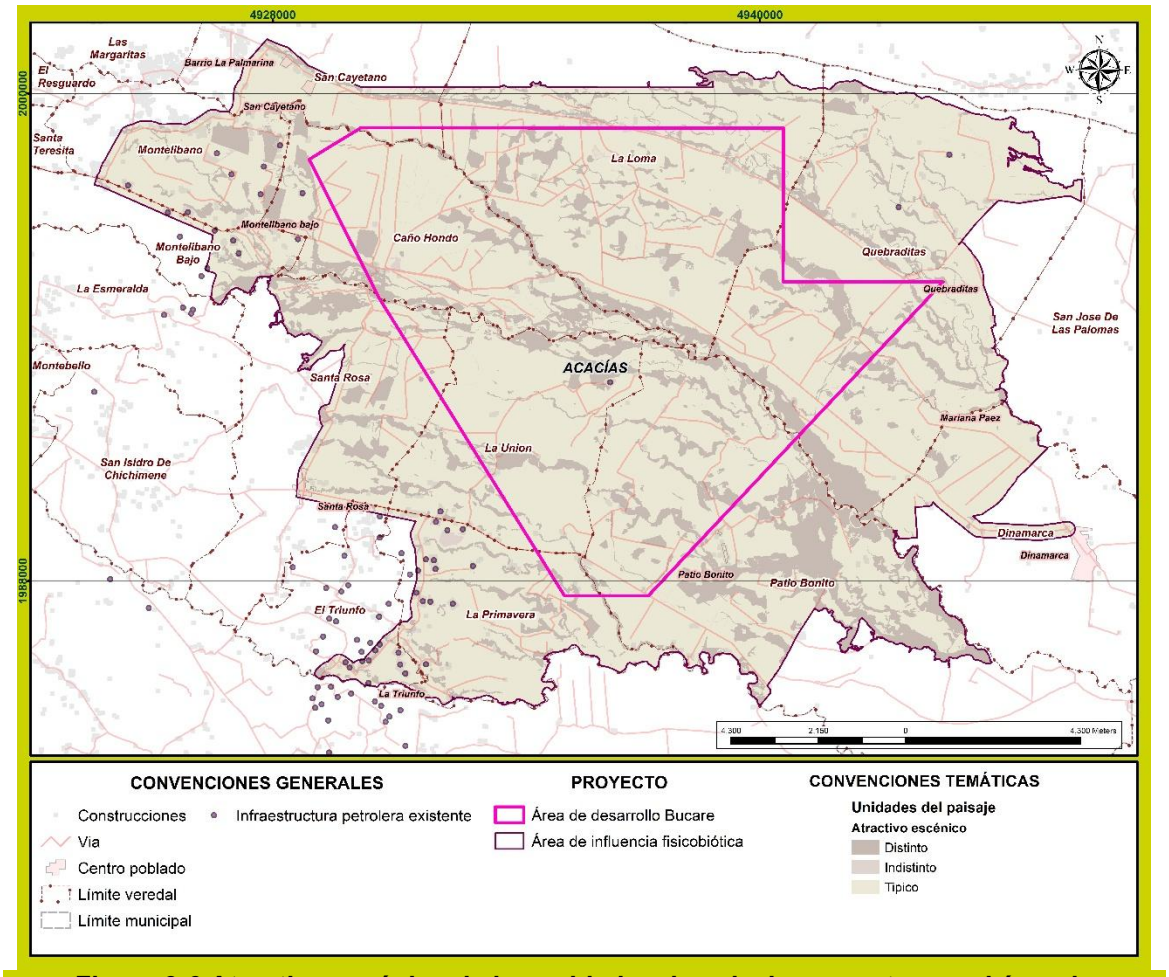


Figura 3-6 Atractivo escénico de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5 Nivel de interés

El nivel de interés, según la información consignada, hace referencia al grado de importancia que una unidad de paisaje adquiere en función de sus atributos físicos o bióticos, los cuales pueden ser percibidos desde una vía, sendero, mirador u otra infraestructura que facilite la apreciación del paisaje.

Para garantizar un análisis integral, se considerarán tanto los resultados obtenidos en la evaluación de la escala visual como los del nivel de interés. En este sentido, las escalas serán homologadas de la siguiente manera: el Plano Inmediato se denominará "Vista Inmediata", el Primer Plano será "Vista en Primer Plano", el Plano Intermedio se categorizará como "Vista Intermedia", y finalmente, el Plano Lejano será clasificado como "Vista Lejana".

De manera similar, el criterio de atractivo será asociado a una escala de interés. La categoría "Indistinto" se redefinirá como "Interés Bajo", el "Típico" será "Interés Medio", y el "Distinto" pasará a denominarse "Interés Alto". De esta forma, el análisis integrará de manera estructurada las características previamente evaluadas en la presente línea base, permitiendo una interpretación más clara y precisa de la importancia paisajística de cada unidad del paisaje evaluada.

En este sentido, la **Tabla 3-15,** muestra los resultados obtenidos a través del análisis previamente descrito, se observa que la categoría Vista en primer plano con interés medio es a que mayor número de UP presenta con 66, seguida de Vista intermedia con interés medio con 31 UP, en tercer lugar va Vista en primer plano con interés alto con 22 UP.

Tabla 3-15 Interés paisajistico por unidad del paisaje

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Arroz en Abanico aluvial	UP1	51,132	0,20%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP2	1101,142	4,40%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP3	166,753	0,67%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Cacao en Abanico aluvial	UP4	13,744	0,05%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Café en Abanico aluvial	UP5	31,133	0,12%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cítricos en Abanico aluvial	UP6	6,121	0,02%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP7	14,441	0,06%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP8	25,657	0,10%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP9	3,685	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP10	52,255	0,21%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP11	73,907	0,30%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Maíz en Abanico aluvial	UP12	147,757	0,59%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP13	9,481	0,04%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP14	23,446	0,09%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP15	5257,959	21,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP16	677,896	2,71%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP17	390,720	1,56%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP18	6145,428	24,58%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP19	79,359	0,32%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP20	165,428	0,66%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP21	291,586	1,17%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP22	167,986	0,67%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Yuca en Abanico aluvial	UP23	7,056	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Canales en Ambiente Antropogénico	UP24	20,977	0,08%	Vista en primer plano	interés bajo	Vista en primer plano con interés bajo
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP25	13,435	0,05%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP26	7,736	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP27	152,934	0,61%	Vista en primer plano	interés bajo	Vista en primer plano con interés bajo
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP28	6,050	0,02%	Vista en primer plano	interés bajo	Vista en primer plano con interés bajo
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP29	5,020	0,02%	Vista en primer plano	interés bajo	Vista en primer plano con interés bajo
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP30	145,467	0,58%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP31	57,077	0,23%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP32	26,938	0,11%	Vista en primer plano	interés bajo	Vista en primer plano con interés bajo
Arenales en Cauce aluvial	UP33	83,904	0,34%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Arroz en Cauce aluvial	UP34	2,458	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP35	42,538	0,17%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP36	7,766	0,03%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP37	8,706	0,03%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP38	0,617	0,002%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP39	21,017	0,08%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP40	1,988	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP41	4,096	0,02%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP42	19,293	0,08%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Ríos en Cauce aluvial	UP43	167,503	0,67%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP44	17,845	0,07%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP45	7,179	0,03%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP46	121,898	0,49%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP47	0,494	0,002%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP48	1,016	0,004%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP49	2,248	0,01%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Palma de aceite en Escarpes	UP50	13,683	0,05%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Escarpes	UP51	13,518	0,05%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Escarpes	UP52	2,500	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Escarpes	UP53	58,567	0,23%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP54	0,357	0,001%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Plantación forestal en Escarpes	UP55	2,565	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP56	15,566	0,06%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP57	3,678	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP58	22,189	0,09%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP59	8,108	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP60	733,571	2,93%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP61	0,150	0,001%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP62	1,140	0,005%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP63	2,705	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP64	19,394	0,08%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP65	25,289	0,10%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP66	50,619	0,20%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP67	0,637	0,003%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP68	0,687	0,003%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP69	18,914	0,08%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP70	42,207	0,17%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP71	1,227	0,005%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP72	42,396	0,17%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP73	179,193	0,72%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP74	288,624	1,15%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP75	1,648	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP76	0,342	0,001%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP77	108,347	0,43%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP78	54,483	0,22%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP79	0,845	0,003%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP80	0,938	0,004%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Bosque de galería y/o riparios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP81	489,671	1,96%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP82	0,025	0,000%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP83	0,197	0,001%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP84	0,143	0,001%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP85	0,269	0,001%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP86	287,337	1,15%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP87	0,271	0,001%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP88	1,263	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP89	0,439	0,002%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP90	23,049	0,09%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP91	6,229	0,02%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP92	4,248	0,02%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP93	7,101	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP94	71,235	0,28%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP95	0,279	0,001%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP96	0,908	0,004%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP97	28,252	0,11%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP98	8,655	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP99	3,168	0,01%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,847	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,009	0,28%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,345	0,23%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,210	0,005%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,260	0,001%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,692	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,332	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,985	0,06%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,480	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,160	0,02%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,414	0,002%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,054	0,63%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,512	0,11%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,113	0,13%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,437	0,12%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,119	3,80%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,117	0,43%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,511	0,01%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,653	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,645	0,11%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,581	0,05%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,790	0,003%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,189	0,17%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,258	0,83%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,897	3,45%	Vista en primer plano	interés alto	Vista en primer plano con interés alto
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,008	0,02%	Vista intermedia	interés alto	Vista intermedia con interés alto
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,039	0,01%	Vista intermedia	interés medio	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,843	0,03%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,586	0,02%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCATURA	ÁREA	OCUPACIÓN (%)	ESCALA	ATRACTIVO	NIVEL DE INTERÉS
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,366	0,12%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,958	0,07%	Vista inmediata	interés medio	Vista inmediata con interés medio
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,649	0,17%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,740	5,73%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,872	0,40%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,706	0,63%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,344	8,17%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,208	0,17%	Vista en primer plano	interés medio	Vista en primer plano con interés medio

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.1 Vista en primer plano con interés alto

La categoría " Vista en primer plano con interés alto" está conformada por 22 unidades paisajísticas: la unidad paisajística con mayor extensión dentro de esta categoría es Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial (UP2), la cual tiene un área total de 1101,14 ha, representada por el 4,40%, seguida por Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124), la cual tiene un área total de 861,90 ha representada por el 3,45 % y finalmente Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60), la cual tiene un área total de 733,57 ha, representada por el 2,93% del área total del paisaje.

Tabla 3-16 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés alto

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	Vista en primer plano con interés alto
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	Vista en primer plano con interés alto
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	Vista en primer plano con interés alto
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	Vista en primer plano con interés alto
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	Vista en primer plano con interés alto
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	Vista en primer plano con interés alto
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	Vista en primer plano con interés alto

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	Vista en primer plano con interés alto
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	Vista en primer plano con interés alto
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	Vista en primer plano con interés alto
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	Vista en primer plano con interés alto
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	Vista en primer plano con interés alto
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	Vista en primer plano con interés alto
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	Vista en primer plano con interés alto
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	Vista en primer plano con interés alto

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.2 Vista en primer plano con interés bajo

La categoría "Vista en primer plano con interés bajo" está compuesta por cinco (5) unidades paisajísticas: la unidad paisajística con mayor extensión dentro de esta categoría es explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico (UP27), con 152,93 ha, representando el 0,61% del área total, seguido de Esto sugiere que la infraestructura de explotación de hidrocarburos tiene una presencia significativa en términos de superficie dentro de los paisajes de Vista en primer plano con interés bajo.

Su clasificación con un interés bajo puede deberse a la homogeneidad visual de sus estructuras, la falta de elementos naturales y la percepción de un entorno artificial. Por otro lado, las zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico (UP32) cubren 26,94 ha, lo que representa el 0,11% y finalmente los canales en Ambiente Antropogénico (UP24) cubren 20,98 ha, lo que representa el 0,08% del área total.

Tabla 3-17 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés bajo

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Canales en Ambiente Antropogénico	UP24	20,98	Vista en primer plano con interés bajo
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP27	152,93	Vista en primer plano con interés bajo
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP28	6,05	Vista en primer plano con interés bajo
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP29	5,02	Vista en primer plano con interés bajo
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP32	26,94	Vista en primer plano con interés bajo

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.3 Vista en primer plano con interés medio

La categoría "Vista en primer plano con interés medio" está conformada por 66 unidades paisajísticas que conjunto, estas unidades ocupan un área total de 19500,78 ha, representando aproximadamente el 77,99 % del área total del paisaje.

Dentro de esta categoría, la unidad paisajística con mayor extensión es Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18), con 6145,43 ha, lo que equivale al 24,58%, seguido de Palma de aceite en Abanico aluvial (UP15) con 5257,96 ha, lo que equivale al 21,03% y finalmente Pastos limpios en Planos de terraza (UP135) con 2043,34 ha, lo que equivale al 8,17% área total.

Tabla 3-18 Nivel de interés: Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	Vista en primer plano con interés medio
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	Vista en primer plano con interés medio
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	Vista en primer plano con interés medio
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	Vista en primer plano con interés medio
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	Vista en primer plano con interés medio
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	Vista en primer plano con interés medio
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,36	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	Vista en primer plano con interés medio
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	Vista en primer plano con interés medio
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	Vista en primer plano con interés medio
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	Vista en primer plano con interés medio
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	Vista en primer plano con interés medio
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	Vista en primer plano con interés medio
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	Vista en primer plano con interés medio
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	Vista en primer plano con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	Vista en primer plano con interés medio
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	Vista en primer plano con interés medio
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	Vista en primer plano con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	Vista en primer plano con interés medio
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	Vista en primer plano con interés medio
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	Vista en primer plano con interés medio
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	Vista en primer plano con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	Vista en primer plano con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	Vista en primer plano con interés medio
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	Vista en primer plano con interés medio
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	Vista en primer plano con interés medio
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	Vista en primer plano con interés medio
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	Vista en primer plano con interés medio
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	Vista en primer plano con interés medio

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.4 Vista inmediata con interés medio

El nivel de interés clasificado como " Vista inmediata con interés medio" abarca un total de 21,82 ha, lo que representa 0,09 % del área total del paisaje. Esta categoría está conformada por seis (6) unidades paisajísticas (UP), entre las cuales las tres de mayor extensión son " Instalaciones recreativas en Planos de terraza " (UP130) con 17,96 ha, " Instalaciones recreativas en Escarpes " (UP49) con 2,25 ha y " Instalaciones recreativas en Cauce aluvial" (UP38) con 0,62 ha. Estas tres (3) unidades en conjunto suman 20,82 ha, lo que equivale al 0,08 % del total de esta categoría (Vista inmediata con interés medio).

Tabla 3-19 Nivel de interés: Vista inmediata con interés medio

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	Vista inmediata con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	Vista inmediata con interés medio
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	Vista inmediata con interés medio
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	Vista inmediata con interés medio
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	Vista inmediata con interés medio
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	Vista inmediata con interés medio

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.5 Vista intermedia con Interés alto

La **Tabla 3-20,** indica que las unidades asociadas, aunque no presentan vistas panorámicas dominantes, poseen elementos que generan atractivo visual significativa dentro del paisaje evaluado.

En términos de distribución de áreas, se observa las unidades de menor extensión son Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores (0,84 ha) y Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores (0,69 ha), hasta unidades de gran extensión, como la unidad Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores (108,35 ha) y Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza (5,01 ha). Esta variabilidad de tamaños sugiere que la percepción visual no está directamente relacionada con la extensión del área, sino con la composición y los elementos presentes en cada unidad.

En conclusión, las unidades con mayor interés visual comparten características como presencia de agua y contrastes estructurales, lo que refuerza su valor en la apreciación del paisaje. Aunque la

extensión del área varía considerablemente entre unidades, el interés alto se mantiene constante, evidenciando que la percepción visual está más ligada a la composición y heterogeneidad del paisaje que al tamaño de las unidades.

Tabla 3-20 Nivel de interés con Vista intermedia con Interés alto

UNIDADE PAISAJE	UP	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP68	0,69	Vista intermedia con interés alto
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP76	0,34	Vista intermedia con interés alto
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP77	108,35	Vista intermedia con interés alto
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP79	0,84	Vista intermedia con interés alto
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP99	3,17	Vista intermedia con interés alto
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	Vista intermedia con interés alto

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.5.6 Vista intermedia con Interés medio

La categoría Vista Intermedia con Interés Alto está compuesta por 31 unidades paisajísticas que, en conjunto, suman 405,22 ha. Este conjunto de unidades representa un 1,62% del total del paisaje analizado. Las unidades paisajísticas con mayor área dentro de esta categoría son Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP73) con 179,19 ha, Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP78) con 54,48 ha y Arroz en Abanico aluvial (UP1) con 51,13 ha (**Tabla 3-21**). Estas tres (3) unidades representan 1,14 % de la superficie total de esta categoría, destacándose por su gran extensión en el paisaje.

Otras unidades con presencia significativa incluyen Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP65) con 25,29 ha y Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP64) con 19,39 ha.

Tabla 3-21 Nivel de interés con Vista intermedia con Interés medio

UNIDADE PAISAJE	UP	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	Vista intermedia con interés medio
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	Vista intermedia con interés medio
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	Vista intermedia con interés medio
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	Vista intermedia con interés medio

UNIDADE PAISAJE	UP	ÁREA (ha)	NIVEL DE INTERÉS
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	Vista intermedia con interés medio
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	Vista intermedia con interés medio
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	Vista intermedia con interés medio
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	Vista intermedia con interés medio
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	Vista intermedia con interés medio
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	Vista intermedia con interés medio
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	Vista intermedia con interés medio
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	Vista intermedia con interés medio
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	Vista intermedia con interés medio
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	Vista intermedia con interés medio
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	Vista intermedia con interés medio
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	Vista intermedia con interés medio
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	Vista intermedia con interés medio
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	Vista intermedia con interés medio
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	Vista intermedia con interés medio
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	Vista intermedia con interés medio
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	Vista intermedia con interés medio

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En contraste, las unidades con menor superficie incluyen Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores (UP83) con 0,20 ha, Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos (UP104) con 0,26 ha Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores (UP85) con 0,27 ha. Estas unidades tienen una extensión reducida dentro de la categoría, pero mantienen su relevancia en términos de interés paisajístico.

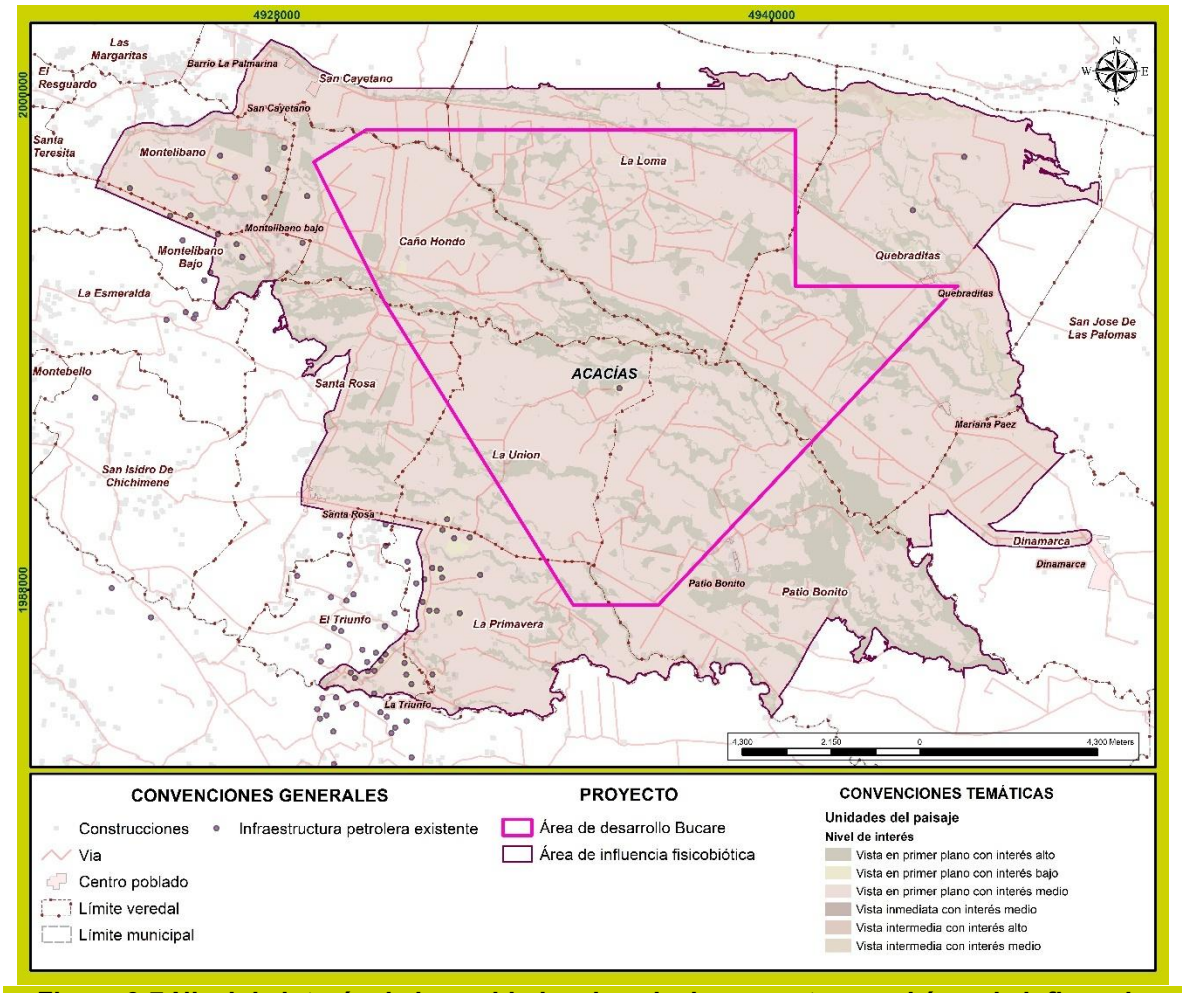


Figura 3-7 Nivel de interés de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.6 Elementos discordantes y tamaño de discordancia

Los elementos discordantes dentro del contexto paisajístico corresponden a todo aquel elemento u objeto que se encuentre dentro del plano de visualización del paisaje que sea de origen antrópico, como, por ejemplo: las cercas con alambres de púas, señalizaciones, vallas informativas, red eléctrica, carreteras, etc., y que genere impactos visuales negativos para el observador. Estos elementos, establecen los grados de intervención que se presentan en las unidades de paisaje estudiadas, dando como resultado los rangos de intervención que se establecen en cada unidad. El tamaño de discordancia se establece como la distancia a la cual es percibida dicha disconformidad y el impacto que esta genera frente a la calidad y atractivo escénico del paisaje. Entre mayor sea el tamaño de la(s) discordancia(s) mayor será el grado de afectación sobre la integridad escénica.

Para determinar la categoría de discordancia (**Tabla 3-22**), se realizó una intersección entre la cartografía base del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare correspondiente a la infraestructura (elementos discordantes) y las unidades del paisaje identificadas. Posteriormente, genero un conteo de los elementos discordantes por cada una de las unidades del paisaje. Con base en este análisis, se clasificaron como "Nulo" aquellas unidades sin elementos discordantes, mientras que aquellas con un solo elemento se categorizaron como "Bajo". Las unidades con dos elementos

discordantes fueron consideradas "Medio", y aquellas con tres o más elementos discordantes fueron clasificadas como "Alto". Los resultados evidenciaron que la mayoría de los elementos discordantes correspondían a edificaciones y torres.

El establecimiento del tamaño de la discordancia se realizó con base en los datos obtenidos previamente respecto a los elementos discordantes que se encontraron en las respectivas unidades de paisaje y su incidencia en la calidad visual e integridad escénica. Se identifican un total de 26 UP con un nivel de categoría nulo, que representan un total de 16817,35 ha, para la categoría bajo un total de 8 UP que representan un tal de 1632,80 ha, la categoría media con 14 UP y un área de 1542,10 ha y finalmente, la categoría alta con un total de 88 UP que representan un total de 5012,78 ha. En la **Tabla 3-22,** se muestran los rangos de visibilidad y escalas visuales de los elementos discordantes.

Tabla 3-22 Categorías de discordancia

ELEMENTOS DISCORDANTES	DESCRIPCIÓN
Alto	La unidad de paisaje analizada presenta tres o más elementos discordantes
Medio	La unidad de paisaje analizada presenta dos elementos discordantes
Bajo	Se evidencia en la unidad de paisaje la presencia de solo un elemento discordante
Nulo	La unidad de paisaje analizada no posee elementos discordantes

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En la **Tabla 3-23,** se muestran los elementos discordantes y el tamaño de la discordancia de las unidades de paisaje.

Tabla 3-23 Elementos discordantes y tamaño de discordancia de las unidades de paisaje presentes

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	NÚMERO ELEMENTOS DISCORDANTES	ALTERACIÓN
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,132	0,20%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,142	4,40%	2	medio
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,753	0,67%	0	Nulo
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,744	0,05%	4	alto
Café en Abanico aluvial	UP005	31,133	0,12%	1	bajo
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,121	0,02%	2	medio
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,441	0,06%	2	medio
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,657	0,10%	5	alto
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,685	0,01%	1	bajo
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,255	0,21%	2	medio
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,907	0,30%	378	alto
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,757	0,59%	3	alto
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,481	0,04%	3	alto
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,446	0,09%	14	alto
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,959	21,03%	12	alto
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,896	2,71%	29	alto
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,720	1,56%	0	Nulo

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	NÚMERO ELEMENTOS DISCORDANTES	ALTERACIÓN
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,428	24,58%	71	alto
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,359	0,32%	2	medio
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,428	0,66%	1	bajo
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,586	1,17%	3	alto
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,986	0,67%	2	medio
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,056	0,03%	0	Nulo
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,977	0,08%	0	Nulo
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,435	0,05%	1	bajo
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,736	0,03%	0	alto
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,934	0,61%	2	medio
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,050	0,02%	1	bajo
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,020	0,02%	0	alto
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,467	0,58%	4	alto
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,077	0,23%	121	alto
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,938	0,11%	127	alto
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,904	0,34%	0	Nulo
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,458	0,01%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,538	0,17%	0	Nulo
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,766	0,03%	0	Nulo
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,706	0,03%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,617	0,002%	4	alto
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,017	0,08%	0	Nulo
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,988	0,01%	1	bajo
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,096	0,02%	0	Nulo
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,293	0,08%	0	Nulo
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,503	0,67%	0	Nulo
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,845	0,07%	0	Nulo
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,179	0,03%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,898	0,49%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,494	0,002%	0	Nulo
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,016	0,004%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,248	0,01%	7	alto
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,683	0,05%	0	Nulo
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,518	0,05%	3	alto
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,500	0,01%	0	Nulo
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,567	0,23%	2	medio
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,357	0,001%	0	Nulo
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,565	0,01%	0	Nulo

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	NÚMERO ELEMENTOS DISCORDANTES	ALTERACIÓN
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,566	0,06%	1	bajo
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,678	0,01%	0	Nulo
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,189	0,09%	0	Nulo
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,108	0,03%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,571	2,93%	0	Nulo
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,150	0,001%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,140	0,005%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,705	0,01%	0	Nulo
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,394	0,08%	1	bajo
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,289	0,10%	0	Nulo
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,619	0,20%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,637	0,003%	1	bajo
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,687	0,003%	0	Nulo
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,914	0,08%	1	bajo
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,207	0,17%	0	Nulo
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,227	0,005%	0	Nulo
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,396	0,17%	0	Nulo
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,193	0,72%	0	Nulo
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,624	1,15%	3	alto
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,648	0,01%	0	Nulo
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,342	0,001%	0	Nulo
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,347	0,43%	1	bajo
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,483	0,22%	0	Nulo
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,845	0,003%	0	Nulo
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,938	0,004%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,671	1,96%	0	Nulo
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,025	0,000%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,197	0,001%	0	Nulo

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	NÚMERO ELEMENTOS DISCORDANTES	ALTERACIÓN
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,143	0,001%	1	bajo
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,269	0,001%	0	Nulo
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,337	1,15%	0	Nulo
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,271	0,001%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,263	0,01%	0	alto
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,439	0,002%	0	Nulo
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,049	0,09%	0	Nulo
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,229	0,02%	0	Nulo
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,248	0,02%	0	Nulo
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,101	0,03%	0	Nulo
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,235	0,28%	0	Nulo
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,279	0,001%	0	Nulo
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,908	0,004%	0	Nulo
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,252	0,11%	0	Nulo
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,655	0,03%	0	Nulo
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,168	0,01%	0	Nulo
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,847	0,01%	0	Nulo
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,009	0,28%	0	Nulo
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,345	0,23%	0	Nulo
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,210	0,005%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,260	0,001%	0	Nulo
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,692	0,01%	0	Nulo
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,332	0,01%	0	Nulo
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,985	0,06%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,480	0,01%	7	alto
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,160	0,02%	0	Nulo
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,414	0,002%	0	Nulo
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,054	0,63%	0	Nulo
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,512	0,11%	0	Nulo
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,113	0,13%	0	Nulo
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,437	0,12%	0	Nulo
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,119	3,80%	1	bajo

UNIDADE PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	NÚMERO ELEMENTOS DISCORDANTES	ALTERACIÓN
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,117	0,43%	0	Nulo
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,511	0,01%	0	Nulo
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,653	0,01%	0	Nulo
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,645	0,11%	0	Nulo
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,581	0,05%	0	Nulo
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,790	0,003%	0	Nulo
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,189	0,17%	0	Nulo
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,258	0,83%	1	bajo
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,897	3,45%	0	Nulo
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,008	0,02%	0	Nulo
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,039	0,01%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,843	0,03%	0	Nulo
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,586	0,02%	4	alto
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,366	0,12%	0	Nulo
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,958	0,07%	103	alto
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,649	0,17%	0	Nulo
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,740	5,73%	6	alto
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,872	0,40%	7	alto
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,706	0,63%	0	Nulo
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,344	8,17%	37	alto
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,208	0,17%	0	Nulo

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En relación con la categoría que presenta el mayor número de discordancias, asociada a la presencia de tres o más elementos discordantes dentro de una misma unidad del paisaje, se identifica que la unidad de mayor extensión corresponde a Pastos limpios en Abanico aluvial (UP018), con un área de 6.145,43 ha. Le sigue Palma de aceite en Abanico aluvial, con una superficie de 5.227,96 ha, y, en tercer lugar, Pastos limpios en Planos de terraza (UP135), que registra un área total de 2.043,34 ha.

Respecto a la categoría media, asociada a aquellas unidades del paisaje donde la afectación escénica se considera moderada, al presentar dos elementos discordantes, se destacan las unidades que concentran las mayores extensiones dentro de esta categoría. En primer lugar se encuentra Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial, con un área de 1.101,14 ha, seguida de Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial, con 167,99 ha, y Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico, que abarca 152,93 ha.

En cuanto a la categoría baja, asociada a unidades del paisaje que presentan un solo elemento discordante, y en las cuales se establece una afectación baja sobre la integridad escénica del paisaje, se observa que las unidades de mayor extensión corresponden a Pastos limpios en Planos anegadizos (UP115), con un área de 949,12 ha, seguida de Arroz en Planos de terraza (UP123), con 208,26 ha, y Plantación forestal en Abanico aluvial (UP020), con 165,43 ha.

Finalmente, en relación con las unidades del paisaje que presentan un nivel nulo de discordancia, se identifican como las de mayor cobertura Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124), con 861,90 ha, Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60), con 733,57 ha, y Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores (UP81), con un área de 489,67 ha.

En cuanto al tamaño de la discordancia, se valoran las discordancias conforme a su tamaño dentro de la unidad paisajística, en este sentido, cuando la discordancia ocupa un alto porcentaje mayor será su tamaño. Teniendo en cuenta que la mayoría de los elementos discordantes corresponden a pastos y edificaciones, el porcentaje más alto de discordancia se asignaron a las UP: Pastos limpios en Abanico aluvial, Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico y Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico, ya que su composición se encuentra totalmente asociada a elementos discordantes con valores muy bajos, bajos, moderados. Los tamaños con una ocupación entre el 15% -30% se consideraron sobre unidades del paisaje con un número considerable de elementos discordantes identificados sobre las unidades de: Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial, Palma de aceite en Abanico aluvial, Pastos arbolados en Abanico aluvial y Pastos limpios en Planos de terraza las cuales no presentaron elementos discordantes. Por otro lado, el tamaño de discordancia entre el 0-15% de ocupación se asignaron a las unidades que presentaban valores bajos y moderados de número de elementos discordantes, en los que se identificó que correspondían principalmente a bosques, vegetaciones secundarias, cultivos, pastos y plantaciones forestales, las cuales ocupan un área 5331,41 ha representado en un 21,32% dentro del área de influencia físico - biótica. Finalmente, las unidades del paisaje que reportaron un número de elementos discordantes se clasificaron con un tamaño de 0% de ocupación.

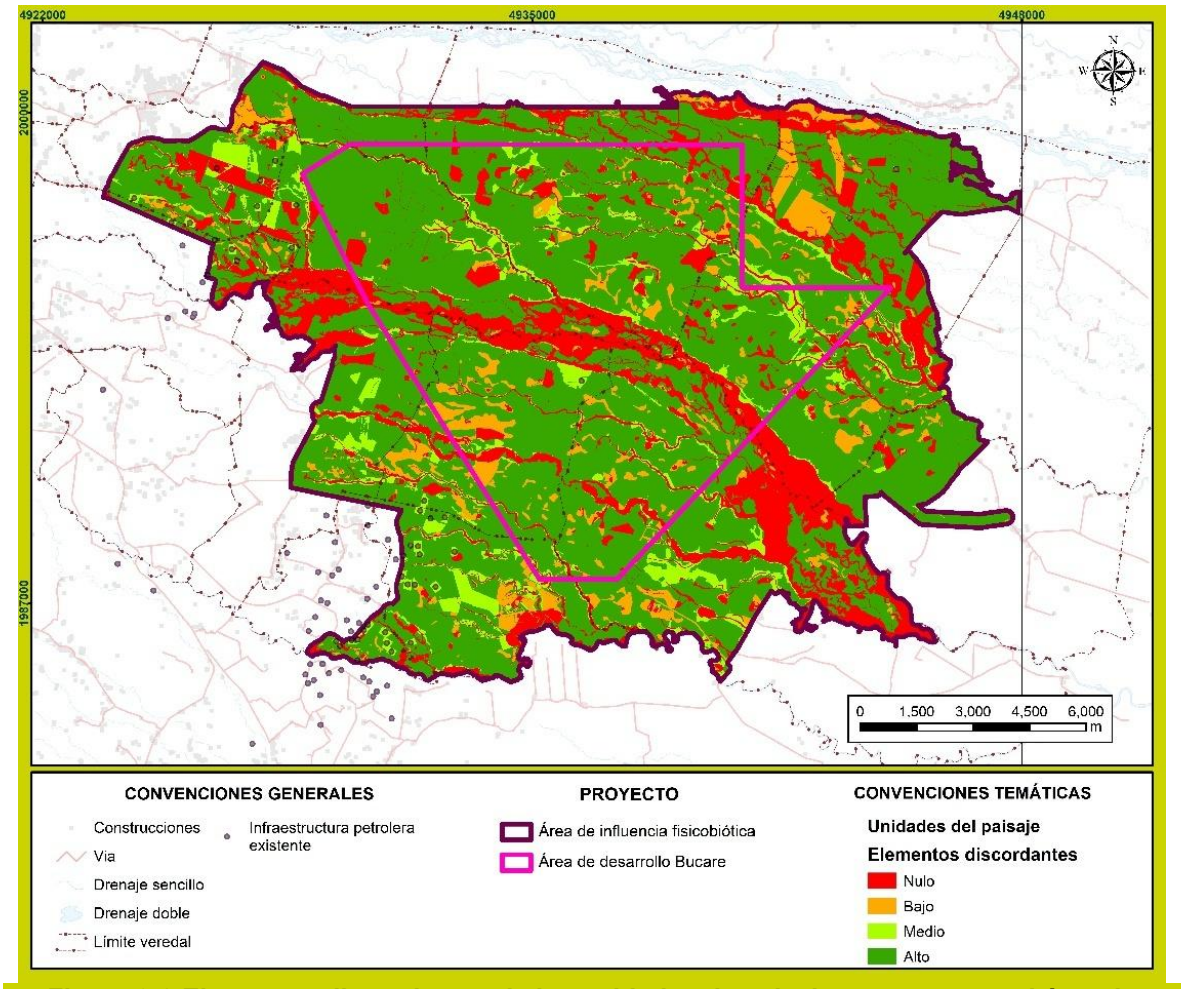


Figura 3-8 Elementos discordantes de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.4.7 Correspondencia cromática

Este criterio califica la riqueza cromática por unidad de análisis, estableciendo la armonización con el entorno o puntualizando sus contrastes. De manera general, este criterio de análisis establece la discordancia sobre la unidad de paisaje estudiado con respecto a su coloración. Factores como el clima, cobertura vegetal, presencia de agua, geomorfología, interacciones bióticas y socioeconómicas condicionan las características cromáticas de las unidades de paisaje existentes, por lo que definen los patrones visuales de análisis.

Cabe indicar, que uno de los aspectos en la expresión cromática de la vegetación, corresponde a las temporadas climáticas en las que se observen las características de los elementos que componen al paisaje. Durante la época de sequía, la vegetación expone una paleta de colores opacos, mientras que, en la temporada de lluvias, la vegetación adquiere sus matices óptimos en cuanto a la variación de las coloraciones. Adicionalmente, la correspondencia cromática evalúa la incidencia de las discordancias sobre la unidad de paisaje con relación a su color. En general, 95 UP se categorizaron con una correspondencia cromática alta, 32 UP en media y 9 UP en nula. Las UP que se agruparon en esta última categoría correspondencia cromática mostraron una extensión de 14244,84 ha.

En la **Tabla 3-24,** se observa la calificación para la correspondencia cromática de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica. En la Figura 3-9, se presenta la distribución de la correspondencia cromática de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare.

Tabla 3-24 Correspondencia cromática de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	CORRESPONDENCIA CROMÁTICA
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,132	0,20%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,142	4,40%	Media
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,753	0,67%	Alta
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,744	0,05%	Media
Café en Abanico aluvial	UP005	31,133	0,12%	Media
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,121	0,02%	Media
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,441	0,06%	Media
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,657	0,10%	Media
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,685	0,01%	Media
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,255	0,21%	Media
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,907	0,30%	Alta
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,757	0,59%	Media
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,481	0,04%	Media
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,446	0,09%	Nula
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,959	21,03%	Nula
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,896	2,71%	Nula
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,720	1,56%	Alta
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,428	24,58%	Nula
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,359	0,32%	Media
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,428	0,66%	Media
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,586	1,17%	Media
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,986	0,67%	Media
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,056	0,03%	Alta
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,977	0,08%	Alta
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,435	0,05%	Media
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,736	0,03%	Nula
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,934	0,61%	Media
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,050	0,02%	Media
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,020	0,02%	Nula
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,467	0,58%	Media
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,077	0,23%	Nula
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,938	0,11%	Nula
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,904	0,34%	Alta
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,458	0,01%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,538	0,17%	Alta
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,766	0,03%	Alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,706	0,03%	Alta
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,617	0,002%	Alta

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	CORRESPONDENCIA CROMÁTICA
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,017	0,08%	Alta
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,988	0,01%	Media
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,096	0,02%	Alta
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,293	0,08%	Alta
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,503	0,67%	Alta
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,845	0,07%	Alta
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,179	0,03%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,898	0,49%	Alta
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,494	0,002%	Alta
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,016	0,004%	Alta
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,248	0,01%	Alta
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,683	0,05%	Alta
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,518	0,05%	Media
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,500	0,01%	Alta
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,567	0,23%	Media
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,357	0,001%	Alta
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,565	0,01%	Alta
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,566	0,06%	Media
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,678	0,01%	Alta
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,189	0,09%	Alta
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,108	0,03%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,571	2,93%	Alta
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,150	0,001%	Alta
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,140	0,005%	Alta
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,705	0,01%	Alta
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,394	0,08%	Media
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,289	0,10%	Alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,619	0,20%	Alta
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,637	0,003%	Alta
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,687	0,003%	Alta
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,914	0,08%	Media
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,207	0,17%	Alta
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,227	0,005%	Alta
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,396	0,17%	Alta
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,193	0,72%	Alta
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,624	1,15%	Media
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,648	0,01%	Alta
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,342	0,001%	Alta
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,347	0,43%	Media

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	CORRESPONDENCIA CROMÁTICA
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,483	0,22%	Alta
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,845	0,003%	Alta
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,938	0,004%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,671	1,96%	Alta
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,025	0,000%	Alta
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,197	0,001%	Alta
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,143	0,001%	Media
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,269	0,001%	Alta
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,337	1,15%	Alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,271	0,001%	Alta
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,263	0,01%	Alta
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,439	0,002%	Alta
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,049	0,09%	Alta
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,229	0,02%	Alta
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,248	0,02%	Alta
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,101	0,03%	Alta
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,235	0,28%	Alta
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,279	0,001%	Alta
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,908	0,004%	Alta
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,252	0,11%	Alta
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,655	0,03%	Alta
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,168	0,01%	Alta
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,847	0,01%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,009	0,28%	Alta
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,345	0,23%	Alta
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,210	0,005%	Alta
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,260	0,001%	Alta
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,692	0,01%	Alta
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,332	0,01%	Alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,985	0,06%	Alta
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,480	0,01%	Alta
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,160	0,02%	Alta
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,414	0,002%	Alta
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,054	0,63%	Alta
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,512	0,11%	Alta
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,113	0,13%	Alta
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,437	0,12%	Alta
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,119	3,80%	Media

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	CORRESPONDENCIA CROMÁTICA
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,117	0,43%	Alta
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,511	0,01%	Alta
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,653	0,01%	Alta
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,645	0,11%	Alta
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,581	0,05%	Alta
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,790	0,003%	Alta
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,189	0,17%	Alta
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,258	0,83%	Media
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,897	3,45%	Alta
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,008	0,02%	Alta
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,039	0,01%	Alta
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,843	0,03%	Alta
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,586	0,02%	Media
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,366	0,12%	Alta
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,958	0,07%	Alta
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,649	0,17%	Alta
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,740	5,73%	Media
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,872	0,40%	Media
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,706	0,63%	Alta
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,344	8,17%	Nula
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,208	0,17%	Alta

Fuente: SGI S.A.S, 2025

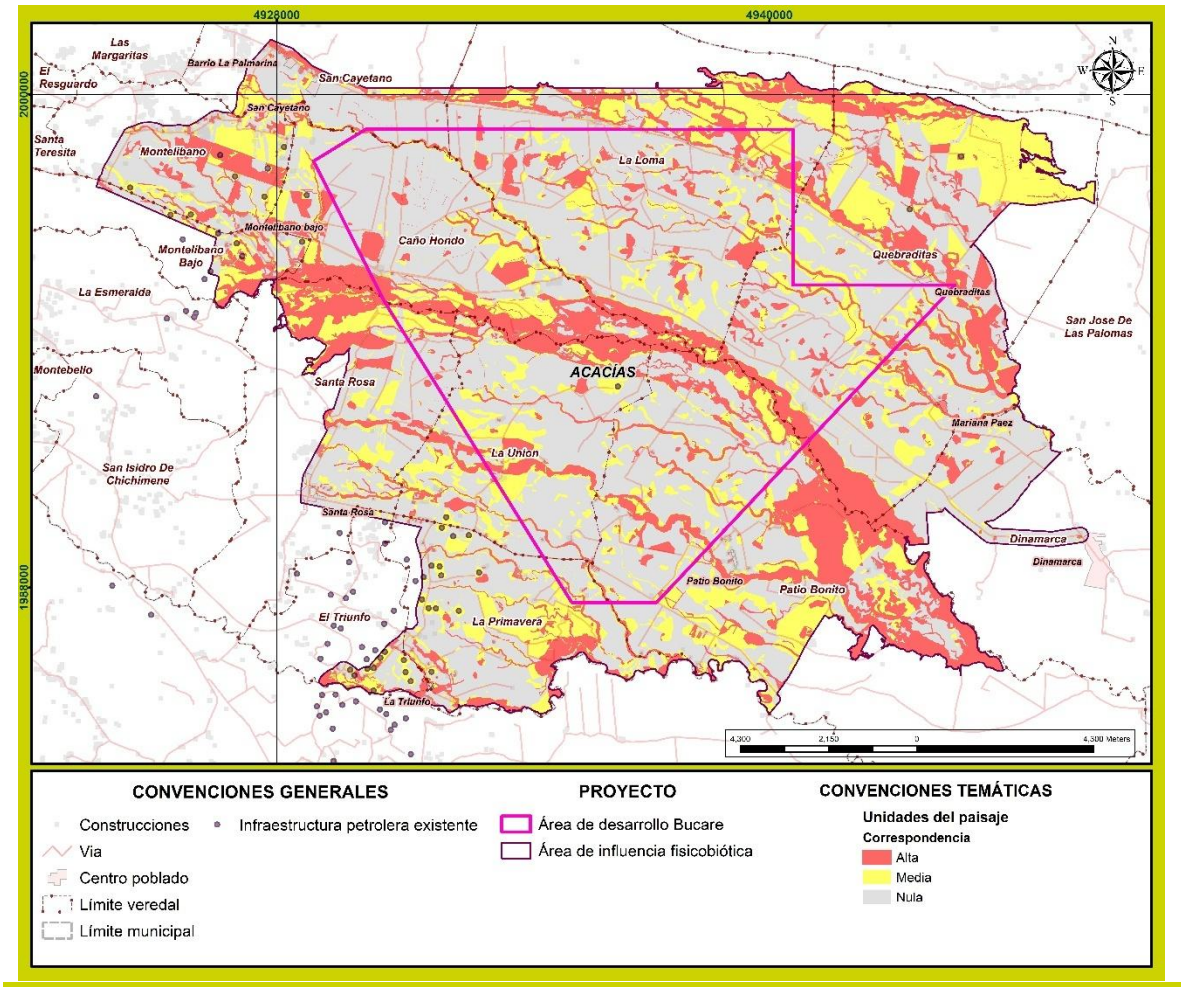


Figura 3-9 Correspondencia cromática de las unidades de paisaje en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

En la categoría alta se hace referencia a aquellas unidades que presentan combinaciones intensas y variadas con contrastes agradables al espectador, así mismo se evidencia que las UP que integran esta categoría carecen de elementos discordantes, que no afectan la correspondencia cromática del paisaje de forma significativa. Las unidades del paisaje con mayor extensión correspondientes a esta categoría fueron Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124) con 861,90 ha, Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60) con 733,57 ha Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores a (UP81) con 489,67 ha y Pastos enmalezados en Abanico aluvial (UP17) con 390,72 ha (**Tabla 3-24**).

Por otro lado, para la categoría media, las unidades de paisaje que se encuentran en esta categoría se caracterizan por la presencia de elementos discordantes, cambio en la cobertura vegetal original y en general por el nivel de alteración que estas unidades contienen debido a las actividades agropecuarias. Dentro de las unidades del paisaje identificadas para esta categoría, las unidades Palma de aceite en Planos de terraza (UP132), Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial (UP002) y Pastos limpios en Planos anegadizos (UP115), presentaron la mayor área con 1432,74 ha 1101,14 ha y 949,11 ha respectivamente (Figura 3-9).

Finalmente, para la categoría nula están asociadas las unidades de paisaje que han sido transformadas en su totalidad, caracterizadas por presentar colores apagados y elementos discordantes de categoría alta, por lo cual no presentan correspondencia cromática entre los elementos discordantes y el paisaje adyacente. En esta categoría la unidad del paisaje más representativa fue Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18) con 6145,43 ha.

3.5.4.8 Integridad escénica

Según (Daniel, 2001), la integridad escénica del paisaje se asocia con la calidad visual, así como también incluye los conceptos de presencia paisajística, belleza escénica o calidad percibida del paisaje[1]. La integridad escénica se califica según las siguientes categorías, muy alta, es cuando el carácter valorado de la unidad de paisaje aparece intacto, con alteraciones mínimas, aquí los atributos que hacen el paisaje único e identificable se expresan en el nivel más alto posible de preservación; alta, se refiere a paisajes en los que su carácter valorado aparece intacto allí pueden existir alteraciones en la forma, la línea, el color, la textura y en los patrones comunes al paisaje, pero en esta escala estas alteraciones no son evidentes; moderada, en esta categoría el carácter del paisaje valorado aparece ligeramente modificado, los cambios notables permanecen visualmente subordinadas al carácter del paisaje que se está observando, es decir, que las alteraciones en la forma, la línea, el color, la textura y en los patrones comunes al paisaje se hacen evidentes, pero no son dominantes en la totalidad del paisaje; baja, se encuentra constituida por unidades de paisajes en los que el carácter fue valorado como moderadamente alterado, los cambios empiezan a dominar el carácter del paisaje valorado que se está observando.

La integridad escénica se calculó con base en los resultados obtenidos para el número de elementos discordantes, el tamaño de la discordancia y la correspondencia cromática.

Tabla 3-25 Método de cálculo de Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare

VARIABLE	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LA INTEGRIDAD ESCÉNICA
NÚMERO DE ELEMENTOS DISCORDANTES	0	La afectación a la integridad escénica es nula	3
	1	Hay afectación de carácter bajo a la integridad escénica de la unidad	2
	2	La afectación a la integridad escénica es media	1
	3 o más	Hay una alta afectación a la integridad escénica	0
TAMAÑO DE LA DISCORDANCIA %	0	No hay ningún elemento discordante en la unidad de paisaje	3
	0 - 15%	Los elementos discordantes ocupan hasta el 15% de la unidad de paisaje	2
	15% - 30%	Los elementos discordantes representan entre un 15% y un 30% de la unidad	1
	Más de 30%	Los elementos discordantes representan más del 30% de la unidad de paisaje	0
CORRESPONDENCIA CROMÁTICA	Alta	Hay una alta correspondencia cromática entre el elemento discordante y la unidad del paisaje de forma agradable	3

VARIABLE	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LA INTEGRIDAD ESCÉNICA
	Media	Hay correspondencia entre algunas de las tonalidades de la unidad de paisaje y el elemento discordante, se percibe agradable	2
	Baja	Hay alguna correspondencia cromática del elemento discordante con la unidad de paisaje, el elemento se percibe de forma desagradable	1
	Nula	La correspondencia cromática del elemento discordante con la unidad de paisaje es nula o desagradable	0

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En cuanto a los valores asignados al tamaño de la discordancia, se otorgó una puntuación de cero a aquellas unidades en las que no se identificaron elementos discordantes en el análisis de intersección entre la información de construcciones, edificaciones e infraestructura reportada en la cartografía base del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare con las unidades del paisaje. Una vez obtenida esta información, se determinó la cantidad de elementos discordantes presentes en cada unidad del paisaje.

Para la evaluación del tamaño de la discordancia, cabe resaltar que los principales elementos identificados fueron torres y edificaciones. En este sentido, el porcentaje más alto se asignó a unidades totalmente transformadas: Aeropuertos en Superficies de explanación, Tejido urbano discontinuo en Superficies de explanación, Explotación de hidrocarburos en Superficies de explanación, debido a su impacto visual significativo. Las demás asignaciones se realizaron considerando el tipo de infraestructura asociada a cada unidad (edificación o torre), tomando en cuenta que, debido a la amplitud de la zona, algunos registros, aunque presentes, podrían no ocupar un área visualmente predominante.

Una vez generada la sumatoria de las puntuaciones se clasificaron las UP de acuerdo con las **Tabla 3-26.**

Tabla 3-26 Puntajes para definir la Integridad escénica

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
0	Muy baja
1-3	Baja
4-5	Moderada
6	Alta
9	Muy alta

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En la **Tabla 3-27**, se muestra la calificación para las unidades de paisaje de la Integridad escénica presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare.

Tabla 3-27 Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare.

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACIÓN (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,132	0,20%	Muy alta

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,142	4,40%	Moderada
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,753	0,67%	Muy alta
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,744	0,05%	Moderada
Café en Abanico aluvial	UP005	31,133	0,12%	Alta
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,121	0,02%	Moderada
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,441	0,06%	Moderada
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,657	0,10%	Moderada
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,685	0,01%	Alta
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,255	0,21%	Moderada
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,907	0,30%	Baja
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,757	0,59%	Moderada
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,481	0,04%	Moderada
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,446	0,09%	Baja
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,959	21,03%	Baja
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,896	2,71%	Baja
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,720	1,56%	Muy alta
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,428	24,58%	Muy baja
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,359	0,32%	Moderada
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,428	0,66%	Alta
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,586	1,17%	Moderada
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,986	0,67%	Moderada
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,056	0,03%	Muy alta
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,977	0,08%	Muy alta
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,435	0,05%	Moderada
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,736	0,03%	Muy baja
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,934	0,61%	Baja
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,050	0,02%	Moderada
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,020	0,02%	Muy baja
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,467	0,58%	Baja
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,077	0,23%	Muy baja
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,938	0,11%	Muy baja
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,904	0,34%	Muy alta
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,458	0,01%	Muy alta
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,538	0,17%	Muy alta

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,766	0,03%	Muy alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,706	0,03%	Muy alta
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,617	0,002%	Baja
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,017	0,08%	Muy alta
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,988	0,01%	Alta
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,096	0,02%	Muy alta
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,293	0,08%	Muy alta
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,503	0,67%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,845	0,07%	Muy alta
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,179	0,03%	Muy alta
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,898	0,49%	Muy alta
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,494	0,002%	Muy alta
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,016	0,004%	Muy alta
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,248	0,01%	Baja
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,683	0,05%	Muy alta
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,518	0,05%	Moderada
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,500	0,01%	Muy alta
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,567	0,23%	Moderada
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,357	0,001%	Muy alta
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,565	0,01%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,566	0,06%	Alta
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,678	0,01%	Muy alta
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,189	0,09%	Muy alta
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,108	0,03%	Muy alta
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,571	2,93%	Muy alta
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,150	0,001%	Muy alta
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,140	0,005%	Muy alta
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,705	0,01%	Muy alta
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,394	0,08%	Alta
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,289	0,10%	Muy alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,619	0,20%	Muy alta

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,637	0,003%	Moderada
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,687	0,003%	Muy alta
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,914	0,08%	Alta
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,207	0,17%	Muy alta
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,227	0,005%	Muy alta
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,396	0,17%	Muy alta
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,193	0,72%	Muy alta
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,624	1,15%	Moderada
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,648	0,01%	Muy alta
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,342	0,001%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,347	0,43%	Alta
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,483	0,22%	Muy alta
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,845	0,003%	Muy alta
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,938	0,004%	Muy alta
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,671	1,96%	Muy alta
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,025	0,000%	Muy alta
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,197	0,001%	Muy alta
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,143	0,001%	Alta
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,269	0,001%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,337	1,15%	Muy alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,271	0,001%	Muy alta
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,263	0,01%	Baja
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,439	0,002%	Muy alta
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,049	0,09%	Muy alta
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,229	0,02%	Muy alta
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,248	0,02%	Muy alta
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,101	0,03%	Muy alta
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,235	0,28%	Muy alta
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,279	0,001%	Muy alta

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,908	0,004%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,252	0,11%	Muy alta
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,655	0,03%	Muy alta
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,168	0,01%	Muy alta
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,847	0,01%	Muy alta
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,009	0,28%	Muy alta
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,345	0,23%	Muy alta
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,210	0,005%	Muy alta
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,260	0,001%	Muy alta
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,692	0,01%	Muy alta
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,332	0,01%	Muy alta
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,985	0,06%	Muy alta
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,480	0,01%	Baja
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,160	0,02%	Muy alta
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,414	0,002%	Muy alta
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,054	0,63%	Muy alta
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,512	0,11%	Muy alta
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,113	0,13%	Muy alta
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,437	0,12%	Muy alta
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,119	3,80%	Alta
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,117	0,43%	Muy alta
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,511	0,01%	Muy alta
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,653	0,01%	Muy alta
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,645	0,11%	Muy alta
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,581	0,05%	Muy alta
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,790	0,003%	Muy alta
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,189	0,17%	Muy alta
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,258	0,83%	Alta
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,897	3,45%	Muy alta
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,008	0,02%	Muy alta
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,039	0,01%	Muy alta
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,843	0,03%	Muy alta
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,586	0,02%	Moderada

UNIDADES DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	INTEGRIDAD ESCÉNICA
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,366	0,12%	Muy alta
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,958	0,07%	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,649	0,17%	Muy alta
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,740	5,73%	Moderada
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,872	0,40%	Moderada
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,706	0,63%	Muy alta
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,344	8,17%	Baja
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,208	0,17%	Muy alta

Fuente: SGI S.A.S, 2025

En la **Figura 3-10**, se presenta la distribución de la integridad escénica de las unidades de paisaje, evidenciando que esta variable representa una integridad escénica Baja principalmente abarcando un área de 8398,52 del área de influencia físico-biótica área de Desarrollo Bucare.

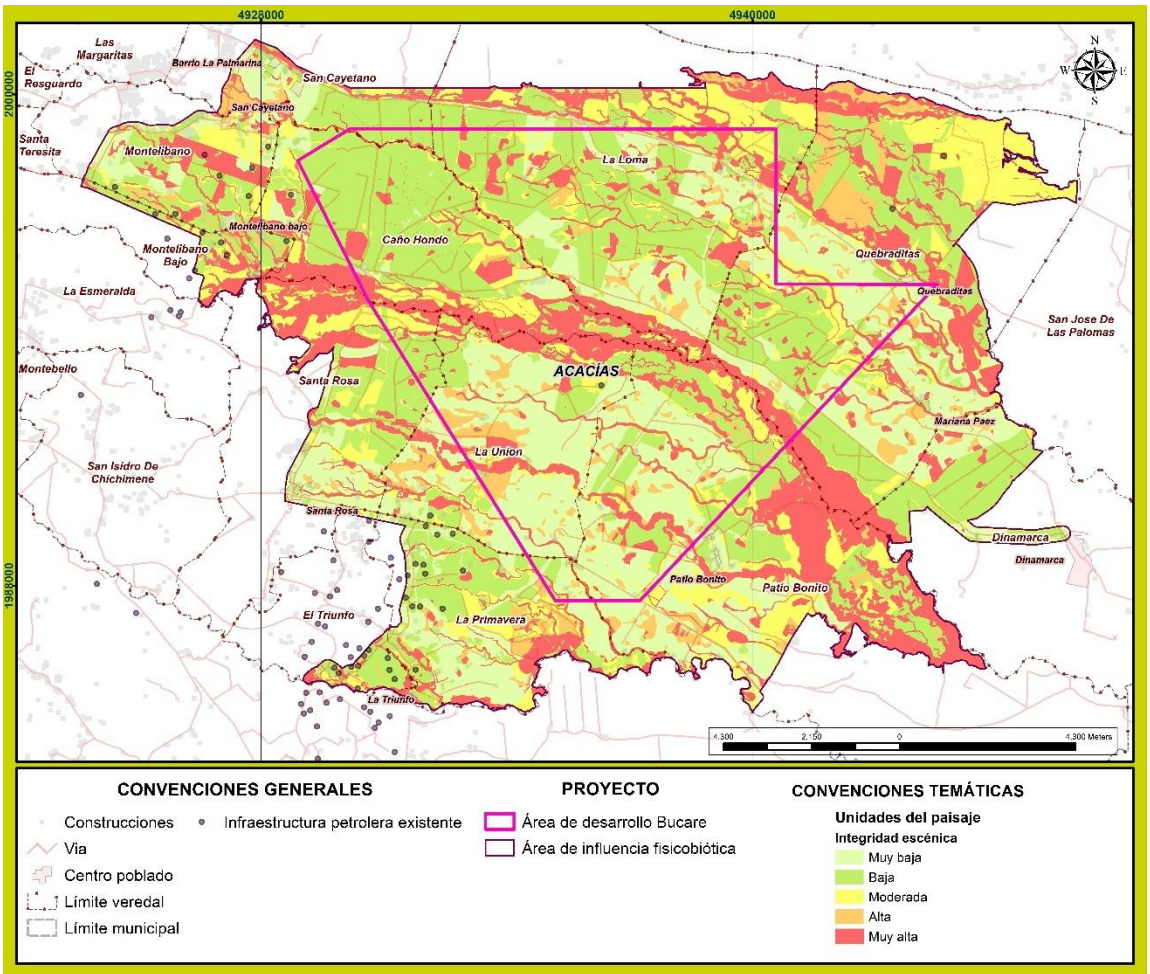


Figura 3-10 Integridad escénica de las unidades de paisaje presentes en el área de influencia fisico-biótica área de Desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

En el caso de la Integridad escénica alta, esta categoría se presentan algunas modificaciones como infraestructura de bajo impacto ambiental (senderos, miradores, etc.), intervenciones vegetativas como jardines, entre otros. Sin embargo, estas no inciden en el atractivo escénico de los atributos, por lo tanto, presenta al observador una buena estética o elementos únicos que potencian la belleza escénica. Las unidades de paisaje enmarcadas en esta categoría son 11 asociadas principalmente a coberturas de cultivos, vegetaciones y pastos. Las unidades del paisaje que presentaron el área extensa fueron Pastos limpios en Planos anegadizos (UP115) con 949,12 ha, Arroz en Planos de terraza (UP123) con 208,26 ha, Plantación forestal en Abanico aluvial (UP20) con 165,43ha y Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP77) con 108,35ha (ver **Tabla 3-27**).

En cuanto a la Integridad escénica moderada, las unidades de paisaje que se agruparon en esta categoría contienen elementos del paisaje que son naturales, aunque pueden estar algo alterados o modificados por actividades humanas. Las unidades del paisaje más extensas de esta categoría fueron Palma de aceite en Planos de terraza (UP132) con 1432,74 ha, Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial (UP2) con 1101,14 ha, Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial (UP21) con 291,59 ha, Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP74) con 288,62 ha, Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial (UP22) con 167,99 ha (ver **Tabla 3-27**).

En el caso de la Integridad escénica baja, se encuentran aquellas unidades que como producto de alteraciones en sus atributos han reducido su estética dentro del territorio, y han conllevado a establecerse como paisajes transformados y con pocos o nulos atributos sobresalientes. Para esta clasificación las unidades del paisaje con mayor área fueron Palma de aceite en Abanico aluvial (UP15) con 5257,96 ha, Pastos limpios en Planos de terraza (UP135) con 2043,34 ha y Pastos arbolados en Abanico aluvial (UP16) con 677,90 ha (ver **Tabla 3-27**).

En cuanto a la integridad escénica muy alta, se encuentran aquellas unidades en las que el paisaje mantiene casi por completo sus condiciones naturales, con mínima intervención humana y alta coherencia visual, conservando plenamente su calidad estética y naturalidad. Las unidades identificadas para esta categoría fueron Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza (UP124), Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores (UP60) con 733,57 ha y Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores (UP81) con 489,67 ha (ver **Tabla 3-27**).

Finalmente, en cuanto a la integridad escénica muy baja, se encuentran aquellas unidades en las que las modificaciones han eliminado significativamente los atributos del paisaje, generando contrastes visuales poco relevantes, dando como resultado unidades de paisaje altamente transformadas. Las unidades identificadas para esta categoría fueron Pastos limpios en Abanico aluvial (UP18) con 6145,43 ha, Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico (UP31) con 57,08 ha y Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico (UP32) con 26,94 ha (ver **Tabla 3-27**).

3.5.5 Análisis de percepción social del paisaje

Durante el desarrollo del taller del segundo momento de participación, se aplicaron encuestas a los habitantes asistentes como parte del ejercicio de percepción social del paisaje. En total se recopilaron 38 encuestas (ver Anexos/6. Anexo Abiótico/ 5.9 Paisaje/ 2_Encuestas), las cuales permitieron identificar cómo los posibles observadores perciben el paisaje que la rodea dentro del área de influencia físico–biótica. Esta información constituye un insumo clave para comprender la valoración estética, funcional y simbólica del entorno por parte de la comunidad local.

3.5.5.1 Valoración social del paisaje.

Con el fin de integrar la valoración del paisaje desde la perspectiva del integrante de la comunidad, se realizó una evaluación de los diferentes tipos de paisajes, clasificados en: Paisaje de bosque, Paisaje de cultivo de palma de aceite, Ríos, Paisaje agrícola (ganadería) y Paisaje agrícola (cultivos). Esta evaluación se fundamentó en los criterios de Belleza, Calidad e Importancia Cultural y Potencial Turístico, los cuales fueron calificados en una escala de 1 a 3, donde 1 corresponde a una valoración baja, 2 media y 3 alta. Este ejercicio permitió definir, de manera cuantitativa y cualitativa, el valor asignado a cada tipo de paisaje por los encuestados y, a partir de ello, obtener un resultado general que describe el estado del paisaje en el área de estudio.

3.5.5.1.1 Paisaje boscoso

El análisis de percepción social evidenció que los paisajes de porte boscoso son altamente valorados por la comunidad local. 37 participantes calificaron la belleza escénica de estos paisajes como alta, lo que refleja una apreciación positiva asociada a la heterogeneidad estructural propia de los bosques, la presencia de estratos múltiples y la variación cromática que se genera por la mezcla de follajes, sombras y densidades. Estas características coinciden con los criterios planteados por la ecología del paisaje, donde la complejidad visual y la diversidad fisionómica son determinantes de

la calidad estética percibida. Únicamente una persona asignó una valoración media, lo que confirma la predominancia de una lectura visual favorable de esta unidad.

En cuanto a la calidad del paisaje, entendida como el estado de conservación, coherencia visual e integridad ecológica del conjunto, los resultados muestran que 10 participantes la calificaron como media, mientras que el resto la ubicó en la categoría alta. Esta distribución sugiere que, aunque se reconoce cierto nivel de presión antrópica sobre los remanentes boscosos, aún se perciben como unidades con buena estabilidad visual y capacidad para mantener sus atributos ecológicos esenciales. Esto es coherente con la literatura que sostiene que los paisajes boscosos presentan mayor resiliencia visual frente a matrices productivas homogéneas, al actuar como elementos de contraste y refugio de biodiversidad.

Respecto a la importancia y el potencial turístico, dimensiones asociadas al arraigo, la identidad territorial y la valorización sociocultural y económica del paisaje, los resultados muestran que solo dos (2) personas otorgaron una valoración media, mientras que la amplia mayoría los calificó como altamente importantes. Esta tendencia evidencia que los bosques no solo se reconocen por su aporte visual, sino también por su rol simbólico, ecológico y funcional dentro del territorio. Estas unidades funcionan como hitos naturales dentro de una matriz predominantemente productiva (pastos, cultivos), lo que fortalece su capacidad para generar sentido de lugar y oportunidades de uso recreativo y contemplativo.



Fotografía 3-3 Paisaje boscoso (morichal) identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4944303,32 – N: 1992588,08
Fuente: SGI S.A.S, 2025

Los resultados permiten establecer que la comunidad percibe los paisajes boscosos como unidades de alta belleza, calidad e importancia, cuyo valor radica tanto en sus atributos biofísicos como en su capacidad de contraste frente a las coberturas antrópicas dominantes. Su presencia aporta diversidad escénica, mantiene la integridad ecológica del territorio y es reconocida como un componente clave de identidad y potencial turístico dentro del área de influencia físico-biótica.

3.5.5.1.2 Paisaje de palma de aceite

La valoración social del paisaje asociado a los cultivos de palma de aceite refleja percepciones más heterogéneas en comparación con las unidades de paisaje natural. En términos de belleza escénica, 17 personas calificaron este paisaje como bajo, 15 como medio y 6 como alto. Esta distribución evidencia una lectura social dividida, donde una parte importante de los habitantes percibe la palma como un elemento con baja diversidad visual, repetitivo y de escaso atractivo estético; mientras que

otro grupo identifica cierto interés en la uniformidad de los cultivos extensivos, posiblemente asociado a la familiaridad con los paisajes productivos y al rol funcional que estos desempeñan en la región.

Desde una perspectiva social, esta variabilidad puede estar relacionada con las trayectorias de vida, las actividades económicas y el nivel de exposición previa de los habitantes a paisajes transformados. Mientras algunos pobladores prefieren paisajes naturales o semiboscosos y valoran negativamente la homogeneidad visual, otros encuentran en estos cultivos un componente integrado a su cotidianidad, incluso mencionando que, en ciertos casos, pueden funcionar como espacios con presencia ocasional de fauna, lo cual aumenta ligeramente su apreciación visual.

En cuanto a la calidad del paisaje, entendida por los participantes como el estado general, la organización y la armonía visual, los resultados también muestran una tendencia intermedia: 14 personas la calificaron como baja, 19 como media y 5 como alta. Esta percepción sugiere que, aunque los pobladores reconocen la funcionalidad económica de la palma, también identifican aspectos que generan una menor valoración de su calidad, como la uniformidad del cultivo, la pérdida de vegetación natural o la ausencia de heterogeneidad estructural.

Respecto a la importancia cultural y el potencial turístico, las respuestas igualmente revelan una valoración diversa: 16 personas la calificaron como baja, 12 como media y 10 como alta. La mayoría asocia la importancia de este paisaje, no tanto a aspectos culturales o identitarios, sino principalmente a su relevancia económica en la zona. Para algunos habitantes, el cultivo representa estabilidad laboral y productividad, lo cual eleva su percepción de importancia; mientras que para otros no constituye un elemento con valor simbólico o turístico, dada su naturaleza intensiva y su reducido aporte a la identidad local.



Fotografía 3-4 Paisaje de palma de aceite identificado al interior del area de influncia del area de desarrollo Bucare
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4934775,93 – N: 1997597,91
Fuente: SGI S.A.S, 2025

El paisaje de palma de aceite es percibido por la comunidad como una unidad con belleza y calidad moderada a baja, aunque con una importancia social ligada principalmente a su función económica. La diversidad de valoraciones refleja la coexistencia de visiones rurales tradicionales, que priorizan los paisajes naturales, y visiones más productivas, que encuentran en la palma un componente integrado a las dinámicas de vida y trabajo del territorio.

3.5.5.1.3 Paisaje de ríos

En relación con los paisajes asociados a los ríos, los resultados muestran una percepción ampliamente positiva por parte de la comunidad. A nivel general, los ríos son identificados como uno

de los elementos más valorados dentro del entorno, dado su aporte visual, ecológico y simbólico. La totalidad de los encuestados (38) consideró la belleza de los ríos como alta, lo cual evidencia que para los pobladores los ríos constituyen un componente atractivo, dinámico y esencial dentro del paisaje local.

Respecto a la calidad del paisaje fluvial, las percepciones son más diversas: 4 personas la calificaron como baja, 12 como media y 22 como alta. Esta variabilidad refleja que, aunque la comunidad reconoce la importancia estética y ambiental de los ríos, también es consciente de los problemas que actualmente los afectan. Durante el taller, los habitantes mencionaron de manera reiterada que varios de estos cuerpos de agua presentan procesos de contaminación, asociados principalmente a residuos provenientes de actividades palmeras, ganaderas e industriales (particularmente del sector petrolero). Asimismo, expresaron preocupación por la disminución del caudal y la desaparición progresiva de algunas fuentes hídricas, factores que inciden directamente en la percepción de su calidad ambiental.

En cuanto a la importancia cultural y el potencial turístico o recreativo, la valoración fue claramente positiva: una (1) persona calificó este atributo como bajo, 3 como medio y una amplia mayoría de 34 personas como alto. Esto confirma que los ríos ocupan un lugar central en la manera en que los pobladores interpretan y valoran su entorno, tanto por su papel ecológico como por su función social, emocional y cultural. Para muchos habitantes, los ríos representan un espacio de identidad, memoria, recreación y bienestar, lo que incrementa su valoración dentro del paisaje.



Fotografía 3-5 Paisaje de rio identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4942217,93 – N: 1996665,97
Fuente: SGI S.A.S, 2025

En conjunto, los resultados muestran que los ríos son percibidos como unidades paisajísticas de alta belleza, alta importancia y calidad moderada, donde la valoración positiva convive con la preocupación por su deterioro ambiental. Esta dualidad evidencia que el estado real de los ríos influye directamente en cómo las comunidades los interpretan, pero aun así se mantienen como uno de los componentes más significativos para la percepción social del paisaje en el área de influencia.

3.5.5.1.4 Paisaje agrícola (ganadería).

En relación con los paisajes asociados a las áreas ganaderas, la percepción social muestra una distribución variada, resultado de la forma en que este tipo de cobertura se ha integrado históricamente al territorio. En términos de belleza escénica, 11 personas la calificaron como baja, 21 como media y 6 como alta. Esta variabilidad responde a que, aunque los paisajes ganaderos presentan menor heterogeneidad visual que los bosques o los ríos, una parte de la población ha

empezado a reconocer en ellos ciertos elementos de atractivo estético vinculados a la amplitud espacial, la presencia de pasturas abiertas y la familiaridad con un paisaje que se ha vuelto cada vez más dominante en la región.

Es importante considerar que el municipio de Acacías mantiene una fuerte tradición ganadera, elemento que condiciona la manera en que estos paisajes son interpretados socialmente. Para muchos habitantes, la ganadería no solo constituye una actividad económica fundamental, sino también un componente del arraigo cultural llanero, lo cual influye en que algunos pobladores otorguen valor estético y emocional a este tipo de escenario productivo.

Respecto a la calidad del paisaje, entendida como el estado general, la organización visual y la percepción de conservación, 12 personas la calificaron como baja, 19 como media y 7 como alta. Esta tendencia intermedia sugiere que, aunque los paisajes ganaderos no cuentan con la complejidad ecológica y visual de las coberturas naturales, sí son reconocidos como espacios funcionales, relativamente ordenados y coherentes con la identidad productiva del territorio.

En cuanto a la importancia cultural y el potencial turístico, las percepciones también muestran diversidad: 10 personas lo calificaron como bajo, 16 como medio y 12 como alto. La valoración positiva está asociada, principalmente, al significado que tiene la ganadería para la identidad llanera y al reconocimiento de prácticas tradicionales que aún perviven en el territorio, tales como el trabajo de llano, la monta, el manejo del ganado y los paisajes abiertos característicos de esta actividad. Para otros habitantes, sin embargo, estos paisajes no representan un atractivo turístico ni un elemento cultural relevante, debido a su carácter intensivo y a la pérdida de naturalidad asociada a ellos.



Fotografía 3-6 Paisaje agricultura (ganaderia)identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

En conjunto, los resultados muestran que el paisaje agrícola ganadero es percibido como una unidad de belleza y calidad moderada, pero con una importancia cultural significativa para un sector de la población, especialmente quienes se identifican con las prácticas productivas y la tradición llanera. Su valoración se encuentra profundamente influenciada por la historia económica y las dinámicas socioculturales del municipio.

Cabe resaltar que, en el caso de los paisajes de sabana, los encuestados presentan dificultades para identificarlos, ya que suelen ser confundidos con áreas de pastos. Estos paisajes, asociados principalmente a coberturas de herbazales, presentan una alta similitud visual con los pastos, debido a que la matriz de herbazal se encuentra fuertemente intervenida y, en su mayoría, adyacente a zonas de pastoreo localizadas en áreas limítrofes a drenajes. En consecuencia, desde la percepción visual de los encuestados, no es posible diferenciar claramente estos paisajes, los cuales se asocian de manera general con paisajes ganaderos; por esta razón, no se consideran dentro de la evaluación.

3.5.5.1.5 Paisaje agrícola (cultivos)

En el caso de los paisajes agrícolas asociados a cultivos, la comunidad expresó una percepción moderada, influenciada por los cambios recientes en el uso del suelo y la diversificación productiva que está ocurriendo en la región. En términos de belleza escénica, 13 personas la calificaron como baja, 20 como media y 5 como alta. Estas respuestas reflejan que, si bien los cultivos no son percibidos como elementos altamente estéticos, los habitantes reconocen que están adquiriendo mayor presencia visual dentro del territorio, especialmente debido a la expansión de cultivos como papaya, cacao, sandía, yuca y otras especies agrícolas que están transformando el mosaico paisajístico tradicional.

Respecto a la calidad del paisaje, entendida como el estado general, la organización espacial y la percepción de manejo adecuado de las áreas cultivadas, 14 personas la evaluaron como baja, 15 como media y 9 como alta. Estas valoraciones intermedias reflejan que los pobladores identifican tanto aspectos positivos (ordenamiento de parcelas, mantenimiento de cultivos, productividad) como limitaciones asociadas a la pérdida de vegetación natural y la uniformidad visual que caracteriza a los paisajes agrícolas.

En cuanto a la importancia cultural y el potencial turístico, las respuestas se distribuyeron de forma equilibrada: 13 personas calificaron este atributo como bajo, 12 como medio y 13 como alto. Esta variabilidad evidencia que, para un sector de la población, los cultivos representan un componente relevante debido a su contribución económica, su papel emergente en la transformación del territorio y la posibilidad de vincularlos a iniciativas de turismo rural o agroproductivo. Para otro grupo, en cambio, estos paisajes aún no constituyen elementos con valor simbólico o atractivo cultural suficiente, posiblemente porque su presencia es reciente y su relación con las tradiciones locales no está tan consolidada como en el caso de los paisajes ganaderos.



Fotografía 3-7 Paisaje agricultura (cultivos) identificado al interior del area de influencia del area de desarrollo Bucare
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4935540,14 – N: 1997699,93
Fuente: SGI S.A.S, 2025

En conjunto, los resultados indican que los paisajes agrícolas basados en cultivos son percibidos como unidades de belleza y calidad moderada, con una importancia social en proceso de construcción, asociada a la dinámica de cambio del uso del suelo y a la transición productiva que experimenta el territorio.

3.5.5.2 Apropiación del paisaje

El análisis de apropiación del paisaje permite comprender cómo los habitantes establecen vínculos afectivos, funcionales y simbólicos con los distintos elementos que conforman su entorno. Los resultados obtenidos reflejan una marcada preferencia por los componentes naturales del territorio y una percepción crítica frente a los paisajes transformados o intensamente intervenidos.

En primer lugar, la totalidad de los encuestados manifestó que le gusta ver zonas boscosas en el paisaje, lo cual evidencia una fuerte conexión emocional y sensorial con la vegetación natural. Esta preferencia coincide con la literatura en ecología del paisaje, donde los bosques se reconocen como unidades que aportan sombra, frescura, biodiversidad, color y complejidad visual, factores que influyen positivamente en la percepción estética y el bienestar psicológico de las comunidades rurales.

De manera similar, todas las personas afirmaron que les gusta observar animales en el paisaje, lo que reafirma la relevancia simbólica y ecológica de la fauna en la identidad territorial. La presencia de animales es interpretada no solo como un indicador de salud ecológica, sino también como un elemento característico del paisaje llanero, asociado a la tradición, la memoria colectiva y las actividades cotidianas del campo.

Respecto a los paisajes agrícolas, se evidenció una percepción dividida: 14 personas señalaron que les gustan este tipo de escenarios, mientras que 24 expresaron lo contrario. Esta diferencia sugiere que, aunque algunos habitantes reconocen el valor productivo y ordenado de los cultivos, otro grupo percibe estos paisajes como menos atractivos debido a su uniformidad visual, la pérdida de cobertura natural y los cambios recientes en el uso del suelo.

Algo similar ocurre con los paisajes ganaderos, donde 20 personas afirmaron que les gustan y 18 que no. Aquellos que los valoran positivamente suelen relacionarlos con la identidad llanera, el trabajo de llano y el arraigo a las actividades tradicionales del territorio. Sin embargo, quienes no los

disfrutan expresan una relación más crítica, asociada a la reducción de áreas naturales, la presencia de pastos extensivos y la homogeneidad visual propia de este tipo de paisajes.

En cuanto a los cuerpos de agua, 11 personas manifestaron que les agrada ver paisajes con lagos o lagunas. Aunque este número es menor en comparación con la valoración de bosques o fauna, indica que estas unidades, aunque menos comunes, generan interés y reconocimiento por su aporte escénico y ecológico.

Una tendencia clara emerge frente a los paisajes transformados por el ser humano: 14 personas indicaron que les gustan, mientras que 24 señalaron que no. Esta respuesta evidencia una preferencia marcada por los elementos naturales y una menor identificación con los paisajes urbanos, industriales o productivos de alta intervención. Para la mayoría, las transformaciones intensivas rompen la armonía y afectan la identidad visual del territorio.

El paisaje también se configura como un elemento emocional relevante: 26 personas afirmaron que el paisaje que las rodea influye en su estado de ánimo, mientras que 12 señalaron que no. Este resultado confirma que, para una parte importante de la comunidad, el contacto cotidiano con bosques, cuerpos de agua o fauna incide directamente en sensaciones de bienestar, tranquilidad o agrado.

Finalmente, existe un consenso casi unánime respecto al impacto de las actividades extractivas o productivas intensivas: 37 personas consideran que las actividades de explotación generan deterioro en el paisaje, y solo 1 persona opinó lo contrario. Este hallazgo refuerza una percepción social crítica sobre los efectos de la intervención humana, especialmente en lo referente a contaminación de ríos, disminución de caudales, pérdida de vegetación natural y cambios en la estructura del paisaje.

Como resultado de este apartado, los resultados muestran que la población establece una apropiación emocional y estética fuerte hacia los elementos naturales (bosques, fauna, humedales), mientras que los paisajes transformados especialmente aquellos asociados a explotación intensiva son percibidos como menos atractivos e incluso problemáticos.

3.5.5.3 Percepción del paisaje

El análisis de la percepción del paisaje revela que, para los habitantes del área de influencia, el territorio ha experimentado transformaciones profundas y sostenidas en el tiempo, las cuales son interpretadas mayoritariamente como cambios negativos. Este apartado, orientado a identificar cómo la comunidad reconoce las variaciones del paisaje y cómo las interpreta, muestra una percepción social marcada por la preocupación, el sentido de pérdida y la valoración crítica del rumbo que ha tomado el territorio en las últimas décadas.

De manera general, los pobladores coinciden en que el paisaje asociado al área de estudio presenta un notorio deterioro, estrechamente relacionado con los cambios en el uso del suelo hacia actividades de carácter eminentemente económico. Los encuestados señalaron de forma reiterada que la ganadería extensiva, la industria palmera y las operaciones petroleras han sido los principales motores de transformación del territorio, sustituyendo las coberturas naturales por matrices productivas homogéneas que alteran la estructura, la función y el valor simbólico del paisaje.

Un elemento clave en los relatos de la comunidad es la pérdida progresiva de los bosques, morichales y demás coberturas vegetales nativas, percibida como una de las transformaciones más significativas y preocupantes. Para todos los participantes, esta disminución de vegetación se asocia directamente con impactos negativos: pérdida de biodiversidad, reducción del hábitat para fauna silvestre y desaparición paulatina de elementos que formaban parte de la memoria y la identidad paisajística de la región.

Varios habitantes expresaron que, como consecuencia de la pérdida de cobertura natural, muchos animales se han retirado del territorio o han muerto, al no resistir las presiones antrópicas derivadas de la intensificación ganadera, la ampliación de cultivos y la expansión de la infraestructura petrolera. Esta percepción coincide con la ecología del paisaje, en los cuales la fragmentación y la eliminación de la vegetación nativa reducen la disponibilidad de refugios, conectividad y recursos para la fauna.

Los relatos históricos permiten establecer una línea temporal de transformación. Los habitantes afirman que los cambios negativos en el paisaje se intensificaron hace aproximadamente 20 años, con la llegada y expansión de la ganadería extensiva, actividad que implicó la tala sistemática de la flora nativa y la sustitución de la vegetación local por pasto transgénico, considerado de mayor rendimiento económico. Esta transición marcó un punto de inflexión, al modificar profundamente la matriz paisajística y desplazar las unidades naturales que antes dominaban la zona.

Posteriormente, en la última década, se observa la entrada y consolidación de la palma de aceite en el territorio. Si bien algunos pobladores reconocen que esta actividad representa un mayor beneficio económico, también señalan que exige una inversión considerable y genera transformaciones visuales y ecológicas significativas, debido a la homogeneidad estructural de los cultivos y la sustitución de áreas boscosas y de humedales.

Finalmente, los habitantes destacan el papel de las operaciones petroleras en la modificación del paisaje, especialmente por su relación con situaciones de desecación de fuentes hídricas, alteración del cauce de quebradas y afectación de la calidad del agua. Los pobladores asocian estas afectaciones con cambios drásticos en el paisaje fluvial y la pérdida de elementos que históricamente fueron centrales en la vida cotidiana del territorio.

En conjunto, la percepción social del paisaje revela que los habitantes experimentan los cambios del territorio como un proceso de deterioro ambiental, pérdida de identidad paisajística y disminución de los valores naturales que caracterizaban la región. Las transformaciones productivas han redefinido la estructura del paisaje, generando tensiones entre el aprovechamiento económico y la conservación de los elementos naturales que la comunidad reconoce como esenciales para su bienestar, su cultura y su sentido de lugar.

3.5.5.4 Sitios de interés paisajísticos

Los sitios de interés paisajístico corresponden a los lugares que son identificados como relevantes a nivel cultural, bien sea por su importancia histórico cultural, o por ser parte de las actividades cotidianas de la comunidad, como recreación, contemplación, turismo o esparcimiento. Igualmente, otros sitios de interés paisajístico son identificados como tal debido a que se reconocen como importantes para el mantenimiento de la biodiversidad por parte de la comunidad, y pueden incluir cuerpos de agua (incluidos ríos, caños y quebradas, palmares, lagunas y cuerpos de agua artificiales), parches de vegetación nativa, y bosques de galería. A continuación, en la **Figura 3-11** se muestran los sitios de interés paisajísticos identificados en el AI del área de desarrollo Bucare (ver Anexos/6. Anexo Abiótico/ 5.9 Paisaje/ 4_SIP).

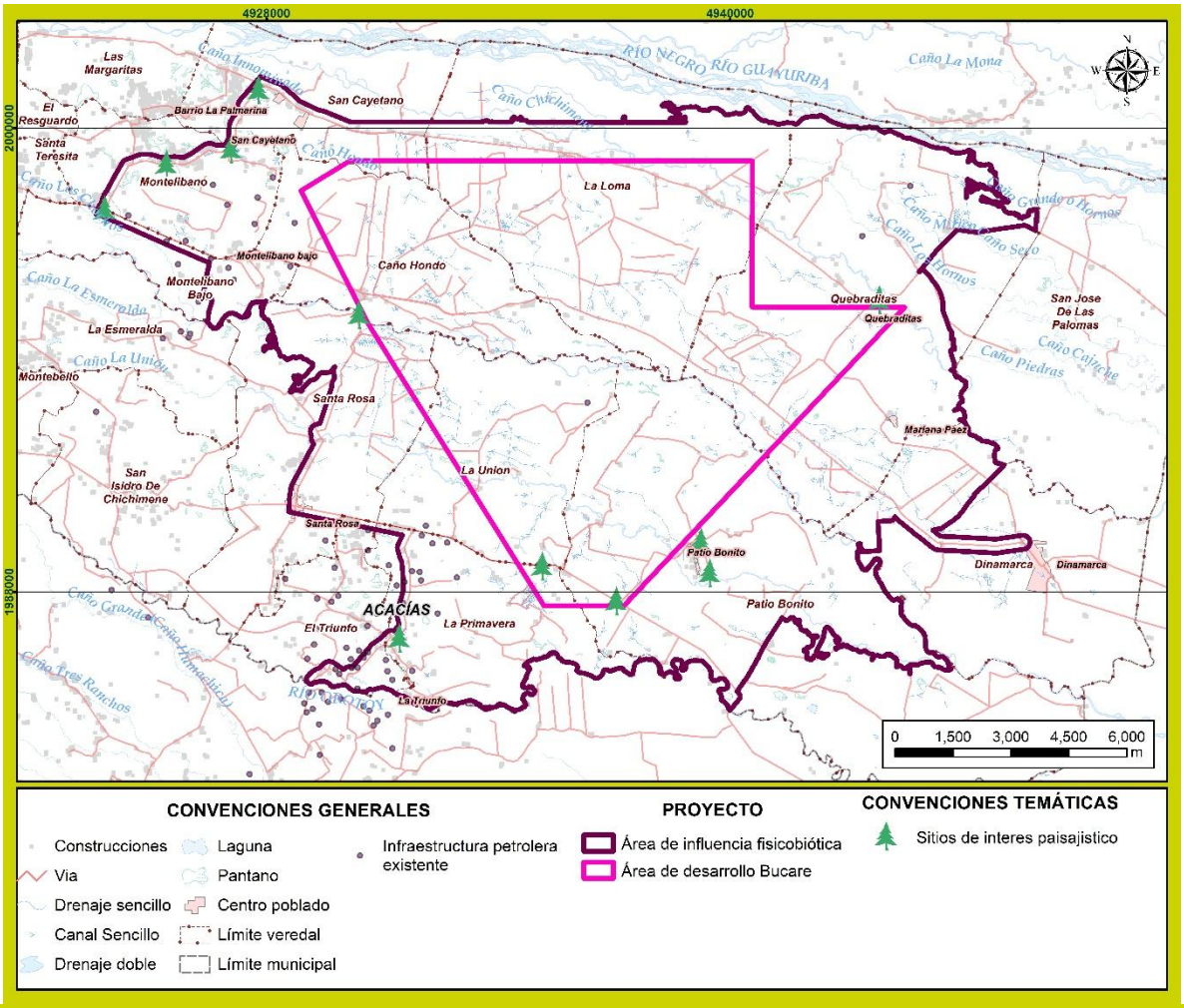


Figura 3-11 Sitios de interés paisajístico
Fuente: SGI S.A.S, 2025

A continuación, en la **Tabla 3-28** se muestra la descripción de los Sitios de interés paisajístico identificados.

Tabla 3-28 Sitios de interés recreacional natural para las comunidades

NOMEN CLAT	LUGAR – SITIO	COORDENADAS PLANAS MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL		DESCRIPCIÓN	FOTO
		ESTE (m)	NORTE (m)		
SIP1	Escuela patio bonito	4937054,41	1987767,61	Sitio utilizado como centro educativo, además se servir como espacio de integración cultural para los habitantes de la vereda.	

NOMEN CLAT	LUGAR – SITIO	COORDENADAS PLANAS MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL		DESCRIPCIÓN	FOTO
		ESTE (m)	NORTE (m)		
SIP2	Salon comunal Monteliba no (cancha)	4925413,66	1999071,32	Sitio de interés cultural al ser usado como centro de socialización y/o esparcimiento cultural. Presenta anexo un parque	
SIP3	Caño hondo	4927080,41	1999458,48	Caño usado como uso recreacional, al funcionar como balneario en varios sectores de la región, a lo largo de su recorrido.	
SIP4	Salón comunal santa rosa	4931438,72	1986813,52	Sitio de interés cultural al ser usado como centro de socialización y/o esparcimiento cultural.	
SIP5	Faby helados	4923815,10	1997888,.78	Sitio de interés recreacional, la población expresa que es un sitio interesante, al vender helados con sabores poco convencionales.	
SIP6	Salón comunal caño hondo	4943860,04	1995557,30	Sitio de interés cultural al ser usado como centro de socialización y/o esparcimiento cultural. Presenta anexo un parque	

NOMEN CLAT	LUGAR – SITIO	COORDENADAS PLANAS MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL		DESCRIPCIÓN	FOTO
		ESTE (m)	NORTE (m)		
SIP7	Las Camelias (avistamiento de aves)	4939247,60	1989291,03	Sitio de interés recreacional. Esta implantado el aventurismos en la región.	
SIP8	Finca (avistamiento de aves)	4939471,13	1988492,75	Sitio de interés recreacional. Esta implantado el aventurismos en la región.	
SIP9	Ecoreserv aa ASA - La Guarupay a	4935135,78	1988668,19	Reserva forestal de Ecopetrol	
SIP10	La laguna rosada	4927794,10	2000989,65	Sitio de interés recreacional. Actualmente, por las distintas presiones antrópicas que ha tenido ya perdió su color rosado.	

NOMENCLAT	LUGAR – SITIO	COORDENADAS PLANAS MAGNA SIRGAS ORIGEN NACIONAL		DESCRIPCIÓN	FOTO
		ESTE (m)	NORTE (m)		
SIP11	Río Acacias	4930396,35	1995176,05	Caño usado como uso recreacional, al funcionar como balneario en varios sectores de la región, a lo largo de su recorrido.	

Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.6 Zonificación del valor paisajístico

Posterior a la caracterización de la percepción del paisaje, se llevó a cabo la zonificación del valor paisajístico, en cumplimiento de lo establecido en la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – ANLA, 2018). Esta zonificación se fundamenta en la integración de los criterios de fragilidad visual y calidad visual del paisaje, dado que su análisis conjunto permite articular de manera consistente las características físicas, perceptuales y escénicas del territorio.

La fragilidad visual se entiende como la capacidad intrínseca del paisaje para absorber, resistir o adaptarse a las modificaciones visuales derivadas de las actividades antrópicas presentes en el área de análisis. Un paisaje con alta fragilidad visual presenta una menor tolerancia a la alteración de sus atributos escénicos como la forma, textura, color, contraste y continuidad visual, de modo que cualquier intervención puede generar cambios fácilmente perceptibles y potencialmente degradantes sobre su estructura visual y coherencia paisajística.

Por su parte, la calidad visual se define como el valor estético y perceptual que los observadores asignan a los elementos, configuraciones y relaciones espaciales del entorno. En el marco del presente estudio, este valor se asocia tanto al grado de naturalidad y atractivo escénico del paisaje, como a su nivel de intervención antrópica y al significado simbólico y funcional que adquiere para las comunidades locales. En este sentido, las áreas con alta calidad visual revisten mayor importancia, dado su aporte al disfrute del paisaje, la identidad territorial y la coherencia escénica del área de estudio.

Con base en la asignación de puntajes definidos para ambos criterios, se establecieron los resultados de la zonificación del valor paisajístico a nivel de unidades de paisaje, considerando de manera integrada sus atributos visuales en términos de calidad y fragilidad. En consecuencia, se presentan a continuación los resultados de la zonificación del valor paisajístico, los cuales se consolidan en la **Tabla 3-29**.

Tabla 3-29 Resultado de la zonificación del valor paisajístico establecida a partir de la calidad y la fragilidad visual.

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,132	0,20%	Media	Baja	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,142	4,40%	Alta	Baja	Media

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,753	0,67%	Alta	Baja	Media
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,744	0,05%	Media	Baja	Baja
Café en Abanico aluvial	UP005	31,133	0,12%	Media	Baja	Baja
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,121	0,02%	Media	Baja	Baja
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,441	0,06%	Media	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,657	0,10%	Media	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,685	0,01%	Media	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,255	0,21%	Media	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,907	0,30%	Media	Baja	Baja
Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,757	0,59%	Media	Baja	Baja
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,481	0,04%	Media	Baja	Baja
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,446	0,09%	Media	Baja	Baja
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,959	21,03%	Baja	Baja	Baja
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,896	2,71%	Media	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,720	1,56%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,428	24,58%	Baja	Baja	Baja
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,359	0,32%	Media	Baja	Baja
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,428	0,66%	Baja	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,586	1,17%	Alta	Baja	Media
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,986	0,67%	Media	Baja	Baja
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,056	0,03%	Media	Baja	Baja
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,977	0,08%	Baja	Baja	Baja
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,435	0,05%	Media	Baja	Baja
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,736	0,03%	Media	Baja	Baja
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,934	0,61%	Baja	Baja	Baja
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,050	0,02%	Baja	Baja	Baja
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,020	0,02%	Baja	Baja	Baja
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,467	0,58%	Baja	Baja	Baja
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,077	0,23%	Baja	Baja	Baja
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,938	0,11%	Baja	Baja	Baja
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,904	0,34%	Media	Baja	Baja
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,458	0,01%	Baja	Baja	Baja

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,538	0,17%	Media	Baja	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,766	0,03%	Media	Baja	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,706	0,03%	Media	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,617	0,002%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,017	0,08%	Baja	Baja	Baja
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,988	0,01%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,096	0,02%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,293	0,08%	Baja	Baja	Baja
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,503	0,67%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,845	0,07%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,179	0,03%	Baja	Baja	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,898	0,49%	Media	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,494	0,002%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,016	0,004%	Baja	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,248	0,01%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,683	0,05%	Baja	Baja	Baja
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,518	0,05%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,500	0,01%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,567	0,23%	Baja	Baja	Baja
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,357	0,001%	Baja	Baja	Baja
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,565	0,01%	Baja	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,566	0,06%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,678	0,01%	Baja	Baja	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,189	0,09%	Media	Media	Media
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,108	0,03%	Baja	Baja	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,571	2,93%	Alta	Baja	Media
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,150	0,001%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,140	0,005%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,705	0,01%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,394	0,08%	Baja	Baja	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,289	0,10%	Media	Baja	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,619	0,20%	Baja	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,637	0,003%	Baja	Baja	Baja
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,687	0,003%	Media	Media	Media

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,914	0,08%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,207	0,17%	Baja	Baja	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,227	0,005%	Alta	Baja	Media
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,396	0,17%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,193	0,72%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,624	1,15%	Baja	Baja	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,648	0,01%	Baja	Baja	Baja
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,342	0,001%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,347	0,43%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,483	0,22%	Baja	Baja	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,845	0,003%	Media	Media	Media
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,938	0,004%	Baja	Baja	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,671	1,96%	Alta	Baja	Media
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,025	0,000%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,197	0,001%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,143	0,001%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,269	0,001%	Baja	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,337	1,15%	Media	Baja	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,271	0,001%	Baja	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,263	0,01%	Baja	Baja	Baja
Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,439	0,002%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,049	0,09%	Baja	Baja	Baja
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,229	0,02%	Media	Baja	Baja
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,248	0,02%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,101	0,03%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,235	0,28%	Baja	Baja	Baja
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,279	0,001%	Baja	Baja	Baja
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,908	0,004%	Baja	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,252	0,11%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,655	0,03%	Baja	Baja	Baja
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,168	0,01%	Media	Media	Media
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,847	0,01%	Baja	Baja	Baja

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,009	0,28%	Alta	Baja	Media
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,345	0,23%	Alta	Baja	Media
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,210	0,005%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,260	0,001%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,692	0,01%	Baja	Baja	Baja
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,332	0,01%	Media	Baja	Baja
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,985	0,06%	Baja	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,480	0,01%	Baja	Baja	Baja
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,160	0,02%	Baja	Baja	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,414	0,002%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,054	0,63%	Baja	Baja	Baja
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,512	0,11%	Media	Baja	Baja
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,113	0,13%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,437	0,12%	Baja	Baja	Baja
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,119	3,80%	Baja	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,117	0,43%	Baja	Baja	Baja
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,511	0,01%	Baja	Baja	Baja
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,653	0,01%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,645	0,11%	Media	Baja	Baja
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,581	0,05%	Baja	Baja	Baja
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,790	0,003%	Baja	Baja	Baja
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,189	0,17%	Media	Media	Media
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,258	0,83%	Baja	Baja	Baja
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,897	3,45%	Media	Baja	Baja
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,008	0,02%	Media	Baja	Baja
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,039	0,01%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,843	0,03%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,586	0,02%	Baja	Baja	Baja
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,366	0,12%	Baja	Baja	Baja
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,958	0,07%	Baja	Baja	Baja
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,649	0,17%	Baja	Baja	Baja
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,740	5,73%	Baja	Baja	Baja
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,872	0,40%	Baja	Baja	Baja
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,706	0,63%	Baja	Baja	Baja

UNIDAD DEL PAISAJE	NOMENCLATURA	ÁREA (ha)	OCUPACION (%)	CALIDAD	FRAGILIDAD	VALOR PAISAJÍSTICO
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,344	8,17%	Baja	Baja	Baja
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,208	0,17%	Baja	Baja	Baja

Fuente: SGI S.A.S, 2025

El análisis del valor paisajístico en el área de influencia revela que la mayor parte del territorio se encuentra dentro de la categoría baja, que abarca 123 Unidades de Paisaje (UP) con una extensión de 22025,65 ha, representando el 88,08% de la superficie total (**Tabla 3-30**). Esta condición refleja un paisaje ampliamente dominado por coberturas con alta intervención antrópica, donde los atributos escénicos presentan una menor calidad visual y una mayor capacidad de absorción de cambios, sin que ello implique la ausencia total de valores paisajísticos.

Por otro lado, la categoría media ocupa 13 UP, con un área total de 2979,38 ha, lo que equivale al 11,92% del territorio (**Tabla 3-30**). Esta categoría agrupa sectores del paisaje que exhiben un equilibrio intermedio entre la transformación antrópica y la funcionalidad ecológica, caracterizados por una fragmentación parcial, pero que aún conservan rasgos estructurales y visuales relevantes, así como un nivel moderado de conectividad y coherencia paisajística.

Tabla 3-30 Valor paisajístico de las unidades de paisaje al interior del área de influencia físico-biótica

Valor Paisajístico	Número de UP	Área (Ha)	% de ocupación
Baja	123	22025,65	88,08%
Media	13	2979,38	11,92%

Fuente: SGI SAS., 2025.

El análisis conjunto de estas dos categorías evidencia que la mayor parte del área de influencia está sometida a diversos grados de transformación del paisaje, con un alto grado de antropización con la agregación de elementos discordantes no propios del paisaje, que traen consigo un deterioro en la percepción visual del paisaje (**Figura 3-12**).

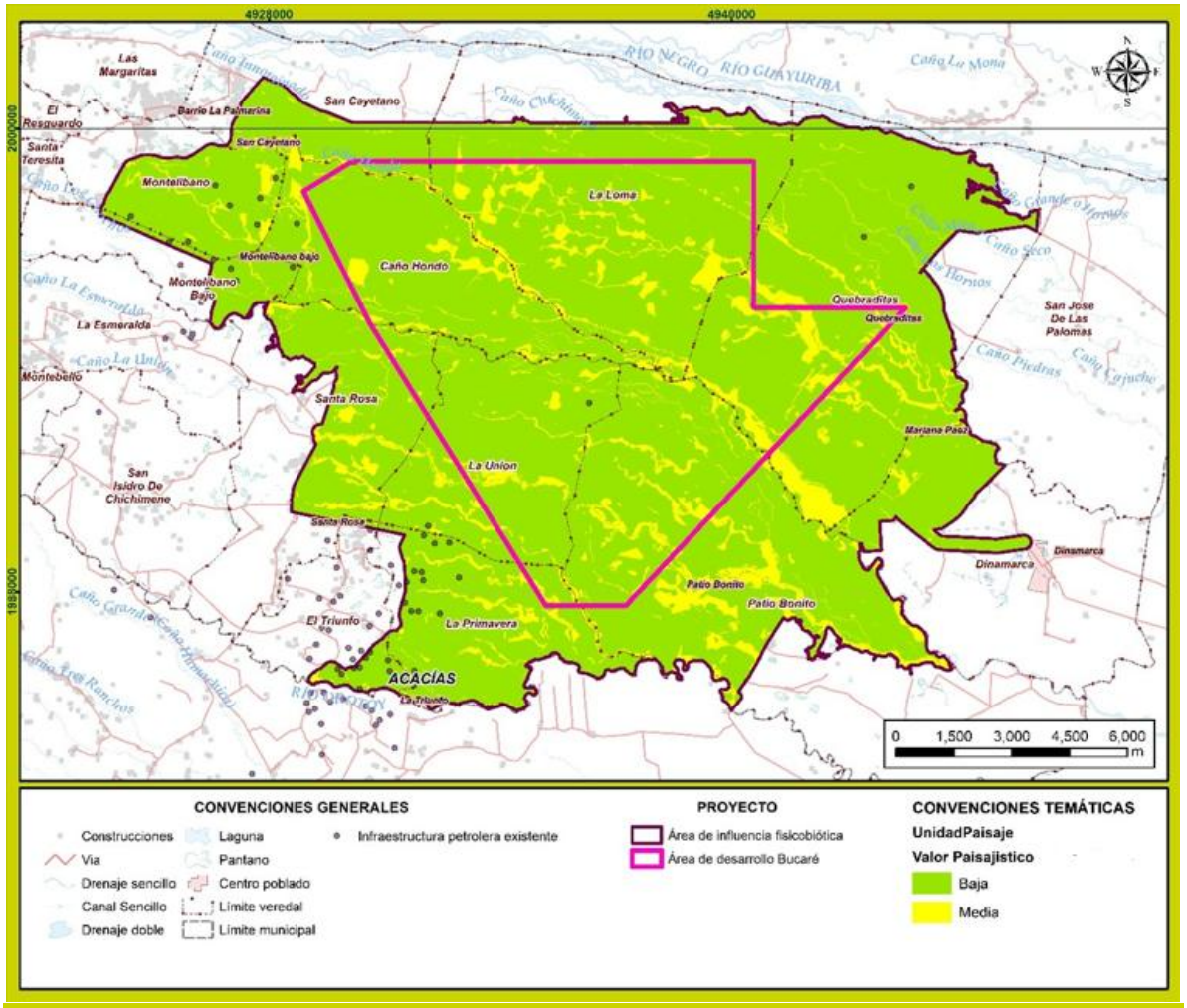


Figura 3-12 Valor paisajístico de las unidades de paisaje para el área de influencia físico-biótica para el área de desarrollo Bucare
Fuente: SGI S.A.S, 2025

3.5.7 Análisis multitemporal del paisaje

El análisis multitemporal del paisaje se realizó con el fin de identificar y evaluar los cambios en la ocupación y estructura del paisaje dentro del área de influencia, a partir de la comparación de las Unidades de Paisaje (UP) para los años 2016 y 2024 (ver **Tabla 3-31**). Este enfoque permitió analizar la evolución de las coberturas de la tierra y su distribución espacial, manteniendo constantes las unidades de análisis, con el propósito de garantizar la comparabilidad temporal y evitar sesgos derivados de modificaciones en la delimitación espacial.

Los cambios identificados responden principalmente a dinámicas de transformación asociadas a usos agropecuarios, expansión de monocultivos, procesos de sucesión vegetal secundaria y consolidación de elementos antrópicos, los cuales inciden directamente sobre la calidad visual, la fragilidad y, en consecuencia, el valor paisajístico del territorio.

En los ambientes dominados por abanicos aluviales se evidencia la persistencia de usos agropecuarios extensivos, particularmente asociados a pastos limpios y palma de aceite, los cuales

continúan representando una proporción significativa del paisaje. No obstante, la comparación entre 2016 y 2024 muestra una reducción en la extensión de estas coberturas, acompañada por un incremento notable de pastos enmalezados, pastos arbolados y coberturas de vegetación secundaria alta y baja. Este comportamiento sugiere procesos de reconfiguración del uso del suelo, donde áreas previamente intensificadas presentan dinámicas de abandono parcial o transición hacia coberturas más heterogéneas, lo cual modifica la estructura y lectura visual del paisaje.

En los ambientes antropogénicos se observa una tendencia general de estabilidad en las coberturas asociadas a infraestructura, actividades productivas y servicios, como la explotación de hidrocarburos, la red vial y las zonas industriales o comerciales. Sin embargo, se identifica un incremento en el tejido urbano discontinuo, lo cual refleja un proceso gradual de consolidación territorial y una mayor presencia de elementos artificiales perceptibles, reforzando la lectura de un paisaje funcionalmente transformado, aunque sin cambios abruptos en su estructura general.

En los cauces aluviales se presentan cambios relevantes relacionados con la disminución de la cobertura de bosque de galería y/o ripario y el aumento de arenales, coberturas herbáceas inundables y áreas ocupadas por cuerpos de agua. Estos cambios sugieren una mayor dinámica fluvial, posiblemente asociada a procesos de erosión, sedimentación o modificaciones en las condiciones hidrológicas, lo que se traduce en una fragmentación visual de los corredores riparios y una alteración de la continuidad escénica en sectores asociados a sistemas hídricos.

Las llanuras de inundación, tanto de drenajes mayores como menores, evidencian un incremento significativo de coberturas de vegetación secundaria alta y herbazales inundables, junto con una reducción o estabilidad de pastos limpios y palma de aceite. Este patrón indica procesos de recuperación parcial de la estructura vegetal, probablemente condicionados por restricciones hidrológicas y físicas del terreno, que limitan la intensificación de usos productivos y favorecen la sucesión vegetal. En términos perceptuales, estos cambios aportan mayor diversidad cromática y estructural al paisaje, aunque mantienen niveles de fragmentación asociados a usos previos.

En los planos anegadizos persiste el predominio de pastos limpios, aunque con una ligera reducción en su extensión frente al año 2016, acompañada por un aumento de pastos enmalezados y vegetación secundaria. Esta transición refleja un paisaje en proceso de transformación gradual, donde se incrementa la heterogeneidad espacial y se suaviza la homogeneidad visual característica de los sistemas ganaderos extensivos, sin que ello implique una recuperación total de las coberturas naturales originales.

Tabla 3-31 Unidades del paisaje analizadas para el año 2024 y unidades del paisaje obtenidas a partir de las coberturas del año 2016

UNIDAD PAISAJE	NOMENCLATURA	AREA HA (2024)	AREA HA (2016)
Arroz en Abanico aluvial	UP001	51,13	-
Bosque de galería y/o ripario en Abanico aluvial	UP002	1101,14	1110,95
Bosque denso alto de tierra firme en Abanico aluvial	UP003	166,75	167,86
Cacao en Abanico aluvial	UP004	13,74	3,84
Café en Abanico aluvial	UP005	31,13	-
Cítricos en Abanico aluvial	UP006	6,12	-
Cultivos agroforestales en Abanico aluvial	UP007	14,44	18,20
Cultivos permanentes arbóreos en Abanico aluvial	UP008	25,66	21,89
Cultivos permanentes arbustivos en Abanico aluvial	UP009	3,69	6,51
Cultivos permanentes herbáceos en Abanico aluvial	UP010	52,25	-
Instalaciones recreativas en Abanico aluvial	UP011	73,91	59,61

Maíz en Abanico aluvial	UP012	147,76	-
Mosaico de cultivos en Abanico aluvial	UP013	9,48	5,38
Otros cultivos transitorios en Abanico aluvial	UP014	23,45	9,99
Palma de aceite en Abanico aluvial	UP015	5257,96	5969,81
Pastos arbolados en Abanico aluvial	UP016	677,90	326,49
Pastos enmalezados en Abanico aluvial	UP017	390,72	39,81
Pastos limpios en Abanico aluvial	UP018	6145,43	6850,85
Pastos y árboles plantados en Abanico aluvial	UP019	79,37	70,98
Plantación forestal en Abanico aluvial	UP020	165,43	126,55
Vegetación secundaria alta en Abanico aluvial	UP021	291,59	93,96
Vegetación secundaria baja en Abanico aluvial	UP022	167,99	62,55
Yuca en Abanico aluvial	UP023	7,06	-
Canales en Ambiente Antropogénico	UP024	20,98	15,99
Cuerpos de agua artificiales en Ambiente Antropogénico	UP025	13,43	11,86
Estanques para acuicultura continental en Ambiente Antropogénico	UP026	7,74	5,06
Explotación de hidrocarburos en Ambiente Antropogénico	UP027	152,93	164,32
Lagunas de oxidación en Ambiente Antropogénico	UP028	6,05	6,01
Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto en Ambiente Antropogénico	UP029	5,02	5,02
Red vial y territorios asociados en Ambiente Antropogénico	UP030	145,47	139,14
Tejido urbano discontinuo en Ambiente Antropogénico	UP031	57,08	20,40
Zonas industriales o comerciales en Ambiente Antropogénico	UP032	26,94	25,97
Arenales en Cauce aluvial	UP033	83,90	41,10
Arroz en Cauce aluvial	UP034	2,46	0,30
Bosque de galería y/o ripario en Cauce aluvial	UP035	42,54	101,23
Herbazal denso inundable arbolado en Cauce aluvial	UP036	7,77	1,24
Herbazal denso inundable no arbolado en Cauce aluvial	UP037	8,71	10,69
Instalaciones recreativas en Cauce aluvial	UP038	0,62	0,62
Palma de aceite en Cauce aluvial	UP039	21,02	40,48
Pastos arbolados en Cauce aluvial	UP040	1,99	2,78
Pastos enmalezados en Cauce aluvial	UP041	4,10	10,96
Pastos limpios en Cauce aluvial	UP042	19,29	58,53
Ríos en Cauce aluvial	UP043	167,50	96,29
Vegetación secundaria alta en Cauce aluvial	UP044	17,84	9,09
Vegetación secundaria baja en Cauce aluvial	UP045	7,18	12,86
Bosque de galería y/o ripario en Escarpes	UP046	121,90	122,40
Cultivos permanentes arbustivos en Escarpes	UP047	0,49	0,49
Cultivos permanentes herbáceos en Escarpes	UP048	1,02	-
Instalaciones recreativas en Escarpes	UP049	2,25	2,30
Palma de aceite en Escarpes	UP050	13,68	18,25
Pastos arbolados en Escarpes	UP051	13,52	7,02

Pastos enmalezados en Escarpes	UP052	2,50	1,73
Pastos limpios en Escarpes	UP053	58,57	68,13
Pastos y árboles plantados en Escarpes	UP054	0,36	0,36
Plantación forestal en Escarpes	UP055	2,56	3,77
Vegetación secundaria alta en Escarpes	UP056	15,57	9,10
Vegetación secundaria baja en Escarpes	UP057	3,68	3,66
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Laguna	UP058	22,19	15,42
Arroz en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP059	8,11	0,27
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP060	733,57	738,35
Cítricos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP061	0,15	-
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP062	1,14	-
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP063	2,70	0,96
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP064	19,39	-
Herbazal denso inundable arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP065	25,29	17,04
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP066	50,62	29,15
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP067	0,64	0,67
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP068	0,69	-
Otros cultivos transitorios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP069	18,91	-
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP070	42,21	66,41
Palmares en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP071	1,23	1,23
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP072	42,40	9,26
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP073	179,19	242,60
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP074	288,62	300,12
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP075	1,65	2,77
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP076	0,34	-
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP077	108,35	23,50
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP078	54,48	52,19
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes mayores	UP079	0,84	0,84
Arroz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP080	0,94	0,02
Bosque de galería y/o ripario en Llanura de inundación de drenajes menores	UP081	489,67	488,03
Café en Llanura de inundación de drenajes menores	UP082	0,02	-
Cultivos permanentes arbóreos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP083	0,20	-
Cultivos permanentes arbustivos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP084	0,14	0,11
Cultivos permanentes herbáceos en Llanura de inundación de drenajes menores	UP085	0,27	-
Vegetación secundaria alta en Planos de terraza	UP086	287,34	55,87
Herbazal denso inundable no arbolado en Llanura de inundación de drenajes menores	UP087	0,27	0,02
Instalaciones recreativas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP088	1,26	0,87

Maíz en Llanura de inundación de drenajes menores	UP089	0,44	-
Palma de aceite en Llanura de inundación de drenajes menores	UP090	23,05	31,53
Palmares en Llanura de inundación de drenajes menores	UP091	6,23	6,19
Pastos arbolados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP092	4,25	3,23
Pastos enmalezados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP093	7,10	4,75
Pastos limpios en Llanura de inundación de drenajes menores	UP094	71,24	82,23
Pastos y árboles plantados en Llanura de inundación de drenajes menores	UP095	0,28	0,23
Plantación forestal en Llanura de inundación de drenajes menores	UP096	0,91	2,81
Vegetación secundaria alta en Llanura de inundación de drenajes menores	UP097	28,25	11,42
Vegetación secundaria baja en Llanura de inundación de drenajes menores	UP098	8,65	9,73
Zonas pantanosas en Llanura de inundación de drenajes menores	UP099	3,17	3,16
Arroz en Planos anegadizos	UP100	2,85	-
Bosque de galería y/o ripario en Planos anegadizos	UP101	69,01	67,25
Bosque denso alto inundable en Planos anegadizos	UP102	57,34	57,44
Cítricos en Planos anegadizos	UP103	1,21	-
Cultivos permanentes arbustivos en Planos anegadizos	UP104	0,26	2,00
Cultivos permanentes herbáceos en Planos anegadizos	UP105	1,69	-
Herbazal denso inundable arbolado en Planos anegadizos	UP106	2,33	1,33
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos anegadizos	UP107	14,98	7,22
Instalaciones recreativas en Planos anegadizos	UP108	1,48	1,24
Maíz en Planos anegadizos	UP109	5,16	-
Otros cultivos transitorios en Planos anegadizos	UP110	0,41	-
Palma de aceite en Planos anegadizos	UP111	158,05	143,80
Palmares en Planos anegadizos	UP112	27,51	26,94
Pastos arbolados en Planos anegadizos	UP113	32,11	33,20
Pastos enmalezados en Planos anegadizos	UP114	29,44	9,19
Pastos limpios en Planos anegadizos	UP115	949,12	1002,99
Vegetación secundaria baja en Planos de terraza	UP116	107,12	69,93
Plantación forestal en Planos anegadizos	UP117	1,51	3,42
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua en Planos anegadizos	UP118	1,65	-
Vegetación secundaria alta en Planos anegadizos	UP119	27,65	14,68
Vegetación secundaria baja en Planos anegadizos	UP120	13,58	22,14
Yuca en Planos anegadizos	UP121	0,79	-
Zonas pantanosas en Planos anegadizos	UP122	42,19	43,33
Arroz en Planos de terraza	UP123	208,26	7,76
Bosque de galería y/o ripario en Planos de terraza	UP124	861,90	872,79
Bosque denso alto de tierra firme en Planos de terraza	UP125	5,01	5,98
Cacao en Planos de terraza	UP126	3,04	-
Cultivos permanentes arbóreos en Planos de terraza	UP127	7,84	-

Cultivos permanentes arbustivos en Planos de terraza	UP128	5,59	3,89
Cultivos permanentes herbáceos en Planos de terraza	UP129	29,37	-
Instalaciones recreativas en Planos de terraza	UP130	17,96	14,63
Otros cultivos transitorios en Planos de terraza	UP131	42,65	0,85
Palma de aceite en Planos de terraza	UP132	1432,74	1731,08
Pastos arbolados en Planos de terraza	UP133	100,87	43,10
Pastos enmalezados en Planos de terraza	UP134	158,71	51,08
Pastos limpios en Planos de terraza	UP135	2043,34	2469,08
Plantación forestal en Planos de terraza	UP136	43,21	13,57
Arenales en Abanico aluvial	-	-	0,46
Arenales en Escarpes	-	-	0,10
Arenales en Laguna	-	-	0,07
Arenales en Llanura de inundación de drenajes mayores	-	-	44,83
Arenales en Llanura de inundación de drenajes menores	-	-	0,49
Arenales en Planos de terraza	-	-	8,64
Bosque de galería y/o ripario en Laguna	-	-	0,56
Bosque denso alto de tierra firme en Llanura de inundación de drenajes mayores	-	-	0,05
Bosque denso alto de tierra firme en Planos anegadizos	-	-	0,19
Bosque denso alto inundable en Abanico aluvial	-	-	0,16
Bosque denso alto inundable en Planos de terraza	-	-	0,27
Cultivos permanentes arbustivos en Cauce aluvial	-	-	0,02
Herbazal denso inundable arbolado en Escarpes	-	-	0,28
Herbazal denso inundable arbolado en Laguna	-	-	0,09
Herbazal denso inundable no arbolado en Abanico aluvial	-	-	0,69
Herbazal denso inundable no arbolado en Laguna	-	-	0,13
Herbazal denso inundable no arbolado en Planos de terraza	-	-	0,66
Instalaciones recreativas en Laguna	-	-	0,05
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Cauce aluvial	-	-	0,22
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Llanura de inundación de drenajes menores	-	-	0,01
Lagunas, lagos y ciénagas naturales en Planos anegadizos	-	-	0,52
Mosaico de cultivos en Planos de terraza	-	-	3,04
Palma de aceite en Laguna	-	-	0,46
Palmares en Abanico aluvial	-	-	0,02
Palmares en Laguna	-	-	0,04
Pastos arbolados en Laguna	-	-	0,07
Pastos enmalezados en Laguna	-	-	0,15
Pastos limpios en Laguna	-	-	1,88
Pastos y árboles plantados en Planos anegadizos	-	-	0,01
Ríos en Abanico aluvial	-	-	0,20
Ríos en Laguna	-	-	0,52

Ríos en Llanura de inundación de drenajes mayores	-	-	48,57
Ríos en Llanura de inundación de drenajes menores	-	-	0,94
Ríos en Planos de terraza	-	-	3,35
Tierras desnudas y degradadas en Abanico aluvial	-	-	2,85
Vegetación secundaria alta en Laguna	-	-	0,11
Zonas pantanosas en Abanico aluvial	-	-	0,01
Zonas pantanosas en Laguna	-	-	0,97
Zonas pantanosas en Planos de terraza	-	-	0,07

Fuente: SGI S.A.S, 2025

Finalmente, los planos de terraza presentan una de las transformaciones más notorias dentro del área de influencia, caracterizada por la disminución de coberturas homogéneas como la palma de aceite y los pastos limpios, y un aumento considerable de la vegetación secundaria alta y los cultivos transitorios. Este comportamiento evidencia una reconfiguración estructural del paisaje, que pasa de patrones visuales uniformes a configuraciones más diversas y complejas, modificando la percepción del paisaje y su coherencia escénica.

En conjunto, el análisis multitemporal permite concluir que el paisaje del área de influencia ha evolucionado hacia una configuración más heterogénea, resultado de la coexistencia de procesos de transformación productiva, consolidación antrópica y recuperación parcial de la cobertura vegetal. Desde el punto de vista del paisaje perceptual, estos cambios implican una mejora relativa en la complejidad visual y en la diversidad de formas y texturas en algunos sectores, mientras que en otros incrementan la fragmentación y la fragilidad visual, condicionando el valor paisajístico y la percepción general del territorio.